



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MARTES 24 DE AGOSTO DE 2021

Ocho columnas



Cierre de pozos costará 26.2 mdd al día a Pemex

Incendio en plataforma frena producción de 421 mil barriles diarios de petróleo; director niega que el siniestro fue por falta de inversión, pero sólo se ejerció 30% del presupuesto



Denuncian cacería contra opositores

Acusan persecución y venganza política de la 4T



Pega explosión a Pemex en 25% de su producción

Romero Oropeza. Aún no se sabe cuando se normalizarán las actividades

EL ECONOMISTA

Reactivación de las ventas al menudeo da frenazo en el segundo trimestre

No logran recuperar el nivel prepandemia: Inegi



AMLO: “Anaya, un marrullero; que no me eche la culpa”

“Prefiero el exilio; me quiere encarcelar 30 años”: el panista



Explosión frena hasta una cuarta parte de la producción petrolera

Pemex. Deja accidente en Campeche cinco muertos, dos desaparecidos y pérdidas por 50 mdd; niega el director Octavio Romero abandono o falta de mantenimiento



Ciudadanos organizan revocación

López Obrador proyecta un plan B





LA CRÓNICA DE HOY

Cayeron en pobreza 1.6 millones de jóvenes

Datos de Coneval; hay 2% menos empleos para personas de 20 a 29 años que hace dos años

La Razón

Ante feminicidios al alza ven alertas de género “como llamados a misa”

Han emitido 23, tres de éstas la semana pasada

El Sol de México

México es ahora el muro de Guatemala

Deporta 24 mil 797 guatemaltecos en siete meses

unomásuno

“Asqueroso y nauseabundo”;

Anaya lava dinero, dijo Lozano



Respiro a mercados

Gobierno capitalino y alcaldías rehabilitarán 67 centros de abasto popular; el más costoso requerirá 26 millones

OVACIONES

Anaya se exilia; no afecta la cárcel si se es inocente: AMLO

Me citaron para el jueves, dice el excandidato del PAN

DIARIO ContraRéplica PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Aprobación total a Pfizer; abre puerta a venta de vacuna



ALERTA MUNDIAL **COVID-19 EN MÉXICO** **3,231,616 CASOS CONFIRMADOS** **253,526 MUERTOS**

SE REACTIVA LA VENTA DE UNIFORMES

JUAN CARLOS CORTÉS
—@juancarloscortes

Para los comerciantes de uniformes escoceses en el Centro Histórico de la Ciudad de México el regreso a las aulas del próximo 30 de agosto es un respiro en medio de la pandemia de Covid-19.

El año pasado sus ventas se desplomaron 90% por el confinamiento. Algunos negocios cerraron y otros tuvieron que ofrecer productos diferentes para subsistir.

Ahora, la recuperación va lenta, pero los días optimistas. Los comerciantes dicen que no hay tantos clientes por la renuencia al regreso.

| NACIÓN | A2



Muchos vendedores con sus hijos a comprar uniformes escolares.

Piden a OEA intervención ante el uso faccioso de la justicia

Líderes del PAN, PRI y PRD acusan que hay persecución a opositores y que hubo injerencia del crimen organizado en las elecciones



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Tienen derecho de quejarse, a asistir a cualquier organismo internacional. Si la OEA lo decide, que vengan, no hay nada que ocultar"

VÍCTOR RANCHO
Y VÍCTOR GAMBÓN
Corresponsal y reportero
—@victorrancho y @victorgambon

Tras denunciar una intervención del crimen organizado en los pasados comicios en México, los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD piden a la Organización de Estados Americanos (OEA) que dé seguimiento y que también emita una resolución y recomendación al gobierno por el uso faccioso de las instituciones de persecución de justicia, la per-

secución a opositores y el ataque constante a los medios de comunicación y líderes de opinión.

Al reunirse con Luis Almagro, secretario general de la OEA, el senador Marco Cortés, el prieta Alejandro Moreno y el periodista Jesús Zambrano advirtieron: "No nos vamos al gobierno mexicano por esta misma línea, usando de manera facciosa a la Fiscalía General de la República, que se ha dedicado a perseguir a los líderes políticos de la oposición que consideramos una amenaza".

| NACIÓN | A4

Crispación política, al alza, ven especialistas

ANTONIO LÓPEZ
—@antoniolopez

El ambiente de tensión generado por los constantes enfrentamientos entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la oposición amenaza la gobernabilidad del país, advierten especialistas, que piden al Ejecutivo un debate constituyente.

Señalan que el clima de crispación está al alza y que las descalificaciones alcanzaron un nivel preocupante, puesto que no solo en con la oposición, sino también con instituciones públicas, organismos autónomos y medios de comunicación.

| NACIÓN | A6

ESPECTÁCULOS



REVIVEN A GUTTIERRITOS

La historia del hombre matricado por su esposa, realizada en 1965, regresa a la TV. | A23 |

UD



Vale más la MLS

De cara al Juego de Estrellas de mañana, el primer día de la liga estadounidense está mejor, cuando casi el 50% de México. | B3 |

CULTURA



Tsunami musical de mujeres

Colectiva Tsunami visible con talleres y conciertos de papel femenino en la historia de la música. | A30 |

Cierre de pozos costará 26.2 mdd al día a Pemex

Incendio en plataforma frena producción de 421 mil barriles diarios de petróleo; director niega que el siniestro fue por falta de inversión, pero sólo se ejerció 30% del presupuesto

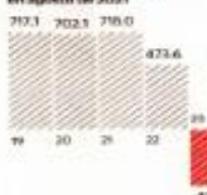
NOÉ CRUZ BERRANO
—@noecruzberano

El accidente que sufrió la plataforma de Petros en Ciudad del Carmen, Campeche, cobró el cierre de 125 pozos y afectó, en un solo día, la producción de 421 mil barriles, una pérdida de 26.2 millones de dólares.

El domingo, la petrolera reportó el siniestro en el centro B-30 A2 del activo Ku-Malcoob-Zap—el más importante del país—, donde perdieron la vida cinco trabajadores.

El director de Pemex, Octavio

Activo Ku-Malcoob-Zap
Miles de barriles diarios en agosto de 2021



Romero, dijo que el restrieto de operaciones podría llevar horas o días, y destacó que el incidente surge solo por falta de inversión en mantenimiento.

Datos sobre el Avance Físico y Financiero de Programas y Proyectos de Inversión elaborados por Hacienda muestran que de 2019 al primer semestre de 2021 se aprobaron 8 mil 292.9 millones de pesos para mantenimiento de equipos de perforación y reparación de pozos sin embargo, sólo se ejecutaron 421.2 millones, 30% del total.

| CAJETERA | A21



ROBERTO ROCK L.

“Lago Gatón provocó que el gobierno que se vio las coronas de vacunas contra Covid en 2020. El día, en el primer de los días, bajó a 100 millones el día de la vida de México.”

| A40 |

OPINIÓN

- ENCIÓN**
- A2 Carlos Lora de Melo
 - A5 Victoria de Malabón
 - A7 Valeria May
 - A8 Luis Contreras
 - A9 Simón García Soto
 - A10 José Ramón Castro
 - A10 Miguel Contreras
 - A11 Loida Negrete
 - A11 José Warkentin
 - A11 Norberto Álvarez

\$20.82
DÓLAR AL MONEDERO



"ESTAMOS TRISTES, GRACE DESTROZÓ PLANTÍOS"

Papantla.—El paso del huracán por el norte de Veracruz afectó a decenas de ejidatarios dedicados a la siembra de naranja, plátano y maíz. Uno de ellos es don Tomás, cuyos plántos fueron destruidos. Advierte que esto aumentará el precio de la naranja. | ESTADOS | A12

Fiscalía contrata a empresa de juegos para taller de género

REPULSIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

MELISSA AMEGÜEA
—@melissamegüea

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México contrató a dos empresas cuyo giro es fabricación de juguetes, obras públicas y compra de insumos como dulces e instrumentos

medicados para capacitar a funcionarios sobre género.

Petrón, S.A. de CV, y Plastacapas, S.A. de CV, fueron las encargadas de la investigación de los talleres y cursos en línea a servidores públicos sobre atención a víctimas, violación de derechos humanos, ética y cultura de la legalidad, materias que en sus instalaciones fabrican juguetes infantiles.

| METROPOLI | A18

MARTES
24 de agosto
de 2023

AGE DE TIEMPO:
EN 2023
FUERON UN MILLÓN
LA TENDENCIA
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCION

MARION COLLARD

CANTO Y EMOCIÓN

La francesa cuenta cómo se preparó para el musical *Annette*, donde encarna a una cantante de ópera.

FUNCIÓN

UNA DE LAS ÚLTIMAS LEYENDAS

Rosita Quintana, estrella de la Época de Oro del cine mexicano, murió a los 96 años. Actuó junto a Pedro Infante. / 2

ADRENALINA

AÚN NO COME ANSIAS

Jaime Lozano ganó el bronce en Tokio y desea dirigir al Tri Mayor, pero cuando tenga más experiencia.

LÓPEZ OBRADOR PROYECTA UN PLAN B

Ciudadanos organizarían revocación

COMO EL INE solicita miles de millones de pesos para la consulta, el gobierno podría convocar a la ciudadanía para organizarla y que cueste menos, propuso el Presidente

POB ISABEL GONZALEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el INE no quiere democracia porque elevó el costo de la organización del ejercicio ciudadano, prevén para 2024.

"Están pidiendo muchísimo dinero, creo que dos mil 500 millones de pesos para que la gente elija. No tiene caso, ¿por qué gastar tanto en eso? Son muy insulsos", señaló.

Planteó que los funcionarios del organismo autónomo aporquen de su salario para pagar parte de la consulta. "Nada más con que aporquen los de arriba la mitad de su sueldo, los más chicos que aporquen el 30% y los de abajo nos los que ganen menos de 10 mil pesos que no aporten. Que



Foto: Lázaro

Para que no se lleve a cabo la revocación de mandato están pidiendo muchísimo dinero, para que la gente diga: 'No tiene caso, ¿por qué gastar tanto en eso?'

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
presidente de México

no haya comidas ni bebidas, que le baen a las honorarios", sugirió.

Añadió que también se

PRIMERA

Frenan a medias la acumulación de diputaciones

Aunque Morena y sus aliados tienen cientos de votos que la oposición, tendrán más curules. / 8

puede pedir apoyo a gobiernos locales y si el INE no quiere hacer la consulta, su administración podría convocar a ciudadanos para organizarla.

"Si no van a cumplir con la Constitución, porque ya está en la Constitución establecido, hasta la fecha del procedimiento, convocamos a ciudadanos para que nos ayuden a hacerlo, estoy seguro que no costará dos mil 500 millones", dijo.

PRIMERA | PÁGINA 4

Se aceleran los contagios entre niños y adolescentes

POB ANDRÉS MENDOZA

En México, las cifras más altas de contagios de covid-19 entre niños y adolescentes se registraron en las semanas previas al regreso a clases presenciales.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Siprina) reportó que mientras en junio hubo mil 633 casos entre menores de 17 años, para julio la cifra subió a cinco mil 373, 233% más. En la primera mitad de agosto los contagios entre menores de edad sumaron cuatro mil 055.

Siprina usa para su reporte sólo los casos confirmados por prueba de laboratorio.

PRIMERA | PÁGINA 8



PRIMERA

Foto: Contraste

COAHUILA

POR FIN APRENDEN EN PUPITRES

Contentos de volver a ver a sus maestros y a otros niños, estudiantes de 193 escuelas en el estado retomaron clases presenciales. Otras 243 tendrán modelo híbrido. / 7



La vacuna de Pfizer ya podrá venderse al público

El gobierno de Biden anunció ayer la aprobación total a la vacuna aprobada para personas mayores de 65 años. / 8

COMUNIDAD

LOS RESTAURANTES PUEDEN SER ADVERTIDOS; VECINOS PIDEN MÁS. / 22



EDUARDO ARELLANO FÉLIX

EL DOCTOR, PRESO OTRA VEZ

Tras ser deportado por EU y entregado en la frontera con Matamoros, la FGR detuvo al exlíder del Cartel de Tijuana y lo trasladó al penal del Altiplano para que responda a acusaciones por delincuencia organizada, asociación delictuosa y narcotráfico. / 14

ZACATECAS REBOSA DE ASESINATOS

Las morgues de Fresnillo y de la capital suman 207 cuerpos, pero su capacidad combinada es de 140. **Informe Imagen Noticias con Giro Gómez Leyva. / 19**

Foto: Lázaro

BANQUEO YA TENER LOS RECURSOS EN RESERVA

El FMI inyecta 12 mil mdd a México

Con esta asignación, el gobierno podrá mitigar el impacto de la crisis y respaldar la economía del país

DE LA REDACCIÓN

El Fondo Monetario Internacional (FMI) asignó a México 12 mil 187 millones de dólares en Derechos Especiales de Giro (DEG) que ya forman parte de las reservas monetarias en Banxico.

"Es una importante inyección de ánimo para el mundo, y si se utiliza con prudencia, una oportunidad única para combatir esta crisis sin precedentes", dijo Kristalina Gueorgieva, directora gerente del FMI.

Los países pueden utilizar el margen de manobra que proporciona la asignación de DEG para respaldar sus economías e intensificar la lucha contra la crisis.

Ayer entró en vigor la asignación de Derechos

Especiales de Giro por 650 mil millones de dólares, de los cuales 12 mil 187 millones fueron recibidos por el Banco de México.

Los DEG son utilizados como unidad de cuenta por el FMI y otros organismos internacionales. No son ni una moneda ni un crédito, sino un derecho nuevo a las monedas de libre uso de los países miembros del FMI y pueden cambiarse por monedas de libre uso.

DINERO

GLOBAL

El Talibán lanza amago a Biden

EU se expone a "consecuencias" si retrasa su salida de Afganistán más allá del 31 de agosto, dijeron los insurgentes. / 24

PRIMERA

La explosión en Pemex mató a cinco

Tras el parateo en la Sonda de Campeche están parados 125 pozos que juntos producen 421 mil barriles por día. / 18

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 13



PRIMERA



Foto: Lourdes López

50 MUNICIPIOS DE VERACRUZ EN EMERGENCIA CLAMAN AYUDA TRAS GRACE

Aunque se restableció la comunicación en algunas zonas, otras siguen aisladas. Un puente colapsó en Bahamón por la crecida de un río, para buscar viveres, pobladores se arriesgan a cruzarlo. / 16

6

MUERTOS

ocurrió un accidente por las lluvias en Bahamón, un auto fue arrastrado por la crecida de un río.

20

MIL

habilitados de distribución de alimentos, que están dispuestos a brindar ayuda y alimentos.

Adiós a diva de América
Rosita Quintana, ícono de la Época de Oro del cine mexicano, falleció ayer a los 96 años.



Sin mucho brillo Ante las bajas por lesión de Carlos Vela y "Chicharito", la MLS presentará un modesto equipo en el Juego de Estrellas contra la Liga MX. **CANCHA**

DAVID FAITELSON

"Uno nunca sabe lo que se va a encontrar en una tribuna de fútbol, pero nadie espera que un grupo de aficionados -incluyendo mujeres- aplauda el regreso a la cancha de un futbolista que fue acusado de golpear a una mujer embarazada".



CANCHA 6



NO SOMOS IGUALES... (PERO EN RETRATO SÍ)

El director del Centro Nacional de Inteligencia y ex jefe de seguridad de AMLO olvidó la austeridad y se unió a la legión de Presidentes, Primeros Ministros, sultanes y príncipes que han posado para el fotógrafo David Ross. El tabasqueño Audomaro Martínez, fue immortalizado con su guerrera color marfil. En México, los políticos han pagado hasta 500 mil pesos por un retrato de Ross. **PÁGINA 2**

MARTES 24 / AGOSTO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 10,096 \$ 20.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Acusan persecución y venganza política de la 4T

Denuncian cacería contra opositores

Exige AMLO a Anaya que acada ante juez; me darían 30 años de cárcel, dice panista

MARCELA MARTELLO Y ANTONIO BARRAZA

Dirigentes y legisladores de oposición denunciaron que la acusación en contra del panista Ricardo Anaya, por presuntamente haber recibido sobornos para aprobar la reforma energética, es una muestra de que el Gobierno de la 4T usa la justicia para perseguir a contrarios.

"En que estamos viendo es una justicia selectiva, porque este Gobierno es a lo que se ha dedicado, a perseguir a la oposición (L) y no vemos el mismo desahogo de la 4T para resolver la crisis de inseguridad y violencia que vivimos", señaló la diputada panista Pilar Ortega.

Recordó que Anaya es uno de los líderes más visibles del PAN, además de que ha expresado abiertamente su deseo de ser juzgado por la Presidencia en el 2024.

REFORMA política exige que la FGR acuse a Anaya de recibir sobornos y sea citado el próximo jueves para una audiencia que busque imputarlo por lavado de dinero, cohecho y asociación delictiva.

Los líderes del PREL, PAN



Los dirigentes del PAN, PRD y PRI estuvieron en la OEA para denunciar persecución contra opositores, uso forzado de la FGR y la injerencia del narco en el proceso electoral.

y PRD estuvieron ayer en Washington en la sede de la OEA y acusaron al gobierno de usar de manera abusiva a la FGR. "Se ha dedicado a perseguir a todos los líderes políticos de la oposición que considera una amenaza para la continuidad de su proyecto", señala una denuncia presentada por el hispano Va por México.

Ayer por la mañana, Anaya afirmó que ya le llegó un citatorio de la FGR para comparecer al juicio en el Juzgado y dijo que le quieren dar 30 años de cárcel.

"No le creo al Presidente más mentiroso de la historia. Sé perfectamente que el en-

tró al fiscalista, como López Obrador amablemente me propuso, no me van a dejar salir. Como voy a cruzar un jurón justo cuando se van a presentar el expediente y cuando la declaración de Lozoya para poder acusarme", dijo en un video difundido en sus redes sociales.

Tras el mensaje del panista, el Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra Anaya y le pidió cumplir con el citatorio del Poder Judicial para responder por las acusaciones.

"Que se presente, que dé la cara. El que nada debe, nada teme. Pero que no me eche la culpa a mí, que no sea



Y LOZOYA... 18 meses libre

Y PEÑA... NO HA SIDO LLAMADO A DECLARAR

marullero. Se les hace bien ¿no? decir: no persiguen, me persiguen. Mejan que vaya y que declare, y que demuestre que no recibí dinero y además", dijo en su conferencia matutina.

"No afecta ni a la cárcel cuando uno se inculpa, porque cuando se es inculcado social, cuando se lucha por una causa, se puede ir a la cárcel y, al contrario de sentirse mal, se fortalece un dirigente. Cuantos dirigentes han ido a la cárcel y salen", señaló el Mandatario.

PÁGINA 5



AL RESCATE
Debido a las obras en Santa Lucía, alrededor de 130 perritos han sido trasladados a un refugio que habilitó el Ejército en el Campo Militar número 37. **CIUDAD**

YANERRE ENACE
El 31 y 32 de septiembre de 1971, el legendario Festival de Rock y Ruedas de Andrés Bello convocó a unos 300 mil "rebeldes".

Por años, el evento quedó reducido injustamente a "una concentración juvenil de drogas y sexo". Desde el más alto nivel del poder político hubo una campaña que buscó saba-



Da IMSS megacontrato a empresa sancionada

VICTORIA RUIZ/ENACE

Una empresa sancionada por prácticas monopólicas fue la principal ganadora de una licitación del IMSS para la compra masiva de insumos para proteger a su personal contra Covid-19.

El pasado 18 de agosto, Corporativo DL, por medio de su subsidiaria Grupo Industrial Pesadón, ganó cinco contratos por 391.5 millones de pesos.

Entre 2017 y 2019, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) sancionó tres veces a Dentilab, otra filial de Corporativo DL, por ponerse de acuerdo con sus competidoras para repartirse las ventas al ser-

vir salud de guantes de látex, condones, cepillos dentales y sondas flogia, en diversos períodos entre 2009 y 2015.

Según la Cofece, estas prácticas provocaron daños al erario por más de 350 millones de pesos. Pero sólo se pudo imponer multas y no se inhabilitaron a las empresas para seguir participando en licitaciones públicas.

También en abril del 2020, el IMSS asignó contratos de servicios de laboratorio por 13 mil 700 millones de pesos a cuatro empresas que habían sido sancionadas por Cofece por prácticas monopólicas. Una semana después, Cofece impuso multas por 626 millones de pesos a esas cuatro empresas.

Cae 24% producción de Pemex

DIANA QUINTERO

El incendio registrado la tarde del domingo en la plataforma E-101-A-3 de Petróleos Mexicanos (Pemex) dejó una afectación de 421 mil barriles por día, equivalentes a 24.1 por ciento de la producción total de la petrolera, de mil 746 millones de barriles diarios.

El accidente frenó la producción en 125 pozos del sector Ku-Maloh-Zaap (KMEZ), el más importante en términos de producción para la empresa.

En conferencia, Octavio Romero, director de Pemex, expuso que el impacto económico por día se obtiene de multiplicar los barriles afectados por el precio de la mezcla mexicana de exportación. Ayer, la cotización fue de 62.22 dólares por barril, por lo que el impacto agudizado diario es de 26 millones de dólares.

El activo KMEZ estaba produciendo aproximadamente 700 mil barriles diarios en el momento del accidente, por lo que la producción cerrada equivale a 60.1 por ciento del total de estos tres campos.



El accidente del domingo pasado frenó la producción en 125 pozos petroleros.

"El accidente Trajo como consecuencia la suspensión de producción del orden de 421 mil barriles de 125 pozos productores del complejo Ku-Maloh-Zaap y como la plataforma no está trabajada, no pueden seguir usando el petróleo, están cerrados los pozos y esperamos a la brevedad posible reanudar la producción."

"Las tareas fundamentales de esta plataforma tienen que ver con la comprensión del gas para posteriormente mandarlo a inyección a los pozos para la producción de aceite, y la otra actividad de este centro es la generación

eléctrica hasta por 7000 kilowatts", dijo Romero en conferencia de prensa.

Aunque se desconocen las causas del incendio, el funcionario descartó una falla en la operación o falta de mantenimiento.

El problema se registró precisamente durante un mantenimiento programado que realizaban Cotemar y Bufete de Monitoreo de Condiciones e Integridad (BMCI).

El saldo hasta el momento es de cinco trabajadores fallecidos (1 de Pemex y 4 de Cotemar), dos desaparecidos y tres lesionados.

ULTIMÁTUM A BIDEN

Mientras Francia y Reino Unido presionan a EU para que aplaque su retirada de Afganistán, los talibanes advirtieron en Washington que de no irse el 31 de agosto, afrontarán consecuencias. **INTER. (PÁG. 15)**



CUMPLE AVÁNDARO MEDIO SIGLO

revisar la historia de aquel mítico encuentro.

Entre los asistentes al concierto estuvo Federico Ruiz, entonces un joven reportero musical que 50 años después se ha lanzado a evidenciar aquella campaña de desprestigio, así como los efectos negativos contra el género musical, que perdurarán hasta nuestros días años 80.

"Adaptamente, con Agustín

ruiz, debido a esta campaña, el rock cae en una etapa de prohibición, de censura y de represión", recuerda en entrevista.

Ruiz es autor de "No estuve en Avándaro", libro con imágenes de Graciela Turbido y prólogo de Luis de León que resalta 70 años de historia del medio siglo del festival.

CULT. (PÁG. 17)



“Prefiero el exilio; me quieren encarcelar 30 años”: el panista

AMLO: “Anaya, un marrullero; que no me eche la culpa”

● “Se le investiga por denuncias de Cordero, Lozano y Lozoya”: el Ejecutivo

● “Se metió en problemas al momento de dar la espalda a Peña”

● “Es falso que lo persiga; que dé la cara y demuestre su inocencia”

● “Sé que si entro al reclusorio no me dejarán salir”, afirma el imputado

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 3

Deporta EU a Eduardo Arellano Félix, El Doctor



▲ El ex capo del cártel de Tijuana fue entregado a la FGR en el puente internacional Brownsville-Matamoros. En 2008 fue capturado en Tijuana, Baja California, y cuatro años después fue extraditado a Estados Unidos, donde era requerido por siete cargos. El imputado

accedió a cooperar y fue sentenciado a 15 años de cárcel; por buena conducta fue liberado tras cumplir 13 años de condena. En México se le acusa de delitos contra la salud, delincuencia organizada y asociación delictuosa. Foto Cuartascuro. J. LEDUC Y E. MURILLO / P 8

Presentan PAN, PRI y PRD ante OEA queja por las elecciones

● Piden que emita una resolución por la presunta intervención del narco

● López Obrador: es un acto de “politiquería”, pero las puertas están abiertas

E. MÉNDEZ, F. MARTÍNEZ
Y R. GARDUÑO / P 4

Puede usarse la asignación especial para deuda: FMI

● “Cada país debe acordar el destino de los recursos”

● El gobierno tendría que comprar las divisas: BdeM

DORA VILLANUEVA / P 16

Llegan esta semana al país 3 millones 417 mil vacunas

● La pandemia mantiene tendencia descendente; registran ayer 571 decesos

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 10

Emplaza el Talibán a Biden a cumplir fecha de la retirada

● Advierte que no formará un gobierno mientras haya tropas extranjeras

AGENCIAS / P 21

OPINIÓN

¿Revocación o ratificación?

SANTIAGO NIETO CASTILLO
/ P 12



Kristalina Georgieva
"Cómo aprovechar al máximo los derechos de giro del FMI" - P. 20 Y 21



Jorge Zepeda Patterson
"El narco se extendió con esta suerte de cese de hostilidades" - P. 14



Elisa Alanís
"Entre la reforma energética y los pollitos en fuga" - P. 3

Pemex. Deja accidente en Campeche cinco muertos, dos desaparecidos y pérdidas por 50 mdd; niega el director Octavio Romero abandono o falta de mantenimiento

Explosión frena hasta una cuarta parte de la producción petrolera

YESHUA ORBAR Y PEDRO DOMÍNGUEZ

El incendio del domingo pasado en la plataforma E-Ku-A2 de Campeche detuvo la producción de 125 pozos y de 421 mil barriles por día, lo que significó

una pérdida diaria de 25 millones de dólares, informó el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, quien dijo que el accidente dejó cinco muertos, dos lesionados y dos desaparecidos. PÁGS. 16 Y 17

Segundo en la clasificación
Aumentó 320% la inversión financiera de España aquí

EDUARDO DE LA ROSA - PÁG. 17

Accidente en la Línea 12
Noruegos piden 15 días más para entregar peritaje final

ALMA PAOLA WONG - PÁG. 12

Coronavirus en México

- AL MOMENTO**
La información de última hora sobre el virus.
- PREVENCIÓN**
Recomendaciones para frenar la pandemia.
- SÍNTOMAS**
Cómo se transmite y cómo tratarlo.
- TIEMPO REAL**
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **3,231,616**

FALLECIDOS: **253,526**

DOSIS APLICADAS: **80,886,612**

ACTUALIZACIÓN:
23 DE AGOSTO
17:00 H

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Arma mortal. Prevén industrias creativas en BC con Mel Gibson

La gobernadora electa de BC, Marina del Pilar Ávila, conversó con Mel Gibson, protagonista de la saga *Arma mortal*, sobre la importancia de las industrias creativas en la región fronteriza.

Parte la legendaria Rosita Quintana

Figura indiscutible de la época de oro del cine mexicano, descubierta por Jorge Negrete, la actriz y cantante falleció ayer a los 96 años. ESPECIAL PÁG. 31

"Doy la cara... y me exilio", anuncia Anaya; ampárate y declara, marrullero: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ Y CARLOS VEGA

El Presidente recordó a Ricardo Anaya que fueron Javier Lozano y Ernesto Cordero quienes lo denunciaron. PÁGS. 6 Y 7

Otro salpicado por Lozoya
Pelendo con calderonistas y acusado de recibir soborno

BURJÉN MOSQUÉ - PÁG. 7



Covid. Vuelven a clases presenciales en Jalisco, Edomex y Coahuila

EU deporta al Doctor Arellano Félix y la FGR lo mete al Altiplano

BURJÉN MOSQUÉ, CIUDAD DE MÉXICO

EU entregó a Eduardo Arellano Félix en Matamoros, donde fue detenido y trasladado al penal del Altiplano. PÁGS. 10 Y 11

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
car@milenio.com

Democracia de caridad pública

No son 2.5 sino 3.8 millones lo que requiere el INE para la innecesaria ratificación. PÁG. 7



Ya compran útiles

Ante la inminencia del regreso presencial a clases

Padres de familia surten la lista de útiles escolares de sus hijos para el inminente regreso a clases presenciales el próximo lunes en las principales ciudades del país. En Saltillo, Coahuila, hoy comenzó el retorno a las aulas con escasa afluencia de alumnos de primaria y secundaria.

Cayeron en pobreza 1.6 millones de jóvenes

Datos de Coneval; hay 2% menos empleos para personas de 20 a 29 años que hace dos años

Medición. Los dos primeros años de este gobierno ehan sido catastróficos para los jóvenes en el país pues al menos un millón 600 mil de ellos cayeron en situación de pobreza donde no pueden satisfacer sus necesidades básicas.

Lo peor es que 900 mil de estos jóvenes pasaron a ser pobres extremos según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2021), que difundió la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

"Ya con la pandemia, el por-

centaje de jóvenes en situación de pobreza aumentó de 42.3% a 46.1% del 2018 al 2020, esto se tradujo en 1.6 millones de jóvenes más que no pueden satisfacer sus necesidades básicas; 900 mil de estos jóvenes pasaron a ser pobres extremos", detalla.

No solo la tercera ola de COVID ha golpeado con mayor severidad a los jóvenes de 20 a 29 años, el desempleo y la pobreza, incluso extrema, se cifran sobre el segmento de la población que se encuentra más rezagado en la reactivación del mercado laboral. **PÁG 14**

LUTO
Página 26

Murió Rosita Quintana, una de las últimas divas de la Época de Oro del cine mexicano



OPINIÓN

Francisco Báez Rodríguez
Página 4

Estado de simibienestar

SUSPENSO

Adriana Rodríguez - Página 12

Retrasan presentación del peritaje del accidente en L-12



Aprueba EU definitivamente la vacuna Pfizer

Esperado. Las autoridades sanitarias de EU dieron ayer un paso muy importante para tratar de convencer a los escépticos para vacunarse contra la COVID-19, luego de que la agencia responsable de salud diera la autorización total del suero de Pfizer, al considerar que cumple con todos los requisitos de calidad, eficacia y seguridad, el presidente Biden aplaudió el hecho. **PÁG 15**



Justo para contener la Delta.

Explosión en Pemex, "ni falla técnica, ni humana"

Increible. El director general de Pemex, Octavio Romero, confirmó que aumentaron a cinco los fallecidos tras la explosión en la plataforma en la sonda de Campeche, aunque afirmó, en Palacio Nacional, que no han encontrado hasta este momento una falla "ni técnica ni humana". **PÁG 14**

LA ESQUINA

De la explosión en la plataforma de la sonda de Campeche resulta que no hubo error técnico y tampoco error humano, según Pemex. Es una de varias que han ocurrido recientemente. Y ha costado cinco vidas. ¿Se trata de otra cosa, como sabotaje? ¿O se trata, simplemente, de que no saben qué pasó y se apresuran al deslinde?



LÍDERES PARTIDISTAS. Entregaron a Luis Almagro el documento de peticiones.

ADVIERTEN COMPROMISO

Hay disposición de la OEA para atender denuncia: oposición

La OEA está "absolutamente" dispuesta a atender la denuncia que la coalición Va por México (PAN, PRI y PRD) presentó ayer por la presunta intromisión del crimen en la elección intermedia, en complicidad con el gobierno, dijeron líderes partidistas. En el

documento entregado, también pidieron emitir una recomendación y poner lupa al TERPJ y al hostigamiento al INE. Jesús Zambrano, del PRD, dijo que no hay plazo de respuesta, pero sí el compromiso de analizarlo.

— Diana Benítez / PÁG. 28



AMLO: 'MARRULLERO'
Insiste Anaya en persecución y en recurrir al exilio.
PÁG. 29

MORENA Y ALIADOS TENDRÁN 278 CURULES EN SAN LÁZARO APRUEBA INE ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES PLURINOMINALES.

PÁG. 30

TROPIEZAN VENTAS MINORISTAS

Los ingresos de los comercios minoristas registraron un descenso de 0.6% mensual en junio, lo que implicó revertir el avance de mayo. / PÁG. 8

■ Variación porcentual mensual, serie desestacionalizada



Fuente: INEGI

Pega explosión a Pemex en 25% de su producción

Pemex perdió 25 por ciento de su producción diaria petrolera por el accidente ocurrido el domingo en la plataforma E-Ku-A2, ubicada en el Golfo de México.

En sólo un día se 'esfumó' la producción de 421 mil barriles de petróleo, lo que representó 25 por ciento de la producción diaria del primer semestre de 2021.

Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, informó que 125 pozos se afectaron debido a la explosión de la plataforma en el activo Ku-Malooob-Zaap de la Sonda de Campeche, que es el mayor productor de crudo del país.

"La plataforma todavía no está trabajando, entonces no pueden seguir sacando petróleo, están cerrados los pozos y esperamos a la brevedad reanudar la producción", dijo. — Héctor Usio / PÁG. 4

ROMERO OROPEZA. Aún no se sabe cuándo se normalizarán las actividades

"...no hay un problema de inversión... la industria petrolera es una industria de riesgos"

OCTAVIO ROMERO OROPEZA
Director de Pemex



PEMEX BUSCA A 2 TRABAJADORES

DEJA 5 MUERTOS INCENDIO EN PLATAFORMA

CAMPECHE. Al menos cinco personas fallecidas y seis lesionados, de los cuales uno está grave, es el saldo de la explosión e incendio en la plataforma petrolera E-Ku-A1a en

la Sonda de Campeche, aseguró el director de Pemex, Octavio Romero. Dijo que se ha intensificado la búsqueda, pues hay dos desaparecidos. — Lourdes Alonso / PÁG. 33

ESCRIBEN

DARIO CELIS
LA UNIÓN TRANSFORMACIÓN / 6

LUIS CARLOS UGALDE
DEACCIÓN FICHA / 27

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRUCTURAMENTE PERSONAL / 32

ENTREGA FMI A BANXICO 12 MIL 117 MDD

El Banxico anunció la recepción de 12 mil 117 millones de dólares del FMI, como concepto de Derechos Especiales de Giro, e informó que si el gobierno decide destinarlos al pago de la deuda éste deberá comprar las divisas con recursos propios. — Redacción / PÁG. 5

A UNA SEMANA DEL PLAZO PIDEN 54 MIL 299 EMPRESAS AL INFONAVIT DEJAR EL OUTSOURCING.
PÁG. 16

COVID-19 VACUNAS

■ CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

371 DECESOS EN 24 HORAS

80 MILLONES 886 MIL 612 VACUNAS APLICADAS AL 22 DE AGOSTO

VACUNA DE PFIZER RECIBE AUTORIZACIÓN TOTAL
FDA ALLANA CAMINO EN EU PARA QUE VACUNACIÓN SEA OBLIGATORIA.
PÁG. 24

ENCUESTA DE VIVIENDA 2020 DEL INEGI
DEJA COVID A 1.5 MILLONES DE FAMILIAS SIN PAGAR LA RENTA O LA HIPOTECA.
PÁG. 38



Finanzas y Dinero

Determinación sobre Derechos Especiales de Giro abre polémica

• "Su uso está determinado por la Ley del Banxico", afirma el Banco central; los países decidirán en qué usarlos: FMI

• "Los países pueden utilizar el espacio proporcionado por la asignación de DEG para apoyar sus economías e intensificar su lucha contra la crisis".

Kristalina Georgieva, Directora General del FMI

12,117

mdd aumentaron las reservas del Banxico con los Derechos Especiales de Giro que le entregó el FMI.

• pág. 6

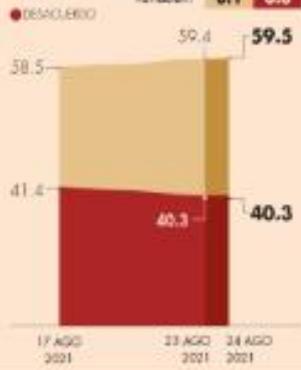
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Popularidad creciente

Entre ataques verbales, la aprobación del presidente López Obrador sube una décima y se acerca al 60% que abandonó a principios de mayo.

• pág. 46



Opinión

PS

Sistemas alimentarios al límite

Barbara Uemura

• pág. 32

¿Está la Fed detrás de la curva? Sin fronteras

Banxico: ¿DIG? no, dólares? sí Ricos y poderosos

Marco A. Mares • pág. 27

En Primer Plano

No logran recuperar el nivel prepandemia: Inegi

Reactivación de las ventas al menudeo da frenazo en el segundo trimestre

• La dinámica del comercio minorista en enero-marzo cedió ante la reapertura de espacios y la creciente demanda de servicios.

• Venta por Internet y catálogo avanzó 106% respecto del primer semestre del 2019, revelan datos del Inegi.

O. Amador y R. Rosales • pág. 45

Urbes y Estados

Aeropuerto de Tulum ya tiene sus terrenos

• El gobierno federal pactó con ejidatarios de Carrillo Puerto.

1,200

hectáreas le venderán al gobierno: AMLO

Finanzas locales, en riesgo por el covid: Moody's

• Identifica factores como nuevas cepas y lenta vacunación.

15%

subió gasto en salud pública en estados.

Pemex pierde al día 25 mdd por cierre de pozos

• Campo E Ku Alfa se rehabilitará en forma escalonada: Romero

421,000

bariles al día dejará de extraer Pemex.

125

pozos del yacimiento dejaron de producir.

50

municipios de Veracruz, en emergencia tras el huracán Grace.

Levantam muros y ponen techos

La mayoría de la gente en el país que se hace de una vivienda es con recursos propios y la autoconstrucción sigue siendo el método más recurrente para tener casa.



FUENTE: INEGI

Hospitales privados tuvieron letalidad de 10.2% durante 2020

• pág. 36

Perú prolongó por un mes el estado de emergencia vigente por covid

• pág. 40

Vacuna Pfizer/BioNTech consigue aprobación total de la FDA en EU

• pág. 43

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

212'489 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

4'440 CASOS EN MÉXICO

164 MIL DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

253,526 MUERTES EN EU

El rastreador

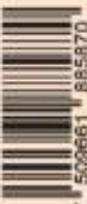
Vacunas 79'033,762

datos de la vacuna contra Covid-19 se han aplicado en México el 22 de agosto de 2021.

eleconomista.mx

Contagios reportados ayer

EU 93,797 Irán 38,657 Reino Unido 31,914 Japón 22,285 Rusia 19,454



7 508661 885870

**ALIANZA OPOSITORA
ACUSA EN EU A LA 4T
POR NARCOELECCIÓN**

Se reúnen dirigentes del PAN, PRI y PRD con Almagro. López Obrador les advierte que tengan cuidado, no sea que estén involucrados en el caso de García Luna **pág. 7**



**ANAYA: ME QUIEREN
DAR 30 AÑOS; AMLO
REVIRA: MARRULLERO**

Ex candidato del PAN anuncia que se es la, señala que cambiaron el expediente de Lozoya, el Presidente le dice que no le che la culpa y de la cara **pág. 4**

La Razón

DE MÉXICO

www.la razon.com.mx

MARTES 24 de agosto de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 1002

PRECIO \$10.00



VAN PARALÍMPICOS POR PROEZA: BUSCAN LA MEDALLA 100 DE ORO

pág. 23



HAN EMITIDO 23, TRES DE ÉSTAS LA SEMANA PASADA

Ante feminicidios al alza ven alertas de género "como llamados a misa"

Por Jorge Butrón

DE ENERO a junio suman 495 homicidios por la sola condición de ser mujer; son 3.7% más que el mismo periodo de 2020; no se han contenido con ese mecanismo

DIPUTADAS de la Comisión de Igualdad destacan que no hay avances ni se atiende de fondo el problema; no se traduce en acciones que protejan, señalan **pág. 3**

AUMENTA LA VIOLENCIA FEMINICIDA



Disminuye velocidad de transmisión de Covid en la Zona Metropolitana

En casi 2 meses baja tasa de 1.7 a 0.95 contagios por caso; hospitalizaciones, también en descenso **pág. 13**

Sobre vuelta al sistema presencial de clases, expertos sugieren dar prioridad a alumnos con mayor atraso **págs. 6 y 8**



TALIBÁN DA 8 DÍAS A OCCIDENTE PARA SALIR DE AFGANISTÁN

Advierte consecuencias si no abandona el país a más tardar el 31 de agosto, descarta dar un plazo mayor **pág. 18**

8 Días levo la operación de rescate **44** Mil evacuados por EU y Gran Bretaña

Culpan yihadistas a EU del caos en el aeropuerto de Kabul, niegan obstaculizar evacuaciones, hoy reunión del G-7

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
La petición de la oposición **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado**
Fernando Curiel (1942-2021) **pág. 6**
- **Montserrat Salomón**
Afganistán: una derrota sin novela **pág. 19**

Eduardo Arellano Félix pasa de una prisión en Pensilvania al Altiplano; lo entrega EU **pág. 7**

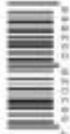
En Colegio Williams, filtros y medidores de CO₂ para regreso a aulas

Compran también equipo de sanitización; rezago será híbrido, en prepa, más padres quieren enviar a sus hijos que en nivel básico **pág. 6**

"CREO que va a haber más apertura de la educación... Si hay algún caso confirmado a su mejor nivel están al alante, cerrar el salón, pero no la escuela"
Juan Williams
Director del Colegio Williams



Juan Williams Muldoon, ayer.



SARCASMO METALERO

ENLODEADOS

El gobierno y la industria están en guerra y ambos perderán. ¿Qué pasa con el mundo? P. 17

COMITÉ DE NUEVAS MOLÉCULAS LE PALOMEA EL REMDESIVIR

La puerta de par en par a Gilead

El gigante farmacéutico de EU avanzó en la obtención del Certificado de Libre Venta del fármaco usado en el tratamiento contra el Covid-19. En febrero, el Gobierno de la CDMX le compró 10 mil cajas, un mes antes de que la Cofepris aprobara su uso de emergencia. La firma ha recibido de las autoridades mexicanas contratos por 10 mil mdp en insumos médicos, la mitad por adjudicación directa, para "combatir el acaparamiento" de 10 empresas mexicanas. Piden transparentar adquisiciones **MÉXICO P. 3**

Pfizer abre camino a etapa comercial **MUNDO P. 13**

EN CHIAPAS "SÍ QUIEREN VACUNARSE"

Desde hace 15 años, la enfermera Verónica Pérez viaja hasta la montaña, pero actualmente lo hace para aplicar dosis contra el Covid-19 **ESTADOS P. 12**



DEEU AL ALTIPLANO. Eduardo Arellano Félix, ex líder del cártel de Tijuana, fue entregado ayer por autoridades de EU a la justicia mexicana y de inmediato fue enviado e ingresado al penal de máxima seguridad **PÁGINA 2**

HOY ESCRIBE

La denuncia de Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano ante la OEA está destinada al fracaso. Ese cuerpo continental recibe algo así como 50 millones de dólares de México al año, pero el gobierno lo ha descalificado como lacayo tanto como a su secretario Luis Almagro.

JOSÉ UREÑA **PÁGINA 3**

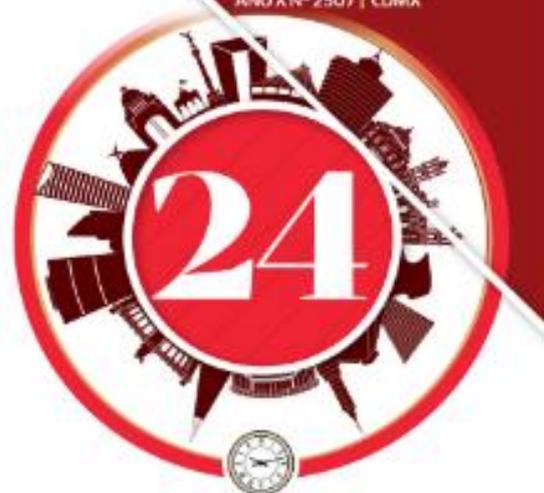


LA AFGANA DANESA

Nació en Afganistán y creció en Dinamarca. Le dio asilo; es una exitosa futbolista y habla nueve idiomas **BOX P. 22**

MARTES 24 DE AGOSTO DE 2021

AÑO X N° 2507 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Minuto a Minuto

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias en tus cuentas, este canal es para ti

Mantente informado en así de fácil y directo a tu celular

FMI avala uso de activos para el pago de deuda

México recibió 12 mil millones de dólares del Fondo Monetario Internacional para elevar sus reservas internacionales, recursos que podrán ser utilizados para pagar la deuda pública, de acuerdo con la directora del organismo, quien resaltó que la decisión debe ser "prudente y bien informada"

NEGOCIOS P. 15



ANTE FUGAS DE GAS, HOGARES NECESITAN PLAN DE EMERGENCIA **P. 7**



PARA MAS OÍDA

MÉRCOLES
25 DE AGOSTO



Tormentas

↑ 23°C

↓ 12°C



FORMATO HÍBRIDO FIGG SE HARÁ SIN LOS APOYOS DE GOBIERNO

El Festival Internacional de Cine en Guadalajara se realizará presencial y en streaming del 1 al 9 de octubre, confirma su directora Estrella Araiza.



NORMAL LA MÚSICA DE LOS ROBOTS CON ALMA

EN EXCLUSIVA PARA LOS LECTORES DE EL SOL DE MÉXICO, ACAMONCHI CHARLA CON KAT VON D, QUIEN ASEGURA QUE NUNCA TIENE ESCASEZ DE IDEAS.



INYECTAN CONFIANZA

Aprueba FDA totalmente la vacuna Pfizer

WASHINGTON. El regulador farmacéutico de Estados Unidos concedió ayer la aprobación total a la vacuna contra Covid-19 de Pfizer y BioNTech, convirtiéndola en la primera en obtener la validación completa de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA). La FDA, que en diciembre autorizó el uso de emergencia de la vacuna en dos dosis, dio su aprobación total para el uso en personas de 16 años o más. Según *The New York Times*, la decisión desencadenará una cascada de solicitudes de vacunas por parte de hospitales, universidades, corporaciones y otras organizaciones. Por ejemplo, el secretario de la Defensa de EU pedirá a 1.4 millones de miembros en activo que se vacunen. **Pág. 29**

LUZ VERDE EN VERACRUZ

Otra más de Braskem

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales aprobó la solicitud de la empresa para la construcción de una terminal marítima de etano. **Pág. 20**

COMO FESTIVAL SOLD OUT

Se acaban las vacunas

El gobierno de la Ciudad de México calculó que 90 mil 959 habitantes de Xochimilco de entre 18 y 29 años llegarían a vacunarse, sin embargo, aplicaron 92 mil 916. **Pág. 27**



Gerardo Galaza **Pág. 6**
Sara Lovera **Pág. 18**
Martha Tagle **Pág. 18**



7 5030061093029

DEPORTA 24 MIL 797 GUATEMALTECOS EN SIETE MESES

México es ahora el muro de Guatemala

ROXANA GONZÁLEZ

En contraste, las devoluciones desde Estados Unidos cayeron de enero a julio del 2021

Las deportaciones de migrantes guatemaltecos detenidos en México se han duplicado este año en comparación con 2020, lo que, en opinión de grupos de apoyo a migrantes demuestra que nuestro país se está convirtiendo en el muro donde chocan los indocumentados centroamericanos.

De acuerdo con datos oficiales del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), fueron deportados 24 mil 797 ciudadanos de ese país de enero a julio de este año, que

fueron detenidos mientras iban en tránsito por México, 109 por ciento más de los 11 mil 854 que fueron regresados en el mismo periodo del año pasado.

En contraste, las devoluciones de guatemaltecos desde EU en los primeros siete meses del año cayeron en relación con el mismo periodo de 2020. Mientras el año pasado fueron deportadas 13 mil 769 personas, de enero a julio de este año solo se contabilizaron dos mil 668, 80 por ciento menos.

El incremento, estima el IGM, se debe en parte por el programa que Estados Unidos recientemente implementó, a través del cual envía a los migrantes centroamericanos vía aérea hacia el sur de México para que desde ahí retornen a sus países de origen. Una decisión que ha sorprendido al gobierno guatemalteco que el jueves pasado solicitó información oficial a México sobre lo que consideró movimientos migratorios irregulares.

Defensores de los derechos de los migrantes consultados por este diario señalaron que con el incremento de las detenciones en ruta hacia el norte México, nues-

tro país se está convirtiendo en el "nuevo muro" que Estados Unidos necesita para evitar que los migrantes lleguen a su frontera sur y desaten una crisis humanitaria, como ya ha ocurrido antes.

"Finalmente los esfuerzos del gobierno estadounidense para convertir a México en el muro de contención de migrantes está dando resultado, el gobierno demócrata del presidente Joe Biden prometió no continuar con el muro en la frontera con México pero es claro que lo que está haciendo es trasladar la muralla a Chiapas", afirmó en entrevista Oscar Charón, director ejecutivo de la Alianza Américas. **Pág. 4**



Deportan a jefe narco de Tijuana

MATAMOROS. Estados Unidos deportó a Eduardo Arellano Félix, *El Doctor*, y al momento de entrar a territorio nacional fue detenido por elementos de la Fiscalía General de República debido a que cuenta con una orden de aprehensión por delincuencia organizada. Es considerado fundador del Cartel de Tijuana. **Pág. 6**



AMLO responde al PRD, PAN y PRI... "Pueblo de México es mucha pieza"

MARTES 24 DE AGOSTO DE 2021

unomásuno

5 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | AÑO XVI NÚMERO 15179



"Asqueroso y nauseabundo"; Anaya lava dinero, dijo Lozano

Explosión

en plataforma de Pemex;
suman 5 muertes



**Unión de Alcaldes
de CdMx
trabajarán en favor
de ciudadanía:
Julio Jiménez**

P. 10-11

**Reforma electoral
contempla
renovación de
consejeros y
magistrados:
Monreal**

P. 7

OVACIONES

MARTES 24 DE AGOSTO DE 2021 | NUMERO 26017 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com



Andrés Manuel López Obrador. Mañanera en Palacio.

Me citaron para el jueves, dice el excandidato del PAN

Anaya se exilia; no afecta la cárcel si se es inocente: AMLO

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al ex candidato presidencial Ricardo Anaya no abandonar el país y enfrentar su situación, pues aseguró que no afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente.

"No afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente, porque cuando se es luchador social, cuando se lucha por una causa, se puede ir a la cárcel y, al contrario de sentirse mal, se fortalece un dirigente. Cuántos dirigentes han ido a la cárcel y salen; bueno, ahí está el ejemplo de Mandela, nada más que estamos hablando de un gigante, sí", dijo.

En su conferencia de prensa matutina, el titular del Ejecutivo exigió a Ricardo Anaya "no ser marrullero", incurrir en politiquerías e imputaciones que son sólo mentiras.

Reiteró que él no lo persigue e invitó a que limpie su nombre y cumpla con el citatorio emitido por

A delincuentes los liberan, a oposición se le persigue: FCH

Calderón no mencionó el nombre de Anaya, pero indicó que el gobierno obradorista libera y elogia a integrantes del crimen organizado, mientras que a los opositores los persigue.

"Lo que queda claro es que en México se libera y elogia a los delincuentes y se persigue a los opositores", sostuvo el exmandatario.

Al respecto, el titular del Ejecutivo

Federal señaló: "El que nada debe nada teme. Él debe de presentar pruebas y hablar con la verdad. Si tiene su conciencia tranquila, incluso, no afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente, porque cuando se es luchador social, cuando se lucha por una causa, se puede ir a la cárcel y, al contrario de sentirse mal, se fortalece un dirigente".

Ver página 3

el Poder Judicial desde el Reclusorio Norte, pues son sus propios compañeros del PAN y políticos del PRI quienes lo acusan.

"Se le hizo fácil decir: 'Me está persiguiendo Andrés Manuel'. Ahora sí que como decía su compañero, camarada del

Mejor conservador, ¿y yo por qué?.

Ricardo Anaya, ex candidato presidencial del PAN, emitió ayer un nuevo video en el que anuncia que sí se irá del país y revela que fue citado a declarar.

Ver página 3

Mueren cinco en plataforma; pierden 421 mil bdp diarios

Cinco muertos es el saldo del incendio en la plataforma de Pemex ocurrido el domingo en las costas del estado de Campeche, según informó el director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero, al destacar que se pierden 421 mil barriles diarios de crudo.

"Se reportó como consecuencia el lamentable fallecimiento de cinco personas, seis lesionados y dos desaparecidos, de ellos un trabajador fallecido desde

Pemex y cuatro de la empresa Cotemsa. Hay dos desaparecidos de la empresa Buñete de Monitoreo de Condiciones e Integridad", expuso en conferencia.

El siniestro sucede mientras que Pemex afronta pérdidas por unos 1.155 millones de dólares en la primera mitad de 2021 además de 21.417 millones de dólares en todo 2020.

Ver página 7

No fue falta de mantenimiento ni falla de equipo

El incendio en la plataforma E-KuA2 del Centro de Proceso Ku-A, perteneciente al activo de producción Ku-Malob-Zaap (KMZ) de la Sonda de Campeche, sucedió mientras se llevaban a cabo labores programadas de mantenimiento y que la empresa investiga las causas.

El funcionario dijo que se ana-

lizará que entre el lunes y el martes se restablezca el servicio eléctrico en el complejo, con el traslado de equipo de otra instalación petrolera, para que las decenas de pozos que quedaron fuera de operación vayan entrando progresivamente en marcha.

Ver página 7



LLEGA ARETE Y LO APRESAN

TUJANA, Cal. - Eduardo Arellano Félix fue entregado a México y enviado al Atlapalco.

Ver página 11

Posponen ootra vez informe sobre derrumbe del Metro

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

Por tercera ocasión, el gobierno capitalino informó que DNV no dará a conocer el dictamen final sobre el desplome de la Línea 12 del Metro, ocurrido en mayo y donde murieron 26 personas.

Ver página 16

VENTANA

Que no salga más caro el caldo que las albóndigas. Con eso es suficiente.

OPINIÓN

DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávex **Página 9**

Capitalinos se van a vivir a la calle por problemas económicos o familiares

Pág. 4



Harán segundo dictamen sobre la explosión en Av. Coyoacán; ven riesgo alto en parte del edificio

Pág. 10



Urge conocer condiciones de escuelas, dicen alcaldes electos de oposición en la capital

Pág. 7



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 24 DE AGOSTO DE 2021

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,932 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

RESPIRO A MERCADOS

GOBIERNO CAPITALINO Y ALCALDÍAS REHABILITARÁN 67 CENTROS DE ABASTO POPULAR; EL MÁS COSTOSO REQUERIRÁ 26 MILLONES

PÁG. 3



PATRICIA CARRASCO



NO HAY FECHA DE REACTIVACIÓN EL INCENDIO DE PEMEX EN CAMPECHE FRENÓ LA PRODUCCIÓN DE 125 POZOS PETROLEROS

Pág. 20



EP/TRIBUNAL DE CAMPECHE



Aprobación total a Pfizer; abre puerta a venta de vacuna

POR REDACCIÓN

La Administración de Alimentos y Fármacos de Estados Unidos (FDA, en inglés) concedió este lunes su aprobación total a la vacuna contra Covid-19 de Pfizer, el primer suero de este tipo en el país que obtiene luz verde completa del regulador, ya que hasta ahora tenía solo de "emergencia". "Aunque millones de personas ya han recibido con seguridad la vacuna contra el covid-19, reconocemos que, para algunos, la aprobación de la vacuna por parte de la FDA puede infundir una confianza adicional para vacunarse", dijo la comisaria interina de la institución, Janet Woodcock. La vacuna anticovid, que ahora podrá comercializarse bajo la marca Comirnaty, es la primera en recibir la aprobación completa. Ya se han administrado decenas de millones de vacunas en virtud de una autorización de uso de emergencia que se concedió el 11 de diciembre de 2020. La decisión de concederle la aprobación se basó en los datos actualizados del ensayo clínico del fármaco, que incluyen una mayor duración del seguimiento, con una seguridad y eficacia evaluadas entre más de 40 mil personas. **Pág. 14**



DEPORTAN A ARELLANO FÉLIX Y LO TRASLADAN AL ALTIPLANO **Pág. 9**

ACUSA RICARDO ANAYA PERSECUCIÓN POLÍTICA; "ES MENTIRA", REVIRA EL PRESIDENTE. **Pág. 4**

PUERTAS ABIERTAS A OBSERVADORES DE LA OEA, RESPONDE LÓPEZ OBRADOR A ACUSACIONES DE OPOSICIÓN. **Pág. 6**

REGRESAN CLASES PRESENCIALES A COAHUILA

DE ACUERDO con el gobernador de la entidad, Miguel Ángel Riquelme, 191 escuelas de educación básica regresaron a las actividades educativas ayer. **Pág. 8**

FMI ENTREGA MÁS DE 12 MIL MILLONES DE DÓLARES A MÉXICO

BANCO INFORMÓ que esta transferencia se hizo para proveer de liquidez adicional al sistema económico mundial mediante el fortalecimiento de las reservas internacionales de los países miembro. **Pág. 3**

CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS

3,231,616

CONTAGIOS DÍA

6,543

DEFUNCIONES ACUMULADAS

253,526

DEFUNCIONES DÍA

371



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Una “preciosa y muy hermosa” corcholata

Martes 24 agosto 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Quien al parecer se tomó en serio la mención del presidente Andrés Manuel López Obrador acerca de que era una de sus “corcholatas” para el 2024, es Rocío Nahle, secretaria de Energía. Nos detallan que ayer al salir de una reunión con el Presidente, para informarle sobre el incendio en la plataforma Ku-Alfa en Campeche, se le preguntó a la funcionaria sobre sus aspiraciones para 2024. Doña Rocío dijo que acatará lo que Morena decida, pero eso sí, se incluyó en el amplio grupo de candidatos que, según ella, tiene el partido oficial para la próxima elección. Y ya en su carrera hacia la Presidencia de México, presumió que la refinería de Dos Bocas está quedando “preciosa y muy hermosa”. Sin embargo, lo más importante es que más allá de lo bella y linda que pueda estar, es ver si estará lista y funcionando a la perfección para 2023, fecha que ha dado el presidente López Obrador para que quede lista la refinería, una de sus obras insignia. Pues, de no ser así, doña Rocío saldrá destapada, pero del gabinete.

Vienen en la Corte fallos sobre aborto

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se prepara para discutir tres asuntos muy relevantes sobre derechos reproductivos de las mujeres. Se trata, nos comentan, de la constitucionalidad del delito de aborto, la protección de la vida desde el momento de la concepción y la objeción de conciencia del personal médico. Los ministros analizarán las legislaciones de Coahuila, Sinaloa y la Norma Oficial Mexicana sobre la objeción de conciencia. El máximo tribunal abordará estos temas el próximo 6 de septiembre y nos dicen que se espera que reiteren los criterios en los que la Corte ha reconocido el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos y la no criminalización del aborto.

Desairan rifa del 15 de septiembre

Como ocurrió con la rifa del avión presidencial, en la Cámara de Diputados se instaló un stand con boletos para el Gran Sorteo Especial 248 de la Lotería, que se realizará el 15 de septiembre y otorgará un total de 22 premios: ocho casas, siete departamentos, cinco terrenos, un rancho y un palco en el Estadio Azteca.





Llama la atención que, a diferencia de la vez anterior, cuando los legisladores gastaban hasta 20 mil pesos de su bolsa para adquirir cachitos, ahora el stand luce completamente vacío. Tal parece que como ya se van, a las y los diputados salientes no les interesa quedar bien con el Presidente. Ya se verá si el 1 de septiembre, los nuevos se animan a apoyar y se ponen guapas y guapos.

Se calienta el recuento de votos en Campeche

En Campeche, nos dicen, está la cosa que arde, y no por el calor veraniego, sino porque hoy arranca el traslado de paquetería electoral al Centro de Convenciones de Campeche capital, y mañana comienza el recuento de voto por voto, casilla por casilla, de la elección para gobernador. Serán la Sala Regional Especializada y la Regional Xalapa, las que se encarguen del recuento. La Marina será responsable de cuidar la bodega que se ha adaptado en el Centro de Convenciones, para albergar los mil 196 paquetes que se abrirán. La temperatura sube cada día.





Un presidente desmoronado

Martes 24 agosto 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

La recopilación interminable de disparates, ocurrencias, ridículos y barbaridades del presidente casi inevitablemente culmina en perder de vista lo importante, y caer en la trampa propagandística oficial que eso busca... y logra en buena medida.

Coneval, cuyo titular cuenta con el aval del presidente, diagnosticó que en lo que va de este gobierno hay 4 millones más de pobres y 15 millones de mexicanos dejaron de tener acceso a los servicios de salud.

Es la prueba demoledora del fracaso fundamental del obradorato. Su lema de vida, desmoronado. Es ya un sexenio perdido en materia de combate a la pobreza y la desigualdad. La medición del Coneval hace añicos también el mito de que los programas sociales de este gobierno se dirigen como nunca a los más pobres: todo lo contrario, llegan menos que en los sexenios anteriores a los que más los necesitan, llegan menos a los que dependen de ellos para sobrevivir.

Y en salud, una debacle catastrófica. El resultado de la berrinchuda manía destructora de todo lo anterior y la pasmosa incapacidad, improvisación e ineptitud para construir lo nuevo.

En tiempos políticos normales, estos datos serían el tema central del país, constituirían una losa que sepultara la credibilidad del régimen y la legitimidad de su presunto proyecto de transformación. En los tiempos de simulación estrambótica y monumental manipulación propagandística que vivimos, le bastó a AMLO con un “yo tengo otros datos” para escurrir el bulto y concentrarse en su circo cotidiano.

Sin embargo, es claro que el presidente está débil y da muestras de ello: la rebelión de los magistrados del tribunal electoral federal, la imposibilidad de lograr la extensión de mandato del ministro Zaldívar en la Suprema Corte y la urgencia de manipular la consulta de la revocación de mandato para hacerla de “ratificación” de mandato, son síntomas de que el poder ilimitado ya no lo es.





Así, mientras la realidad le da fuertes dentelladas a ese poder ilimitado que buscó el presidente e imaginó tener asegurado, los coletazos desesperados con que responde a esa pérdida real son ominosos y peligrosos: la injerencia de Palacio no disminuyó, se incrementó, como se exhibe en la churrigueresca sucesión de presidencias en el tribunal electoral, y se detecta en las embestidas judiciales a opositores (Derbez, Anaya y las que vengan), que contrastan con la impunidad sin pudor que garantiza para los suyos (desde Toledos fugados a la medida hasta Píos, Martinazos, Bartletts, Lomelís y los que guste el mandatario incluir en su creciente lista de pillos intocables).





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El México de los narcos

Martes 24 agosto 2021 / Héctor de Mauleón, Columna de Opinión

“¿Quiénes hijos de la chingada son los representantes del PRD? Se me van a chingar a su madre de aquí, no queremos a ningún miembro del PRD [...] Si valoran su vida, se largan”, dijo uno de los tres hombres armados, vestidos de negro y con el rostro cubierto, que el 6 de junio de 2021 tomaron control de las casillas 01 y básica, correspondientes a la sección 1297, en el municipio de Múgica, Michoacán”.

De ese modo comienza el capítulo dedicado a relatar lo que ocurrió en Michoacán durante la pasada jornada electoral, de acuerdo con el documento que ayer los presidentes de PRI, PAN y PRD entregaron a Luis Almagro, secretario general de la Organización de Estados Americanos.

El reporte describe el operativo que montó ese día el crimen organizado en los municipios de Múgica, Gabriel Zamora, La Huacana, Lombardía, Salvador Escalante, Régules y Zitácuaro, entre otros, para garantizar el triunfo de un partido: Morena.

El documento resume los reportes que los representantes de casilla entregaron aquel día a los comités distritales. Posee nombre y apellidos de quienes a costa de su seguridad optaron por denunciar lo que sucedió el 6 de junio.

¿Qué sucedió? Van algunos ejemplos.

Tres hombres con gorra y cubrebocas irrumpieron en las casillas de la sección 1299: “Apuntaron con un arma al presidente de casilla, se apoderaron de las boletas de la elección para gobernador y comenzaron a marcarlas a favor de Morena y su candidato: Alfredo Ramírez Bedolla”. Los hombres introdujeron más de 400 boletas en las urnas.

Otro grupo irrumpió en la casilla de la sección 1300 y también en la de la sección 1302: “Todas las personas que no estén a cargo de las casillas les pedimos que se larguen de aquí, si es que valoran su vida. Se acabaron las votaciones, ya ganó Morena y ¡ay del cabrón que nos enteremos que haya votado por los amarillos!”.

Ese día hubo en Múgica más o menos 60 reportes en los mismos términos: “Miren hijos de la chingada, suspendan todo, desde este momento los que quieran votar van a votar por el candidato de Morena”.

En la casilla 450, ubicada en la calle Lázaro Cárdenas, de Múgica, los representantes denunciaron que hombres armados depositaron, “durante casi 30 minutos”, votos a favor del candidato Ramírez Bedolla.





“Se me van mucho a la chingada de aquí, no los queremos ver en la casilla o se atienen a las consecuencias, ya saben que el señor viene apoyando otro proyecto, para que se hacen pendejos y le andan buscando ruido al chicharrón”.

“A ver, hijos de su puta madre, aquí se va a hacer lo que el jefe ordenó, y la orden es que tenemos que hacerle un hijo a las urnas para que nazca un gobernador moreno... Tienen que apechugar, si no van a amanecer flotando en el río”.

“Esta es la primera y única llamada que les vamos a dar, no los queremos ver aquí, esta elección ya saben quién la va a ganar, así que no es necesario que cuiden las casillas, mejor cuídense ustedes y regrésense a sus casas...”.

El reporte indica que en una vasta región de Michoacán se dio la operación del crimen organizado: “Ya llegaron sus jefes, se va a hacer lo que nosotros les digamos, los que están aquí adentro, todos le van a tachar por Morena y después se salen sin hacer ningún pinche mitote, el que no esté de acuerdo se lo va a cargar la chingada” (sección 0473, en Gabriel Zamora).

Al menos 120 casillas no pudieron ser instaladas debido a las amenazas del Cártel Jalisco Nueva Generación y Cárteles Unidos: la lucha entre otros grupos pasó de las calles a las urnas: la evidencia es incontestable. El presidente del Consejo Distrital del INE, Francisco Javier Rincón, denunció que al menos en Lázaro Cárdenas y La Huacana sicarios obligaron a los ciudadanos a emitir su voto de manera pública “en favor del candidato de Morena”, según se lee en el documento entregado a Almagro.

“El terrorismo electoral estalló en Michoacán como nunca antes”, afirma el documento y detalla cómo en comunidades michoacanas los miembros de la delincuencia obligaron a los ciudadanos a votar masivamente.

Se ha documentado en esta columna cómo el 6 de junio el Cártel de Sinaloa secuestró completa, en Culiacán, a la estructura electoral del PRI. Se ha documentado cómo fueron secuestrados los líderes de organizaciones y los comisarios ejidales de Taxco para que votaran según les indicaron jefes del crimen organizado.

En el documento entregado ayer a la OEA está otra parte de la tragedia de México: el México que aparecerá cuando empiecen a gobernar los candidatos impuestos por el crimen organizado.

El México del que se han apoderado estos grupos, que “se portaron muy bien” el día de la elección.





Democracia de caridad pública

Martes 24 agosto 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Con la explicable razón de un gasto público austero, el presidente López Obrador está convencido de que se puede ahorrar en todo, aun recurriendo al voluntarismo y la caridad.

Le parece que el INE pretende un gasto exorbitante para la revocación de mandato y sugiere que los costos pueden reducirse “cuando tienen a miles de trabajadores. Nada más con que aporten los de arriba la mitad de su sueldo, los medianos el 25 y los de abajo no –los que ganen menos de 10 mil no, pero de 10 mil a 100 mil 25 por ciento y de 100 mil pa’rrriba, la mitad-, y que no haya comidas ni bebidas; que le bajen a los honorarios, con eso alcanza”, imagina.

“Y que les pidan apoyo a los gobiernos estatales, a los municipales, a las organizaciones sociales, a todos los ciudadanos. No costaría. Están pidiendo muchísimo dinero, creo que dos mil 500 millones de pesos para que la gente diga: ‘No tiene caso, ¿por qué gastar tanto en eso?’ Son muy truculentos”, concluye.

Lo cierto es que todo cuesta, sobre todo cuando, como es el caso, se quiere una democracia de calidad.

Según el Presidente, “el INE lo está haciendo porque no quiere que haya democracia. O sea es la pinza; son estos grupos antidemocráticos defensores del régimen de corrupción los que no quieren que avancemos; quieren que siga la partidocracia, que no sea el pueblo el que decida...”.

No toma en cuenta que las reducciones presupuestales impactan la operación del Instituto, que ajustó ya el padrón electoral a causa de la pandemia, lo que significó una disminución en los gastos de capacitación y organización de los comicios, y en los del 6 de junio se ahorraron aproximadamente 310 millones de pesos. Un millón 94 mil personas menos redujo el número de casillas. Disminuyó también el número de boletas, la documentación electoral y los materiales sanitarios (87 millones y medio de pesos menos).

Según explicó entonces el consejero Ciro Murayama, con el nuevo cálculo del Padrón y la Lista Nominal hubo una reducción de siete mil 836 funcionarios de mesa directiva de casilla y, en consecuencia, fueron menos los supervisores y capacitadores electorales (ahorro de unos 120 millones de pesos).

En la idea de López Obrador no se consideran los pagos a capacitadores y supervisores.





Los gastos electorales incluyen materiales de trabajo, espacios de estacionamiento, papelería, consumo de energía eléctrica y salarios del personal del INE.

Si la innecesaria consulta popular del 1 de agosto costó algo menos de 530 millones con la instalación de alrededor de 50 mil mesas, y la revocación de mandato (en realidad una ratificación igualmente innecesaria) será un ejercicio equivalente a una elección presidencial que requiere más de 162 mil casillas, lo más lógico es que el gasto sea considerablemente mayor: el INE lo calcula siete veces más caro: tres mil 800 millones de pesos (1.3 más que lo supuesto por el Presidente).

No se trata de pasar la charola.

Parfraseando un viejo anuncio de güisqui, la democracia parece cara. Lo es...





Honrar, honra

Martes 24 agosto 2021 / Zoé Robledo, Columna ¿Qué hicimos?

En junio de 2020 los contagios por covid-19 estaban en pleno ascenso. Ya sumaban 93,435 casos confirmados y la vida en los hospitales se había tornado en una batalla diaria. El personal de salud estaba completamente entregado en su gran misión: salvar vidas. Y esta entrega, esta vocación, este patriotismo debía ser reconocido.

Por eso, a mediados de mayo del año pasado, el presidente López Obrador instruyó llevar a cabo un reconocimiento oficial para los héroes y heroínas de la salud. Así surgió una idea: volverle a dar brillo a la Condecoración Miguel Hidalgo. Ésta, la más alta presea que otorga el Estado mexicano, fue instaurada el 8 de mayo de 1968 para premiar los méritos eminentes y distinguidos por importantes servicios a la patria y la humanidad. Pero por alguna extraña razón había permanecido en el olvido todos estos años.

A pesar de su importancia y trascendencia, la Miguel Hidalgo sólo se había entregado en dos ocasiones: el 8 de mayo de 1978 a seis sobrevivientes del Congreso Constituyente de 1916-1917 y al ciudadano Hilario Durán Herreros por su destacada trayectoria como servidor público. La segunda ocasión, el 8 de mayo de 1979 al licenciado Jesús Silva Herzog por su incuestionable autoridad intelectual y ejemplar vida pública. También se le otorgó al Doctor Ignacio Chávez y al ciudadano Nicolás Tomás Manjarrez.

Premiar los méritos eminentes y distinguidos por importantes servicios a la patria y la humanidad... y así lo hicimos, la tercera entrega de la Miguel Hidalgo sería para todos esos hombres y mujeres en la primera línea de atención. Al personal médico y de enfermería en todos los niveles que atiende a pacientes en los hospitales covid registrados en la red de salud. Y a diferencia del pasado, la condecoración no sería entregada a una persona, sino a un grupo de mexicanas y mexicanos dispuestos a poner en riesgo su vida para salvar la vida de otros.

Así fue que el 24 de mayo de 2020 se instaló el Consejo de la Condecoración Miguel Hidalgo que aprobó la entrega de 58 condecoraciones en grado Collar, acompañados de 100 mil pesos en numerario, 500 condecoraciones grado Cruz, acompañados de 50 mil pesos. Además, 986 reconocimientos en Placa Conmemorativa que se instalaron en los hospitales covid-19 más productivos y 7,150 en grado Banda, acompañados de 25 mil pesos. En total: 8,695 reconocimientos. Nunca en la historia de México se había condecorado a tal cantidad de civiles con la más alta presea que otorga el Estado mexicano.





La entrega de estos reconocimientos inició el 16 de septiembre con las 58 condecoraciones en grado Collar. El 20 de noviembre le siguieron las 425 condecoraciones en grado cruz. El 29 de diciembre los 986 reconocimientos para el personal de Hospitales Covid y el 24 de febrero las 75 en grado Cruz, así como las 500 en grado Banda.

¿Por qué honramos a nuestros héroes? Porque se lo merecen, por supuesto, pero también por algo más: para tener claros y vigentes valores e ideales dignos de alcanzar. Para nunca olvidar este capítulo heroico del pueblo salvando al pueblo. Porque, como decía José Martí: honrar, honra.

Mientras escribo: hoy en el marco de la Conmemoración de los Tratados de Córdoba se entregan 6,650 condecoraciones en Grado Banda. Con ellas se cumple con la Convocatoria realizada por el Consejo de la Condecoración Miguel Hidalgo. Muchas felicidades a todas y todos los ganadores. Sus nombres ya forman parte de la historia de México.





EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Martes 24 agosto 2021 / Columna de Opinión

1. El pretexto perfecto. Carlos Miguel Aysa, el gobernador de Campeche, justificó su mala administración y achacó que los daños por covid-19 a empresas estatales fueron mínimos, sin embargo, IMCO y México Cómo Vamos exhibieron el nulo avance económico en el estado. Aún no se llega a la recuperación prometida. En un video que se transmitió en las redes sociales, televisión y radio de Campeche, el mandatario reconoció que la pandemia propició la pérdida de empleos y un golpe a la economía local, pero con las acciones públicas instrumentadas, dijo, “se generó mayor actividad económica”. Cuando los gobernantes faltan a la verdad, rápidamente son señalados. Ya no halla cómo esconder lo malo de su gestión. No puede.

2. Reprobados. Por cierto, el gobernador de Campeche no se salva de la siguiente lista negra. De acuerdo con cifras de la SHCP, los ocho gobernadores salientes que aumentaron la deuda de sus estados fueron Jaime Bonilla, Baja California; Carlos Miguel Aysa, Campeche; José Ignacio Peralta Sánchez, Colima; Héctor Astudillo Flores, Guerrero; Silvano Aureoles, Michoacán; Antonio Echevarría, Nayarit; Jaime Rodríguez, Nuevo León, y Claudia Pavlovich, Sonora. Así, 8 de 15 que asumirán el cargo este año recibirán sus entidades con una mayor deuda y severos problemas financieros. Esto ha pasado siempre. Y los huecos financieros no tardan en revelarse. Está escrito. ¿Peor que como estaban? Puff...

3. Lo prometido es deuda. El presidente Andrés Manuel López Obrador lo que menos pretende es dejar su palabra en entredicho y por eso la insistencia en la revocación de mandato. Una vez más culpó al INE de estar en contra de la democracia, al no querer realizar el ejercicio el próximo año y elevar con intención “truculenta” a miles de millones de pesos el costo de la organización. Si el INE no se hace cargo, él convocará a una consulta para saber si quieren o no que permanezca en el cargo. Así no saldría tan caro, pues, dijo, tendría apoyo de gobiernos estatales, municipales y de millones de ciudadanos. El INE debería ceder un poco.





4. Del baúl del olvido. Consejeras del INE celebraron que se avanzara en “la 3 de 3 contra la violencia política de género”, pero solicitaron modificaciones y “repensarlo” para garantizar que los candidatos y candidatas de los partidos no asuman algún cargo si cometieron violencia política contra alguna persona en razón de género. Imagínense, el Consejo General amonestó públicamente a los representantes del PRD y Morena en el Organismo Público Local Electoral de Tabasco, Javier López Cruz y Félix Roel Herrera Antonio, por utilizar frases de violencia de género contra la presidenta del Ople, Maday Merino Damián, ¡en 2017! Y la amonestación tardía, qué, ¿resuelve algo?

5. Relax. Ya sin las presiones por la petición de la SCJN para subsanar las deficiencias de la Ley General de Educación, por la inconstitucionalidad de las reglas en materia de consumo recreativo de mariguana, Morena volverá a analizar el tema para construir una ley benéfica para todos. El presidente de la Comisión de Justicia, Julio Menchaca, retomará el trabajo de construcción de acuerdos, una vez que fracasó en abril la propuesta de ley. El 27 y 28 de agosto habrá reunión plenaria y se contempla la asistencia de los titulares de Hacienda, la SEP y la FGR, para armar la agenda de la LXV Legislatura. Principales temas: presupuesto, Ley MiPymes y regulación de cannabis. Tienen tiempo, reflexionen lo mejor para el país. Y no se claven.





Panorama Nacional

“Me exilio”: Anaya; da la cara, marrullero: AMLO (Milenio, Pedro Domínguez y Carlos Vega, p. web).

Ante el citatorio que recibió de la Fiscalía General de la República, el ex candidato presidencial panista Ricardo Anaya afirmó “doy la cara y me exilio”, a fin de preservar sus derechos políticos ante lo que consideró una persecución política en su contra por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En respuesta, el mandatario consideró que los señalamientos de Anaya son “politiquería”, ya que fueron sus correligionarios Javier Lozano y Ernesto Cordero quienes lo denunciaron desde hace tiempo. Por eso sugirió al excandidato, a quien calificó de “marrullero”, que se ampare y declare.

El sábado pasado, Ricardo Anaya acusó en un video difundido por Twitter que desde hace un mes el presidente López Obrador quiere meterlo a la cárcel con base en un “expediente mal hecho” en el que alteraron hasta las declaraciones de Emilio Lozoya, ex titular de Pemex, quien lo vinculó a sobornos.

En otro video difundido ayer por la misma red social, el excandidato presidencial anunció que se exiliará de México, después de ser citado a una audiencia en el Reclusorio Norte por delitos que, de acuerdo con él, suman 30 años de prisión.

“El exilio es la única alternativa para poder seguir luchando, porque dejarte encarcelar por un autócrata muchas veces significa perder la batalla. Y que te quede bien claro Andrés Manuel: yo no me escondo ni huyo, doy la cara y me exilio con mucho dolor de mi país para poder seguir luchando”, expresó.

Informó que “no habían pasado ni 24 horas” de que anunció que lo querían meter a la cárcel cuando recibió el citatorio. Asimismo, recordó que el Presidente publicó en Facebook que “si la fiscalía y el Poder Judicial lo acusan de corrupción y es inocente, que no se ampare ni huya”.

A decir del panista, si se presenta en el Reclusorio Norte no lo dejarán salir. “Una vez que estás en prisión pierdes tus derechos políticos, ya no podría ser candidato en 2024 y, obviamente, tampoco podría estar grabando videos en los que denuncio la ineptitud de su gobierno”, expresó.

<https://www.milenio.com/politica/me-exilio-anaya-da-la-cara-marrullero-amlo>

Se reúne AMLO con empresarios de medios de información (El Sol de México, Roberto Cortez, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió este lunes con el empresario Francisco González, de Multimedios y con Joseph Oughourlian, presidente del periódico El País y de grupo PRISA, de España con quienes charló de manera franca y cordial.

A través de su cuenta de Twitter, el mandatario informó de la reunión con los empresarios dueños de los medios de información que más ha criticado López Obrador durante sus conferencias matutinas en el Salón Tesorería del Palacio Nacional.

Según López Obrador, cuenta a los dos empresarios entre los adversarios que cotidianamente publican noticias en las que se desinforma a la población sobre las actividades del Gobierno de México.

“Este es el grupo español Prisa, que también publica en El País, eran los defensores de las empresas españolas que se dedicaban a saquear a México, nos vieron como tierra de conquista de nueva cuenta, y ahorita están muy molestos”, acusó el pasado 11 de agosto.





"Milenio, de nuestro amigo Francisco González, que está muy bien en sus primeras planas, aquí liberado, pero los opinadores ¿saben cómo estamos ahí, en opinadores? A Francisco le gusta el béisbol. Es como un juego, una paliza de 10 a dos, ocho articulistas conservadores, dos progresistas, así está Milenio, no hay nada de equilibrio", acusó el 19 de agosto.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/se-reune-amlo-con-empresarios-de-medios-de-informacion-7123003.html>

Piden a OEA intervención ante el uso faccioso de la justicia (El Universal, Víctor Sancho y Víctor Gamboa, p. web).

Washington. - Al reunirse con el secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, para denunciar la intervención del crimen organizado en las pasadas elecciones en nuestro país, los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD pidieron que el Consejo Permanente de ese organismo dé seguimiento y emita una resolución y recomendación a México también por el uso faccioso de las instituciones de procuración de justicia, la persecución a opositores, así como el ataque constante a los medios de comunicación y líderes de opinión.

Durante el encuentro, el panista Marko Cortés, el priista Alejandro Moreno y el perredista Jesús Zambrano advirtieron que "penosamente el gobierno mexicano va por esta misma línea, usando de manera facciosa a la Fiscalía General de la República (FGR), que se ha dedicado a perseguir a todos los líderes políticos de la oposición que considera una amenaza para la continuidad de su proyecto".

Además, señalaron que la actual administración federal arremete contra los medios de comunicación y líderes de opinión que se han mostrado críticos de su actuación gubernamental, incrementando el riesgo que significa ser periodista en México.

Como lo publicó EL UNIVERSAL, en la denuncia presentada ante la OEA y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la coalición Va por México documentó presuntas violaciones a la Carta Democrática Interamericana durante el proceso electoral de este año en México, en el que 102 políticos fueron víctimas de homicidios dolosos y se registraron mil 66 delitos y agresiones políticas.

En este sentido, los tres líderes partidistas de oposición expresaron su preocupación por el ataque constante desde la Presidencia de la República a las instituciones y órganos electorales, en especial el que se ha realizado en las conferencias de prensa mañaneras contra la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Al término de la reunión, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, advirtió que la coalición Va por México no permitirá "que la democracia mexicana se ponga en riesgo", por lo que defenderá de manera contundente a las instituciones democráticas del país.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/piden-oea-intervencion-ante-el-uso-faccioso-de-la-justicia>

Si Ricardo Anaya se presenta ante los tribunales, "no lo van a detener": Monreal (El Universal, Redacción, p. web).

En entrevista radiofónica con el periodista Loret de Mola, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, aseguró que el excandidato presidencial, Ricardo Anaya, no será detenido si se presenta ante los tribunales, luego de recibir un citatorio de la FGR.





El senador sostuvo que el panista podría ser protegido por el poder judicial si presenta pruebas contundentes. “Yo creo que si presenta y hace valer sus acciones de inocencia, y son pruebas contundentes, el poder judicial lo va a proteger y el ministerio público tendrá que aceptar la no contundencia de sus pruebas en un órgano jurisdiccional autónomo independiente”, dijo.

Aunque admitió sentir respeto por su excompañero legislador, el presidente de la Jucopo afirmó que Anaya debería de someterse al proceso, no salir del país, asumir la responsabilidad del citatorio y demostrar su inocencia “que él alega”.

Por otra parte, descartó que el presidente López Obrador esté interesado en judicializar o perseguir a un adversario, ya que ha vivido "en carne propia" dichos procesos.

“Andrés Manuel López Obrador sufrió en carne propia la persecución política, la estigmatización judicial, fue desaforado y se sometió a un proceso de persecución del Estado”, apuntó.

Además, Ricardo Monreal no ve que el panista pueda ser un candidato presidencial fuerte para 2024. “Tampoco creo que Ricardo Anaya genere algún problema de que pueda ser candidato a la Presidencia y pueda generar una movilización de tal suerte que pueda ganar”, destacó.

Al ser cuestionado por el también columnista de EL UNIVERSAL si se le está haciendo campaña política a la oposición, el legislador admitió que a este tema le ha dado “mucho espacio” el propio Presidente, al otorgarle demasiada importancia a un adversario político más.

“Una voz, una palabra, un comentario de un hombre tan fuerte como es el Licenciado López Obrador, lo llevas a un plano que quizá no le corresponda. Tampoco veo a Ricardo Anaya con una fuerza política tan importante como para poder desestabilizar o generar un entorno político creciente”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/si-ricardo-anaya-se-presenta-ante-los-tribunales-no-lo-van-detener-monreal>

No habrá sobrerrepresentación en la LXV Legislatura, celebra Córdova Vianello (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, celebró que ningún partido excederá 8% de sobrerrepresentación en la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados.

Por unanimidad de 11 votos, el Consejo General del INE aprobó ayer el acuerdo por el que se efectúa el cómputo total, se declara la validez de la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional y se asignan a los partidos políticos nacionales.

“México no cabe bajo una sola sigla política ni se puede expresar a través de una sola voz, y es justo la representación proporcional, la que garantiza que ese pluralismo se refleje en la toma de las decisiones colectivas”, sostuvo.

La repartición de los 200 espacios de representación proporcional se suman a las 300 curules que fueron electas el 6 de junio por la vía de mayoría relativa.

De esa forma, Morena tendrá por ambos principios 198 diputados; el PAN 114 curules; el PRI 70; el PRD 15; el PT 37; el PVEM 43 y Movimiento Ciudadano 23, conformándose así los 550 espacios en la Cámara de Diputados a partir del 1 de septiembre cuando comenzará una nueva Legislatura en el Congreso de la Unión.

El consejero electoral Ciro Murayama dijo que la ley establece que ninguna fuerza política puede tener más de 300 diputaciones por sí misma.





Explicó que si se suman los espacios plurinominales que tendrán el partido en el gobierno y sus aliados, son 95 de las 200 curules, mientras que todos los partidos opositores tendrán 105.

La razón de lo anterior, dijo, es que “los tres partidos de la coalición gobernante obtuvieron 47.8% de la votación nacional emitida y las oposiciones 52.2 por ciento (...) a los partidos que respaldan al gobierno les corresponde 47.5% de los pluris y a las oposiciones 52.5 por ciento”.

La consejera electoral Dania Ravel resaltó que derivado de la asignación de curules plurinominales “es posible anticipar que la toma de decisiones requerirá de mayores acuerdos y diálogo entre distintas fuerzas políticas, sobre todo en caso de promover modificaciones constitucionales sustantivas que requieran el consenso de mayorías calificadas, lo cual representa un equilibrio fundamental en nuestro sistema democrático”.

<https://www.economista.com.mx/politica/No-habra-sobrerrepresentacion-en-la-LXV-Legislatura-celebra-Cordova-Vianello-20210824-0004.html>

La FGR, obligada a probar acusaciones de Lozoya: expertos (El Economista, Maritza Pérez y Jorge Monroy, p. web).

Para que una persona acceda a un criterio de oportunidad, como es el caso de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, quien es acusado de recibir sobornos millonarios, no sólo basta con que haga señalamientos, pues las autoridades están obligadas a verificar la información y comprobarla ante un juez, para luego, llamar a una audiencia a los posibles involucrados, como lo es en el caso de Ricardo Anaya, explicaron expertos en derecho penal. José Fernández de Cevallos, catedrático en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), recordó que el artículo 256 del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP) prevé el criterio de oportunidad en el cual una persona imputada por algún delito puede declarar en contra de otras personas señalando otros delitos, sin embargo, resaltó que eso no quiere decir que ese imputado puede simplemente señalar a otras personas, y con ello darle validez a la acusación.

El experto dijo que, si bien es cierto que las acusaciones en este caso de Emilio Lozoya contra Ricardo Anaya son una versión de las pesquisas, ésta se debe investigar, recabar pruebas, testimonios, para así poder judicializar en el expediente, labor que debe ser realizada por la FGR.

“Una vez que se tiene estos elementos, se pueden acreditar dos cosas; los delitos o la probabilidad de que el señalado participó en ellos y se judicialice el expediente, es decir, que el juez de control cite a las partes para la audiencia inicial, y como no es un detenido se cita para generar una imputación, darle oportunidad de declarar y discutir medidas cautelares”, detalló.

Por ello, enfatizó que las autoridades previamente tuvieron que haber recabado datos de prueba, pues “no se puede llegar frente a juez y solicitar solo la vinculación a procesos por los simples dichos de otro señalado”, añadió.

En concordancia, Alberto Nava, doctor en Derecho por la UNAM, opinó que en el caso de Ricardo Anaya, “lo importante para la FGR es que la información dada por Emilio Lozoya sea verídica y comprobable por diversos medios, de lo contrario, el criterio de oportunidad no se podrá otorgar.

Por lo anterior, coincidió que, para llamar a una audiencia a Ricardo Anaya, se debieron comprobar las acusaciones, para luego lograr formalizar la acusación ante un juzgado.

<https://www.economista.com.mx/politica/La-FGR-obligada-a-probar-acusaciones-de-Lozoya-expertos-20210824-0003.html>





Valida INE la repartición de las 200 diputaciones plurinominales (El Sol de México, Gabriel Xantomila, p. web).

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró válida la elección de los 200 diputados federales por el principio de representación proporcional, en las cinco circunscripciones plurinominales en que se divide el territorio nacional.

Al mismo tiempo, se informó la asignación de las diputaciones que corresponden a cada uno de los partidos políticos nacionales: para Acción Nacional se asignaron 41 diputaciones; para el Revolucionario Institucional 40; de la Revolución Democrática 8; del Trabajo 7; Verde Ecologista de México 12; Movimiento Ciudadano 16 y Morena 76, para un total de 200 diputaciones federales.

De la validez y repartición de las diputaciones, se dará cuenta a la Secretaría General de la Cámara de Diputados con la relación de nombres de las y los representantes populares; así como su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

La Cámara de Diputados deberá informar al INE si en la configuración de las fracciones parlamentarias se respetaron los límites de sobrerrepresentación, lo anterior con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los valores de pluralidad y proporcionalidad del sistema normativo constitucional aplicable.

La sobrerrepresentación legislativa ocurre cuando un partido político obtiene, en función de determinados mecanismos electorales, un porcentaje superior de curules al porcentaje de votos obtenidos o lugares permitidos por la ley.

Con las 200 diputaciones plurinominales y las 300 distritales, para un total de 500, la integración de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados se conformaría de la siguiente manera: Morena con la suma de los 122 distritos, 198 legisladores; PAN, con 73 distritos, 114; PRI, con 30 distritos, sumaría 70; PVEM, con 31 distritos, 43 curules; PT, con 30 distritos, 37; MC con 7 distritos, 23 diputados, y PRD, con 7 distritos, tendría 15.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/valida-ine-la-reparticion-de-las-200-diputaciones-plurinominales-7123050.html>

En emergencia, más de 50 municipios de Veracruz (El Economista, Iván Rodríguez, p. web).

Los daños causados por el impacto del huracán Grace la semana pasada en Veracruz, que van desde cortes en el suministro de agua, luz y telecomunicaciones, hasta casas y vialidades destruidas, se han presentado en más de 50 municipios, por lo que se buscará que todos sean declarados en estado de emergencia, informó el gobernador de la entidad Cuitláhuac García.

“Estamos integrando ya más de 50 municipios en la declaratoria, ya están cubiertos 22, habíamos agregado tres, ahora estamos llegando a más de 50 (...) se van a incluir todos los afectados”, dijo ayer el gobernador a medios de comunicación.

El mandatario refirió que los dos principales problemas que presentan los municipios afectados por el fenómeno es la falta de agua potable y el suministro de luz; éste último afecta también a los sistemas de desagüe de aguas residuales, en localidades como Tecolutla, dijo.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), reportó que 437,064 usuarios fueron afectados tras el paso del huracán en Veracruz.

Sobre este tema, ahondó el mandatario, en total fueron 14 líneas de alta tensión afectadas que suministran el servicio eléctrico a los municipios en emergencia.

Hasta ayer aún faltaba una línea de alta tensión que recuperar, sostuvo.





“Este huracán trajo lluvias históricas en varias regiones, por ejemplo, Xalapa, una zona afectada no por el viento sino por la lluvia que cayó de golpe e impuso un récord histórico en poco tiempo”, comentó.

En ese contexto, el mandatario local informó que se solicitará de manera formal a la Secretaría de Educación Pública (SEP) aplazar el retorno a las aulas en los municipios afectados.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/En-emergencia-mas-de-50-municipios-de-Veracruz-20210824-0007.html>)

Cierre de pozos costará 26.2 mdd al día a Pemex (El Universal, Redacción, p. web).

El incendio en la plataforma E-Ku A2 del centro de proceso Ku-A, que pertenece al activo de producción Ku-Maloob-Zaap (Kumaza) obligó a cerrar 125 pozos para contraer el volumen de extracción en 421 mil barriles diarios, equivalente a más de la mitad de lo que produce este activo, el más importante de México.

El cierre de pozos y la contracción del volumen de producción, según el director de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, tendría un costo, considerando el precio de la mezcla mexicana de 62.22 dólares de este lunes, de alrededor de 26.2 millones de dólares diarios. Indicó que la recuperación de operaciones en el activo Kumaza podría ser de horas o de días.

En conferencia de prensa, negó que el incidente, en el que perdieron la vida cinco trabajadores, haya sido por falta de inversión en mantenimiento.

En esta administración, indicó, se ha dado prioridad a los riesgos críticos propios de la naturaleza de la industria petrolera, sobre todo en infraestructura y reparaciones críticas. En 2019 se destinaron, dijo, 4 mil 265 millones de pesos para mantenimiento de instalaciones críticas; en 2020, otros 5 mil 188 millones, y en lo que va de este año van 3 mil 303 millones, detalló el funcionario.

No obstante, en su Informe Anual 2020 Pemex reconoce que en los indicadores asociados a su Plan de Negocios 2019-2023 que incumplió el índice de paros no programados en Pemex Exploración (-0.7%) y que el cumplimiento del programa de reparaciones mayores en esta unidad de negocio fue de -80.7%.

En general, durante 2020 se registró 33.6% en el índice de atención a los riesgos críticos, al dar solución a 81 de los 241 riesgos críticos identificados.

(<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/cierre-de-pozos-costara-262-mdd-al-dia-pemex>)

Sedena adjudica contrato por 31 mdp al hijo de Bartlett (El Universal, Redacción, p. web).

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), adjudicó a la empresa Cyber Robotic Solutions, S.A. de C.V., propiedad de León Manuel Bartlett Álvarez, hijo del director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) Manuel Bartlett Díaz, un contrato por 31 millones 135 mil 708 pesos para surtir materiales de cirugía robótica.

Con base en información de portal Latinus, a pesar de que la empresa de Bartlett Álvarez ha sido sancionada en tres ocasiones por la Secretaría de la Función Pública (SFP), e inhabilitada para celebrar contratos con el gobierno federal por incumplimiento de contrato, suma siete contratos con la administración federal en lo que va de este 2021.

El caso más reciente de sanción contra la empresa de Bartlett hijo corresponde al 2020, año en que la firma fue inhabilitada por la SFP durante 21 meses por la venta de ventiladores usados y a sobreprecio al IMSS para tratar a pacientes con Covid-19.





No obstante, Cyber Robotic Solutions ha recibido a la fecha, al menos, siete adjudicaciones directas del gobierno federal. El más reciente contrato multianual adjudicado a la Cyber Robotics Solutions es por más de 31 millones de pesos y tiene vigencia hasta junio de 2023. Así, este contrato se suma a al menos a otros seis que en total ascienden a un monto de 66 millones 408 mil 675 pesos.

Cabe recordar que la SFP impuso tres sanciones contra la compañía de Manuel León Bartlett Álvarez -que tienen que ver con inhabilitación de contratos-, así como dos multas que suman más de dos millones de pesos. Dos de las inhabilitaciones fueron publicadas en julio del año pasado en el Diario Oficial de la Federación y corresponden a 24 y 37 meses.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sedena-adjudica-contrato-por-31-mdp-al-hijo-de-bartlett>)

Dan luz verde a nueva planta de Braskem (El Sol de México, Juan Luis Ramos, p. web).

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) aprobó la solicitud de la empresa Braskem Idesa para la construcción de una terminal marítima de etano en Veracruz, en la que invertirá 50 millones de dólares.

La Terminal Marítima de Etano Coatzacoalcos/Nanchital R2 tendrá el objetivo de almacenar etano importado desde Estados Unidos para el abastecimiento de la planta de Braskem Idesa en la región. De acuerdo con el proyecto, ingresado en octubre del año pasado para la aprobación de la Manifestación de Impacto Ambiental Regional (MIA-R), la terminal tendrá una vida útil de 32 años.

El proyecto consiste en la instalación de una unidad flotante de almacenamiento y regasificación frente a las costas de Coatzacoalcos y un ducto marino y terrestre, de aproximadamente 25 kilómetros, para transportar el hidrocarburo hasta la planta en tierra. La construcción y operación de la planta, que fue condicionada al cumplimiento de medidas de mitigación de impactos ambientales, se aprobó a unos meses de que Braskem Idesa y Pemex pactaron un nuevo acuerdo de abasto de gas etano que significó ahorros para la petrolera nacional por 13 mil 749 millones de pesos.

En diciembre del año pasado, el Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas) suspendió el suministro de gas natural a la planta Etileno XXI de Braskem Idesa, argumentando el fin del contrato que, dijeron, ya no se iba a renovar. La suspensión ocurrió en medio de las negociaciones entre la empresa y Pemex de un contrato firmado en el sexenio de Felipe Calderón al que el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de "leonino", al señalar que la firma de origen brasileño había resultado favorecida.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/dan-luz-verde-a-nueva-planta-de-braskem-7123771.html>)

México recibe 12 mil 117 mdd del Fondo Monetario Internacional, dinero con el que se busca pagar deuda (El Universal, Leonor Flores, p. web).

El Banco de México (Banxico) confirmó que este día el Fondo Monetario Internacional (FMI) le asignó a nuestro país 12 mil 117 millones de dólares, que le corresponden de Derechos Especiales de Giro (DEG), lo cuales podrá utilizar para pagar deuda pública a cambio de pesos.

En un comunicado, Banxico dio a conocer que, con ello, México aumenta en 8 mil 542 millones su tenencia de o inversión en DEG, que forman parte integral de la reserva de activos internacionales del Banco Central.





Señaló que conforme a lo establecido en la Ley de Banxico, una de las operaciones permitidas con la reserva de activos internacionales consiste en que el gobierno Federal, a través de operaciones cambiarias con el Banco de México, pueda contar con moneda extranjera para cumplir con sus obligaciones en divisas.

De esta manera, la Tesorería de la Federación (Tesofe) puede comprar o vender divisas con el Banco de México con recursos del propio Gobierno Federal a precios de mercado. Es decir, que si el gobierno de México quiere pagar deuda pública puede ocupar parte de los DEG asignados con el intercambio de pesos por la misma cantidad en moneda nacional.

Refirió que la tenencia de DEG forma parte de la reserva de activos internacionales del Banco de México y su uso está determinado por la Ley del Banco de México, en la que se establece que dicha reserva tendrá como único objeto coadyuvar a la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional mediante la compensación de desequilibrios entre los ingresos y egresos de divisas del país.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/mexico-recibe-12-mil-117-millones-de-dolares-del-fondo-monetario-internacional>

Se añadieron dos semanas para presentar segundo informe sobre colapso de la L12: DNV (El Universal, Salvador Corona, p. web).

La empresa noruega DNV informó que a los resultados del segundo y tercer informe sobre el colapso de la Línea 12 del Metro se les añadieron dos semanas más para presentarlos debido al cambio en su programa de trabajo.

“Durante el desarrollo de las diferentes actividades realizadas por los especialistas de DNV, el programa de trabajo original ha sido modificado debido a la evolución del propio proceso y los resultados parciales obtenidos hasta la fecha, lo que ha derivado en la necesidad de añadir dos semanas adicionales a la fecha de los entregables correspondientes al Segundo Informe Fase 2 de la Opinión Técnica e Informe Único de Resultados del Análisis Causa Raíz”.

Cabe mencionar que la empresa noruega tenía contemplado entregar los resultados del segundo informe este lunes 23 de agosto, sin embargo, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum explicó que la empresa pidió un tiempo más debido a que se encuentra realizando un modelo del lugar.

Por lo anterior, la empresa DNV estaría entregado el segundo informe el 6 de septiembre y el último informe sobre el análisis causa raíz será el 20 de septiembre ya que la fecha prevista era el 6 de septiembre.

En un comunicado, la empresa DNV explicó que actualmente comienza la fase más compleja del análisis de colapso por lo que ahora deben averiguar en detalle cómo se comporta la estructura cuando fallan partes de los elementos del puente.

Añadió que este no es un análisis lineal estándar; los especialistas deben elegir cuidadosamente los elementos fallados en la ubicación correcta, que es más un proceso manual que automático y encontrar la solución convergente (equilibrio estático) del sistema completo o encontrar la carga de colapso (solución no convergente).

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/se-anadieron-dos-semanas-para-presentar-segundo-informe-sobre-colapso-de-la-l12-dnv>





México es el nuevo muro, duplican deportación de guatemaltecos (El Sol de México Roxana González, p. web).

Las deportaciones de guatemaltecos detenidos en México se han duplicado este año en comparación con 2020, lo que, en opinión de grupos de apoyo a migrantes, demuestra que nuestro país se está convirtiendo en el muro donde chocan los indocumentados centroamericanos que buscan llegar a Estados Unidos.

De acuerdo con datos oficiales del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), de enero a julio de este año fueron deportados 24 mil 797 ciudadanos de ese país que fueron detenidos mientras iban en tránsito por México, 109 por ciento más de los 11 mil 854 que fueron aprendidos en el mismo periodo del año pasado.

En contraste, las devoluciones de guatemaltecos desde EU en los primeros siete meses del año cayeron drásticamente en relación con el mismo periodo de 2020. Así, mientras el año pasado fueron deportadas 13 mil 769 personas, de enero a julio de este año sólo se contabilizan dos mil 668, 80 por ciento menos.

El incremento, estima el IGM, se debe en parte por el programa que Estados Unidos recientemente implementó, a través del cual envía a los migrantes centroamericanos vía aérea hacia el sur de México para que desde ahí retornen a sus países de origen. Una decisión que ha sorprendido al gobierno guatemalteco, que el jueves pasado solicitó información oficial a México sobre lo que consideró movimientos migratorios irregulares, ya que según lo acordado hasta el momento con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es la deportación vía aérea al salón de retornados en el aeropuerto de la capital guatemalteca, o a la frontera de Tecún Umán, donde cuentan con infraestructura para recibir a los migrantes, mientras que México los está deportando por una parte de la frontera donde no hay controles migratorios.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/mexico-es-el-nuevo-muro-duplican-deportacion-de-guatemaltecos-7123765.html>

Procuraduría Agraria

Atiende Procuraduría Agraria planteamientos de ejidatarios y comuneros de la CNPA (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Lunes 23 agosto 2021

En audiencia campesina, el Titular de la Procuraduría Agraria, **Luis Hernández Palacios**, sostuvo una segunda sesión de trabajos con grupos de ejidatarios y comuneros provenientes de Guanajuato, Zacatecas, Veracruz, Baja California y Estado de México, representados por el senador de la República, José Narro Céspedes.

En el encuentro, que se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples de la Procuraduría Agraria, en la Ciudad de México, acatando las medidas sanitarias y de prevención establecidas por las autoridades, se dio seguimiento a los asuntos de la agenda agraria presentados por los hombres y mujeres del campo afiliados a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA).

En su intervención, el Procurador Agrario dio a conocer que sostuvo una plática muy amplia y sincera con el Senador José Narro a quien, dijo, “guardamos consideración, respeto y un trato institucional desde hace muchos años y tenemos los mismos objetivos en la búsqueda de las mejores condiciones para los núcleos agrarios”.





En su oportunidad, el legislador y dirigente de la CNPA, José Narro, destacó que el espíritu de este Gobierno, en esta Cuarta Transformación, busca preservar la propiedad social de la tierra, fortalecer a los núcleos agrarios, defender a los sujetos de derecho en la propiedad de su territorio, y erradicar viejas prácticas que dañan el tejido social en el medio rural.

A lo largo de esta jornada, los integrantes de la CNPA expusieron sus planteamientos en torno a diversos asuntos de carácter agrario, social y jurídico, los cuales están siendo atendidos en mesas de trabajo, conforme al ámbito de competencia de la Institución, a fin de ir generando las condiciones de respuesta y solución que compete.

Para el efecto, se determinó que la Dirección General de Organización Agraria sea el área competente para atender de manera directa los asuntos que plantean los representantes de la organización campesina; y que en los casos que así lo determinen precedente, los afectados interpongan las denuncias correspondientes ante la Dirección de Quejas y Denuncias.

Como parte de los acuerdos establecidos en esta sesión, se programó una nueva reunión a desarrollarse en próximas semanas; también se convocará a funcionarios del Registro Agrario Nacional (RAN) y del Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), para que conforme a sus facultades y atribuciones establezcan los mecanismos de atención y solución que han sido expuestos.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/atiende-procuraduria-agraria-planteamientos-de-ejidatarios-y-comuneros-de-la-cnpa?idiom=es>

Fonatur da \$9.343,000 por 39.7 ha de tierras (Diario de Yucatán, José Candelario Pech Ku, p. web).

Martes 24 agosto 2021

Yucatán, Izamal. - Tras el aplazamiento hecho el lunes 9 pasado, los ejidatarios instalados en asamblea ejidal firmaron anteayer domingo el convenio en el que autorizan al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) la ocupación previa (a la expropiación) de 39.7 hectáreas de tierras ejidales para el proyecto del Tren Maya.

Lo firmaron luego que personal del Fonatur entregó al comisario ejidal, Reyes Ek Ruiz, un cheque de 9.343,000 pesos como indemnización por las tierras cedidas.

Se dijo que, en unos días, tras cobrar el cheque, se pagará a los ejidatarios.

La asamblea fue convocada por Ek Ruiz, junto con la secretaria y el tesorero del ejido, Ángela Che Rodríguez y Wílberth Eduardo Gil Bote.

Para dar fe de la legalidad de la asamblea estuvieron la delegada regional de la **Procuraduría Agraria**, Rita Candelaria Chuil, y el visitador agrario Roberto Buenfil.

En esta comisaría, las gestiones para obtener tierras para el Tren Maya se iniciaron hace 10 meses, el 14 de octubre de 2020, cuando Rodolfo Antonio Galindo Pérez, coordinador operativo del despacho Barrientos y Asociados y representante de Fonatur, ofreció \$5.600,000 por 35 ha de tierras y los ejidatarios no aceptaron, pero luego aceptaron la propuesta de \$7.875,000.

Al final, el pago fue de \$9.343,000 por 39.7 ha de lotes.

De un vistazo

Llegaron con menor pago

El lunes 9 de agosto, en los bajos del comisariado municipal, los ejidatarios presentes —190 del total de 327 inscritos en el padrón— no firmaron el acuerdo porque los funcionarios de Fonatur llegaron con un cheque en el que faltaban \$300,000 pesos, así que la asamblea se suspendió ese día y se convocó otra para anteayer domingo.

<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/fonatur-da-9-343000-por-39-7-ha-de-tierras>





Anula Tribunal Agrario venta de tierras del Parque Nacional Gogorrón (Astrolabio, Victoriano Martínez, p. web).

Martes 24 agosto 2021

San Luis Potosí. - El Tribunal Unitario Agrario Distrito 25 anuló la venta de 642.93 hectáreas a un grupo de empresarios que pretendían construir desarrollos industriales e inmobiliarios en el Ejido Estancia de Machado, dentro del Área Natural Protegida Parque Nacional Gogorrón, con lo que la exclusión de ese Ejido del plan de manejo de la ANP podría quedar suspendido.

“Se declara y decreta la Nulidad del Acta de fecha veinte de agosto de dos mil quince y los acuerdos ahí contenidos, correspondiente a una Asamblea General Ejidal de Formalidades Especiales del ejido “Estancia de Machado”, Municipio de Villa de Reyes, San Luis Potosí, así como sus consecuencias jurídicas y operativas, como son el cambio de destino de tierras de uso común, su parcelamiento, la asignación y/o modificación del plano interno de las tierras que pertenecen al ejido que nos ocupa”, señaló el Tribunal Agrario en el punto tres de su resolución.

En el siguiente punto apercibe a los empresarios para que se abstengan de ejecutar actos de posesión o dominio sobre las 642.93 hectáreas que presuntamente compraron a los ejidatarios porque “regresan a su nomenclatura primigenia de Tierras de uso común del ejido ‘Estancia de Machado’”. El grupo de empresarios está encabezado por Francisco Jesús de la Rosa Carpizo, dueño de la inmobiliaria HABI, S.A. de C.V., quienes fueron señalador por los ejidatarios inconformes de haber manipulado la asamblea de 2015 en complicidad con la Procuraduría Agraria.

“En una asamblea amañada y con la complicidad de la **Procuraduría Agraria** modificaron un polígono de 944-25-71.487 hectáreas transformándola en zona parcelada y luego acordaron fraccionar en la misma reunión 642-93-31.836 en 8 parcelas de 75-00-00.00 hectáreas y una de 42-93-31.836 hectáreas, en dicha asamblea se autorizó la adquisición del dominio pleno”, expusieron como parte del amparo Directo Administrativo 449/2020.

La resolución del Tribunal Unitario Agrario Distrito 25 atiende a la sentencia pronunciada por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Noveno Circuito el pasado 10 de junio, en la que otorga el amparo a los ejidatarios de Estancia de Machado, encabezados por Maximino Martínez Almendarez, inconformes con la venta de parte de sus terrenos de uso común.

El Tribunal Agrario ordena, además, al delegado del Registro Agrario Nacional en el Estado de San Luis Potosí, la cancelación del trámite de inscripción del Acta de Asamblea del 20 de agosto de 2015, que le presentaron los ejidatarios y empresarios el 10 de junio de 2016 con la solicitud con número de folio 24160008248.

[\(https://www.astrolabio.com.mx/anula-tribunal-agrario-venta-de-tierras-del-parque-nacional-gogorrón/\)](https://www.astrolabio.com.mx/anula-tribunal-agrario-venta-de-tierras-del-parque-nacional-gogorrón/)

Acaparamiento de tierras en la península de Yucatán (Nexos, Gabriela Torres-Mazuera, p. web).

Lunes 23 agosto 2021

Desde hace dos décadas, la Península de Yucatán se ha convertido en un lugar atractivo para inversiones públicas y privadas que han provocado cambios de uso de suelo y procesos de privatización de las tierras ejidales, las cuales conforman el 60 % del territorio regional. Esta transformación es producto del acaparamiento de tierras y está vinculada al desplazamiento de capitales que han llegado a la Península a causa de una crisis hídrica, de seguridad pública y energética en otras zonas de México.





En contraste con otros países de América Latina donde capitales foráneos han logrado el control de superficies extensas de tierras agrícolas, en México el acaparamiento de tierras parecía inexistente. El pequeño porcentaje (menor al 5%) de conversión de tierras ejidales a propiedad privada ponía en duda los presagios en torno a la privatización de las tierras ejidales a partir de la reforma del artículo 27 constitucional de 1992.¹ No obstante, si analizamos lo que está sucediendo con las tierras de uso común ejidal, nuestra percepción se modifica.

Privatización de las tierras de uso común

Las tierras de uso común de los ejidos, “constituyen el sustento económico de la vida en comunidad del ejido” (Art. 73, Ley Agraria). En el sureste mexicano, son las tierras con mayor riqueza en términos de biodiversidad, ya que en ellas se encuentran bosques, selvas y fauna asociada (recordemos que, a nivel nacional, el 70% de los bosques se encuentra bajo el régimen de propiedad social). También constituyen el principal patrimonio colectivo de los habitantes campesinos e indígenas quienes, con y sin derechos agrarios, históricamente las han usufructuado para hacer la milpa, practicar la apicultura y la cacería, y para abastecerse de leña y plantas medicinales.

Las tierras de uso común ejidal, concebidas por empresarios y gobierno como “improductivas” y disponibles para ser “explotadas”, están hoy gravemente amenazadas por proyectos de desarrollo económico de pequeña y gran envergadura. Entre 1994 y 2018, una superficie de 355 304 hectáreas de uso común en la Península de Yucatán fue parcelada y titulada individualmente; en el mismo periodo, 190 780 hectáreas fueron convertidas a dominio pleno. Desde la perspectiva de los ejidos, este proceso puede significar la privatización de más del 70% de sus tierras de uso común.²

Parcelamiento ilegal, mafia agraria y acaparamientos

Los nuevos acaparamientos de tierras se caracterizan por el control que el capital ejerce para redefinir usos, significados y valores de la tierra agrícola y otros recursos, con fines de acumulación capitalista.³ Para el caso mexicano, proponemos concebir el acaparamiento como un proceso por el cual la tierra, bajo régimen de propiedad ejidal, es “extraída” de un modelo de economía campesina para ser incorporada a un mercado capitalista bajo un nuevo régimen de propiedad (privada) y uso de suelo (generalmente de forestal a agrícola o urbano). Lo interesante de este proceso, que supone un conjunto de “trámites” comenzando por el “cambio de destino” o parcelamiento de tierras de uso común, es que la sola conversión de la tenencia (de uso común a parcelada, o de parcelada a dominio pleno) genera valor. En efecto, el precio de un predio parcelado y titulado es mayor a la de un tramo de tierra comunal de la misma superficie.

En mis recorridos por varios ejidos de Yucatán me encontré, en numerosas ocasiones, con una práctica que, de inicio, me pareció incomprensible: empresarios que habían promovido los cambios de destino de tierras comunales de extensiones que variaban entre las 500 a las 2000 hectáreas y habían pagado a los ejidatarios con sus propias tierras, ahora parcelas y tituladas a su nombre.

Para comprender por qué los ejidatarios estaban dispuestos a recibir en pago sus propias tierras debemos considerar otra de las particularidades de estas transacciones. Los “cambios de destino” suponen un alto costo económico en la medida en que, por lo general, son procedimientos violatorios a la Ley Agraria, y otras legislaciones que regulan el ordenamiento territorial. Recordemos que la Ley Agraria define las tierras de uso común como inalienables, y prohíbe su parcelamiento cuando éstas tienen cubierta forestal (Art. 59 y 74). Entonces, ¿cómo se consigue privatizarlas?





En un informe publicado este año por el Consejo civil mexicano por la silvicultura sostenible identificamos un conjunto de acciones agrarias concebidas para sortear las restricciones establecidas por la Ley Agraria respecto a la parcelación de tierras de uso común con cubierta forestal. Destacan la división en dos de un mismo ejido, lo cual permitió la entrada de empresarios y el parcelamiento del ejido recién creado; la conversión de las tierras de uso común a asentamiento humano, lo cual permitió evadir el dictamen de Semarnat para establecer si existía cubierta forestal y generar solares urbanos; los contratos de usufructo para diversos tipos de emprendimientos capitalistas que suponen el cambio de uso de suelo y el control total de las tierras de uso común por parte de empresarios. El análisis de estas transacciones nos permitió identificar anomalías sistémicas: en particular la celeridad con la que se realizaron los trámites entre 2012 y 2014, o la inclusión como ejidatarios de personas que no cumplían con los requisitos legales (en concreto, ser avocindados de los ejidos), en más de un ejido.⁴

A partir de la investigación de campo, y después de entrevistar a múltiples personas (ejidatarios, abogados, funcionarios agrarios), en 2018 logramos comprender que el aumento en los cambios de destino de tierras de uso común en Yucatán sucedió a la par del fortalecimiento de un pequeño grupo de intermediarios que, en algún momento, fueron funcionarios del Registro Agrario Nacional o de la **Procuraduría Agraria**. Estos forman parte de una red de actores con gran poder económico y político (empresarios, notarios, abogados) —una “mafia agraria”— que consiguió acaparar y privatizar las tierras de uso común localizadas en ubicaciones estratégicas para el desarrollo turístico, urbano, agroindustrial y energético.

[\(https://medioambiente.nexos.com.mx/acaparamiento-de-tierras-en-la-peninsula-de-yucatan/\)](https://medioambiente.nexos.com.mx/acaparamiento-de-tierras-en-la-peninsula-de-yucatan/)

Inicia SEDATU obras y acciones orientadas a la integración social en cuatro municipios y el desarrollo urbano ordenado del estado de Morelos (Conurbados, Stella Turcato, p. web).

Lunes 23 agosto 2021

Morelos, Cuernavaca. - Entre agosto y septiembre, en los municipios de Cuautla, Jiutepec, Jojutla y Cuernavaca, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) iniciará una serie de obras que son parte del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

Intervenciones orientadas a fomentar la integración social, como la renovación de los centros históricos de las tres primeras demarcaciones municipales mencionadas, así como la reforma del entorno de La Estación de Cuernavaca, incluidas sus áreas deportivas circundantes, entre otras construcciones.

Por el momento, se omitió precisar el monto de cada una de las inversiones, porque están en curso las licitaciones de obras. Sin embargo, desde el 30 de octubre del año pasado, en ocasión de la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, se anunciaron partidas que oscilan los 400 millones de pesos para los cuatro municipios señalados. Tan sólo para los trabajos a realizarse en la antigua Estación de Cuernavaca se aplicarán 100 millones de pesos, aproximadamente; en tanto que para Jiutepec la suma ronda los 80 millones de pesos.

En una larga entrevista con Conurbados, Fortino Vargas Carreón, titular de la Oficina de Representación de la SEDATU en Morelos, dio detalles de lo anterior y abundó en otros dos aspectos determinantes para el desarrollo urbano ordenado: la necesidad de una urgente actualización de los Programas de Desarrollo Municipal y la creación del Instituto de Planeación Estatal en la entidad.





Dijo el funcionario federal que, para próximos meses, también están considerados diez municipios de Morelos para que haya intervenciones por parte de la dependencia a su cargo. Aparte de los cuatro ya señalados, también están contemplados Puente de Ixtla, Miacatlán, Temixco, Tlayacapan y Atlatlahucan, entre otros.

Fortino Vargas expuso que “la idea es que entre agosto y septiembre se inicien obras. Depende de cómo se va a ir haciendo el proceso, pero ya se está trabajando conjuntamente con los cuatro municipios para todo lo que es certeza jurídica y toda la documentación, y se puede avanzar en éstas”.

Sólo cinco municipios tienen actualizados sus programas de desarrollo urbano. Vargas Carreón destacó que para la SEDATU es muy importante que las “las ciudades dejen de crecer como han estado creciendo; de forma espantosamente desordenada. Y ahí tenemos “n” casas abandonadas y construidas en lugares (no aptos). Tenemos ejidos que han vendido sus tierras a desarrolladores y sin ningún control, etcétera”.

Indicó que “SEDATU, con los programas que ahora está impulsando, va a buscar junto o en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable del estado, con la que estamos muy coordinados, para que se actualicen los programas municipales de desarrollo urbano. Y esto está tan crítico que de los 25 municipios estratégicos que tiene considerados la Secretaría de Desarrollo Sustentable, prácticamente lo más principal, también por el número de población, de esos 25, tenemos 11 que tienen más de 10 años de vigencia, y hay que recordar que el máximo que permite la actual ley para que sean considerados como vigentes, son que tengan diez años”, abundó.

Es el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de cada municipio. “Estamos hablando aquí que de los 25 considerados como los estratégicos, 11 tienen más de 10 años ya. Y nueve tienen entre ocho y diez, o sea al final de cuentas también ya están atrasados. En resumen, 20 de los 25 están mal. Sólo uno tiene cuatro años. Es Yautepec”

–¿Y eso que implica?

–Implica el que no hay normatividad para que el municipio crezca, porque el programa nacional dice, un aspecto central del programa, hacia dónde pueden crecer, de qué forma, dónde se permiten ciertos tipos de construcción, etcétera. Pero también esto está muy relacionado con la parte, aunque estamos hablando de lo urbano, también está implicada la parte social, o sea el ejido, la comunidad. Porque aquí hacia donde crezcan las ciudades, aquí todo es ejido o comunidad. Entonces cada que se hace un proceso de este tipo lo más posible es que le estemos quitando tierra al campo.

–Eso pasó en Xochitepec desde hace más de una década...

–Otro de los aspectos que el presidente señala, uno de esos aspectos principales, es el rescate del ejido, de la comunidad. Entonces en ese proceso nosotros, SEDATU, y aquí sí conjuntamente es parte del conjunto que es SEDATU, que es la **Procuraduría Agraria** y el Registro Agrario Nacional, en conjunto, estamos también viendo ese otro aspecto. Pero bueno, aquí a lo que voy es que entonces les estamos planteando a Desarrollo Sustentable y al gobierno del estado, que impulsemos con los presidentes entrantes, que entran a partir del primero de enero, entonces en este periodo de agosto a noviembre, vamos a tratar de hacer una o varias reuniones, tratando de hacer conciencia de esta situación para buscar que pues se actualicen.

[\(https://conurbados.com/2021/08/23/inicia-sedatu-obras-y-acciones-orientadas-a-la-integracion-social-en-cuatro-municipios-y-el-desarrollo-urbano-ordenado-del-estado-de-morelos/\)](https://conurbados.com/2021/08/23/inicia-sedatu-obras-y-acciones-orientadas-a-la-integracion-social-en-cuatro-municipios-y-el-desarrollo-urbano-ordenado-del-estado-de-morelos/)





Sigue la protesta de comuneros en Acatepec; piden la intervención del estado y la federación (El Sur Periódico de Guerrero, Redacción, p. web).

Lunes 23 agosto 2021

Comuneros de Acatepec mantienen su protesta desde el pasado jueves frente al Palacio Municipal en exigencia de que el Comisariado de los Bienes Comunales, Martín Sánchez de la Cruz les entregue el acta de donación para la construcción del Banco Bienestar, piden la intervención de las autoridades federales y del estado, luego de que el viernes se enfrentaron con piedras y palos.

En un video de la cuenta de Facebook de unos de los integrantes del comité de gestión del Banco Bienestar, Bernabé Vázquez Morales, quien en el proceso electoral pasado fue candidato a la diputación local por el Distrito Electoral 26 por Morena y anteriormente fungió como “servidor de nación” de la Secretaría de Bienestar, informó que fueron agredidos y señaló al presidente electo, el perredista Romualdo Díaz Rosas, de que orquestó un grupo de choque desde su casa.

Señaló que el pasado viernes luego de que ya llevaban un día de manifestación, frente a las instalaciones del Comisariado de los Bienes Comunales, una comisión entró para platicar con las autoridades agrarias, pero que no les dieron ni una respuesta favorable, sobre el acta de donación del terreno. Cuando esa comisión salió y empezó a explicarles sobre la respuesta, un grupo los agarró desprevenidos, agredió y pretendió desalojarlos de donde mantienen su plantón, frente al Palacio Municipal.

Explicó que desde el jueves están exigiendo el documento y el viernes fueron agredidos y sus compañeros respondieron a la agresión, por eso muchos salieron lastimados en diferentes partes del cuerpo y señaló al alcalde electo, Díaz Rosas de que las personas que llegaron a golpearlos, primero se concentraron en su casa.

En ese video presentó los testimonios de las personas que salieron golpeadas, entre ellas hablaron los regidores de Educación y Asuntos Indígenas, quienes dijeron que solicitaban la presencia de derechos humanos para que documentaran la agresión, porque lo único que piden es el beneficio del pueblo. Porque en este municipio se necesita del Banco, porque solo hay un cajero y telégrafos y no era suficiente, agrega.

Un señor de la comunidad Barranca Pobre pidió la presencia de la prensa y de las autoridades federales y estatales, porque dijo que quien los está agrediendo es la autoridad municipal, y que no están haciendo nada malo, solo respaldan la construcción del Banco Bienestar. También señalaron al diputado federal, Raymundo García Gutiérrez porque a muchas personas que los agredieron las identificaron como de su gente. Bernabé dijo que solicitaba la presencia de las autoridades de la Sedena, la Sedatu, Secretaría de Bienestar, la **Procuraduría Agraria** y de la Guardia Nacional porque temen por su seguridad. Mencionó que en este municipio fueron aprobados seis bancos de Bienestar en las comunidades El llano, Barranca Pobre, Yerba Santa, Cuixinipa y Zantecomapa.

[\(https://suracapulco.mx/impreso/2/sigue-la-protesta-de-comuneros-en-acatepec-piden-la-intervencion-del-estado-y-la-federacion/\)](https://suracapulco.mx/impreso/2/sigue-la-protesta-de-comuneros-en-acatepec-piden-la-intervencion-del-estado-y-la-federacion/)





Sector Agrario

Sedatu apuesta por fortalecer gobiernos locales en materia de planeación (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 472/2021, p. web).

Lunes 23 agosto 2021

El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, reiteró que la dependencia a su cargo trabaja en la actualización de los instrumentos de planeación como una medida para abatir las desigualdades, ya que actualmente 90% de los municipios no cuentan con estas herramientas, por lo que el objetivo del Gobierno de México es realizar más de 500 Programas de Desarrollo Urbano Municipal. “Apostamos a fortalecer capacidades locales por lo cual, hemos podido instruir y capacitar a más de 13 mil servidores públicos a nivel nacional y estamos convencidos de que para abatir las grandes desigualdades territoriales en México, tenemos que ir en ese sentido”, subrayó durante su mensaje en el Foro Urbano Zapopan 2021: ‘El futuro de las ciudades en América Latina y México’.

Meyer Falcón agregó que actualmente, México es de los países con menos recaudación en materia de impuestos locales, por lo que deben actualizarse registros, catastros e instrumentos de planeación para abatir las grandes desigualdades en materia de servicios básicos. Por su parte, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, manifestó que los seres humanos hemos diseñado las ciudades, pero a partir de hoy, éstas van a diseñar a los seres humanos; de ahí la importancia de planearlas y pensarlas.

“Es muy diferente una ciudad donde la plaza pública es el patio de tu casa a vivir en una ciudad donde todos necesitamos un jardín privado, un carro privado, donde nos tenemos que encerrar para obviar los problemas de países tan desiguales como los latinoamericanos y donde la solución es que unos se puedan encerrar y otros tengan que vivir violencia, pobreza y crisis propias de las ciudades”, subrayó.

En su intervención, la subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y presidenta de la Primera Asamblea del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), Martha Delgado Peralta, expresó que la vinculación de todas las ideas que se generarán en el foro serán importantes para visualizar el futuro de la recuperación de la pandemia que no tenía nadie planeada.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-apuesta-por-fortalecer-gobiernos-locales-en-materia-de-planeacion>

Abre Sedatu acciones de participación ciudadana para elaborar el Programa de Ordenamiento Territorial del Istmo (Gb.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, p. web).

Lunes 23 agosto 2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) y los gobiernos estatales de Oaxaca y Veracruz, activó la primera de tres encuestas que buscan promover la participación ciudadana en la elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial de la Región del Istmo de Tehuantepec (POTR-IT); un instrumento de planeación con una visión integral y participativa para la región.

Con la finalidad de poner al centro de la toma de decisiones a los ciudadanos del Istmo en la planeación de los proyectos de desarrollo del POTR-IT, se aplicarán tres encuestas; la primera será de diagnóstico para recabar opiniones y perspectivas de la situación actual del territorio; posteriormente se realizará una encuesta prospectiva para





reunir información sobre las posibilidades y tendencias del territorio hacia el futuro y por último, una de proyectos prioritarios en la que se atenderán los comentarios de la comunidad sobre los proyectos y lineamientos trabajados.

Cabe señalar que la encuesta de diagnóstico está a disposición de los habitantes del Istmo de Tehuantepec a partir de hoy y cada fase o encuesta tendrá un periodo activo de 30 días, sumando en total 90 días de obtención de información por medios físicos y digitales. La información recabada incluirá los temas y preocupaciones de los habitantes en la región para ser consideradas como información clave en la construcción del diagnóstico del territorio, con el objetivo de que resulte en planteamientos puntuales dentro del programa. La macro región del Istmo de Tehuantepec está conformada por 79 municipios ubicados en Oaxaca y Veracruz, en donde el Programa de Ordenamiento Territorial tendrá injerencia y establecerá lineamientos para el desarrollo; por esta razón, es importante que los ciudadanos de las dos entidades participen en el diseño de los estudios previos dentro del POTR – IT.

En un esfuerzo coordinado de difusión con los gobiernos estatales, la Sedatu invita a los diversos actores de la región a participar activamente en la construcción colaborativa del programa que guiará el uso racional y sustentable del suelo de la región en los próximos 20 años.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/abre-sedatu-acciones-de-participacion-ciudadana-para-elaborar-el-programa-de-ordenamiento-territorial-del-istmo>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





“Me exilio”: Anaya; da la cara, marrullero: AMLO



Martes 24 agosto 2021 / Pedro Dominguez y Carlos Vega

Ante el citatorio que recibió de la Fiscalía General de la República, el ex candidato presidencial panista Ricardo Anaya afirmó “doy la cara y me exilio”, a fin de preservar sus derechos políticos ante lo que consideró una persecución política en su contra por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En respuesta, el mandatario consideró que los señalamientos de Anaya son “politiquería”, ya que fueron sus correligionarios Javier Lozano y Ernesto Cordero quienes lo denunciaron desde hace tiempo. Por eso sugirió al ex candidato, a quien calificó de “marrullero”, que se ampare y declare.

El sábado pasado, Ricardo Anaya acusó en un video difundido por Twitter que desde hace un mes el presidente López Obrador quiere meterlo a la cárcel con base en un “expediente mal hecho” en el que alteraron hasta las declaraciones de Emilio Lozoya, ex titular de Pemex, quien lo vinculó a sobornos.

En otro video difundido ayer por la misma red social, el ex candidato presidencial anunció que se exiliará de México, después de ser citado a una audiencia en el Reclusorio Norte por delitos que, de acuerdo con él, suman 30 años de prisión.





“El exilio es la única alternativa para poder seguir luchando, porque dejarte encarcelar por un autócrata muchas veces significa perder la batalla. Y que te quede bien claro Andrés Manuel: yo no me escondo ni huyo, doy la cara y me exilio con mucho dolor de mi país para poder seguir luchando”, expresó.

Informó que "no habían pasado ni 24 horas" de que anunció que lo querían meter a la cárcel cuando recibió el citatorio. Asimismo, recordó que el Presidente publicó en Facebook que "si la fiscalía y el Poder Judicial lo acusan de corrupción y es inocente, que no se ampare ni huya".

A decir del panista, si se presenta en el Reclusorio Norte no lo dejarán salir. “Una vez que estás en prisión pierdes tus derechos políticos, ya no podría ser candidato en 2024 y, obviamente, tampoco podría estar grabando videos en los que denuncio la ineptitud de su gobierno”, expresó.

En su conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el mandatario se deslindó de las investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) contra Anaya, a quien invitó a presentarse al reclusorio a declarar, incluso amparado, para que pueda dar la cara ante el juez y demuestre que no recibió dinero, "pero que no me eche la culpa, que no sea marrullero".

“No afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente... entonces él me acusa con un twitter, yo respondo lo que yo creo que debe de hacer, no irse del país, sino enfrentar su situación. El que nada debe, nada teme. Él debe de presentar pruebas y hablar con la verdad”, señaló.

Consideró como una "maniobra politiquera" el hecho que Anaya lo esté culpando de estar detrás de la investigación de la FGR, que lo acusa de recibir dinero por parte de Emilio Lozoya.

“¿De quién es el citatorio, de la fiscalía o del juez? Si es el Poder Judicial, ¿qué tengo que ver con los jueces? Que se presente, que dé la cara. El que nada debe, nada teme. Pero que no me eche la culpa a mí, que no sea marrullero...

“Es una maniobra politiquera el querer salir así adelante. Mejor que vaya, que declare y que demuestre que no recibió dinero”, manifestó el Presidente.

López Obrador aseguró que las acusaciones por las que están citando a Anaya a presentarse frente a un juez se vienen arrastrando desde 2018, cuando fue candidato presidencial y se peleó con integrantes y dirigentes del PAN.

Aprovechó para presentar un video donde Javier Lozano le cuestiona un presunto lavado de dinero. Además de otro en el que el panista Ernesto Cordero presentó una denuncia ante la FGR.

“Él acusa de ser perseguido por el Presidente, por mí. Y eso es una mentira, eso es falso. ¿Qué es lo que da origen a esta situación? Una denuncia que se presentó desde hace mucho tiempo por sus mismos compañeros de partido en su momento y luego esto se juntó con una denuncia que hizo el ex director de Pemex”, agregó.



Se reúne AMLO con empresarios de medios de información



Lunes 23 agosto 2021 / Roberto Cortez

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió este lunes con el empresario Francisco González, de Multimédios y con Joseph Oughourlian, presidente del periódico El País y de grupo PRISA, de España con quienes charló de manera franca y cordial.

A través de su cuenta de Twitter, el mandatario informó de la reunión con los empresarios propietarios de los medios de información que más ha criticado López Obrador durante sus conferencias matutinas en el Salón Tesorería del Palacio Nacional.

Según López Obrador, cuenta a los dos empresarios entre los adversarios que cotidianamente publican noticias en las que se desinforma a la población sobre las actividades del Gobierno de México.

"Este es el grupo español Prisa, que también publica en El País, los defensores de las empresas españolas que se dedicaban a saquear a México, nos vieron como tierra de conquista de nueva cuenta, y ahorita están muy molestos", acusó el pasado 11 de agosto.

"Milenio, de nuestro amigo Francisco González, que está muy bien en sus primeras planas, aquí liberado, pero los opinadores ¿saben cómo estamos ahí, en opinadores? A Francisco le gusta el béisbol. Es como un juego, una paliza de 10 a dos, ocho articulistas conservadores, dos progresistas, así está Milenio, no hay nada de equilibrio ", acusó el 19 de agosto.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Piden a OEA intervención ante el uso faccioso de la justicia



Martes 24 agosto 2021 / Víctor Sancho y Víctor Gamboa

Al reunirse con el secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, para denunciar la intervención del crimen organizado en las pasadas elecciones en nuestro país, los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD pidieron que el Consejo Permanente de ese organismo dé seguimiento y emita una resolución y recomendación a México también por el uso faccioso de las instituciones de procuración de justicia, la persecución a opositores, así como el ataque constante a los medios de comunicación y líderes de opinión.

Durante el encuentro, el panista Marko Cortés, el priista Alejandro Moreno y el perredista Jesús Zambrano advirtieron que “penosamente el gobierno mexicano va por esta misma línea, usando de manera facciosa a la Fiscalía General de la República (FGR), que se ha dedicado a perseguir a todos los líderes políticos de la oposición que considera una amenaza para la continuidad de su proyecto”.





Además, señalaron que la actual administración federal arremete contra los medios de comunicación y líderes de opinión que se han mostrado críticos de su actuación gubernamental, incrementando el riesgo que significa ser periodista en México.

Como lo publicó EL UNIVERSAL, en la denuncia presentada ante la OEA y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la coalición Va por México documentó presuntas violaciones a la Carta Democrática Interamericana durante el proceso electoral de este año en México, en el que 102 políticos fueron víctimas de homicidios dolosos y se registraron mil 66 delitos y agresiones políticas.

En este sentido, los tres líderes partidistas de oposición expresaron su preocupación por el ataque constante desde la Presidencia de la República a las instituciones y órganos electorales, en especial el que se ha realizado en las conferencias de prensa mañaneras contra la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Al término de la reunión, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, advirtió que la coalición Va por México no permitirá “que la democracia mexicana se ponga en riesgo”, por lo que defenderá de manera contundente a las instituciones democráticas del país.

Informó que le presentaron al secretario General de la OEA la relatoría “de lo que en nuestra visión ha sido el proceso electoral en México, la situación que vive la nación”, así como la intervención de la delincuencia organizada en los comicios.

Los líderes de los tres partidos que forman la coalición opositora respondieron al presidente Andrés Manuel López Obrador que su cruzada para denunciar ante la OEA y la CIDH la intromisión del crimen organizado en el proceso electoral del 6 de junio no es fruto de la desesperación.

Acusaron al Mandatario federal de violentar de forma reiterada los derechos humanos y la democracia, y de “tomar por adicción mentir todos los días”.

En una breve plática exclusiva con EL UNIVERSAL a las puertas de la OEA, el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, criticó que López Obrador agradeciera al crimen organizado que se portara bien el día de la elección.

Por su parte, el presidente de Acción Nacional, Marko Cortés, argumentó que las críticas de López Obrador son otra prueba de su hostigamiento contra todos los opositores.

Para Cortés, las declaraciones de López Obrador son parte de su hostigamiento y la demostración de que al Mandatario federal “le es muy incómodo que estemos en organismos como la OEA, que velan por la democracia, por el respeto a los derechos humanos, por la paz de las naciones de América.

“Claro que le es incómodo a quien está de forma reiterada violentando los derechos humanos y la democracia”, sentenció el presidente del PAN.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Si Ricardo Anaya se presenta ante los tribunales, "no lo van a detener": Monreal



Lunes 23 agosto 2021 / Redacción

En entrevista radiofónica con el periodista Loret de Mola, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, aseguró que el excandidato presidencial, Ricardo Anaya, no será detenido si se presenta ante los tribunales, luego de recibir un citatorio de la FGR.

El senador sostuvo que el panista podría ser protegido por el poder judicial si presenta pruebas contundentes. "Yo creo que, si presenta y hace valer sus acciones de inocencia, y son pruebas contundentes, el poder judicial lo va a proteger y el ministerio público tendrá que aceptar la no contundencia de sus pruebas en un órgano jurisdiccional autónomo independiente", dijo.





Aunque admitió sentir respeto por su excompañero legislador, el presidente de la Jucopo afirmó que Anaya debería de someterse al proceso, no salir del país, asumir la responsabilidad del citatorio y demostrar su inocencia “que él alega”. Por otra parte, descartó que el presidente López Obrador esté interesado en judicializar o perseguir a un adversario, ya que ha vivido "en carne propia" dichos procesos.

“Andrés Manuel López Obrador sufrió en carne propia la persecución política, la estigmatización judicial, fue desaforado y se sometió a un proceso de persecución del Estado”, apuntó.

Además, Ricardo Monreal no ve que el panista pueda ser un candidato presidencial fuerte para 2024. “Tampoco creo que Ricardo Anaya genere algún problema de que pueda ser candidato a la Presidencia y pueda generar una movilización de tal suerte que pueda ganar”, destacó.

Al ser cuestionado por el también columnista de EL UNIVERSAL si se le está haciendo campaña política a la oposición, el legislador admitió que a este tema le ha dado “mucho espacio” el propio Presidente, al otorgarle demasiada importancia a un adversario político más.

“Una voz, una palabra, un comentario de un hombre tan fuerte como es el Licenciado López Obrador, lo llevas a un plano que quizá no le corresponda. Tampoco veo a Ricardo Anaya con una fuerza política tan importante como para poder desestabilizar o generar un entorno político creciente”, dijo.

Asimismo, enfatizó que él no le hubiera dado tanto espacio, “en lo personal, no lo hubiera elevado tanto a Ricardo, lo hubiera dejado situado en un asunto de carácter ministerial y jurisdiccional”.

Por último, aseguró que la autonomía de la fiscalía y de los jueces es real, por lo que deseó “sinceramente” que todo se pueda aclarar ante dichas instancias.

Desde el fin de semana, Ricardo Anaya ha denunciado que López Obrador lo quiere "fregar a la mala", imputándolo en un caso de corrupción.

"Los delitos de los que me acusan, sumarían 30 años de cárcel. Menos mal que no hay persecución política y que no es tu fuerte la venganza, Andrés Manuel. Si no, imagínate", ironizó el panista esta mañana en un nuevo video que subió a redes sociales.

Hoy también el Presidente le respondió a Anaya desde Palacio Nacional, asegurando que es una mentira y es falso que tenga que ver con las acusaciones que le hizo este fin de semana el excandidato presidencial, quien señaló que el Ejecutivo federal lo quiere meter a la cárcel por las acusaciones en el caso Odebrecht.





EL ECONOMISTA

No habrá sobrerrepresentación en la LXV Legislatura, celebra Córdova Vianello

Martes 24 agosto 2021 / Jorge Monroy

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, celebró que ningún partido excederá 8% de sobrerrepresentación en la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados.

Por unanimidad de 11 votos, el Consejo General del INE aprobó ayer el acuerdo por el que se efectúa el cómputo total, se declara la validez de la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional y se asignan a los partidos políticos nacionales.

“México no cabe bajo una sola sigla política ni se puede expresar a través de una sola voz, y es justo la representación proporcional, la que garantiza que ese pluralismo se refleje en la toma de las decisiones colectivas”, sostuvo.

La repartición de los 200 espacios de representación proporcional se suman a las 300 curules que fueron electas el 6 de junio por la vía de mayoría relativa.

De esa forma, Morena tendrá por ambos principios 198 diputados; el PAN 114 curules; el PRI 70; el PRD 15; el PT 37; el PVEM 43 y Movimiento Ciudadano 23, conformándose así los 550 espacios en la Cámara de Diputados a partir del 1 de septiembre cuando comenzará una nueva Legislatura en el Congreso de la Unión.

El consejero electoral Ciro Murayama dijo que la ley establece que ninguna fuerza política puede tener más de 300 diputaciones por sí misma.

Explicó que si se suman los espacios plurinominales que tendrán el partido en el gobierno y sus aliados, son 95 de las 200 curules, mientras que todos los partidos opositores tendrán 105.

La razón de lo anterior dijo, es que “los tres partidos de la coalición gobernante obtuvieron 47.8% de la votación nacional emitida y las oposiciones 52.2 por ciento (...) a los partidos que respaldan al gobierno les corresponde 47.5% de los pluris y a las oposiciones 52.5 por ciento”.

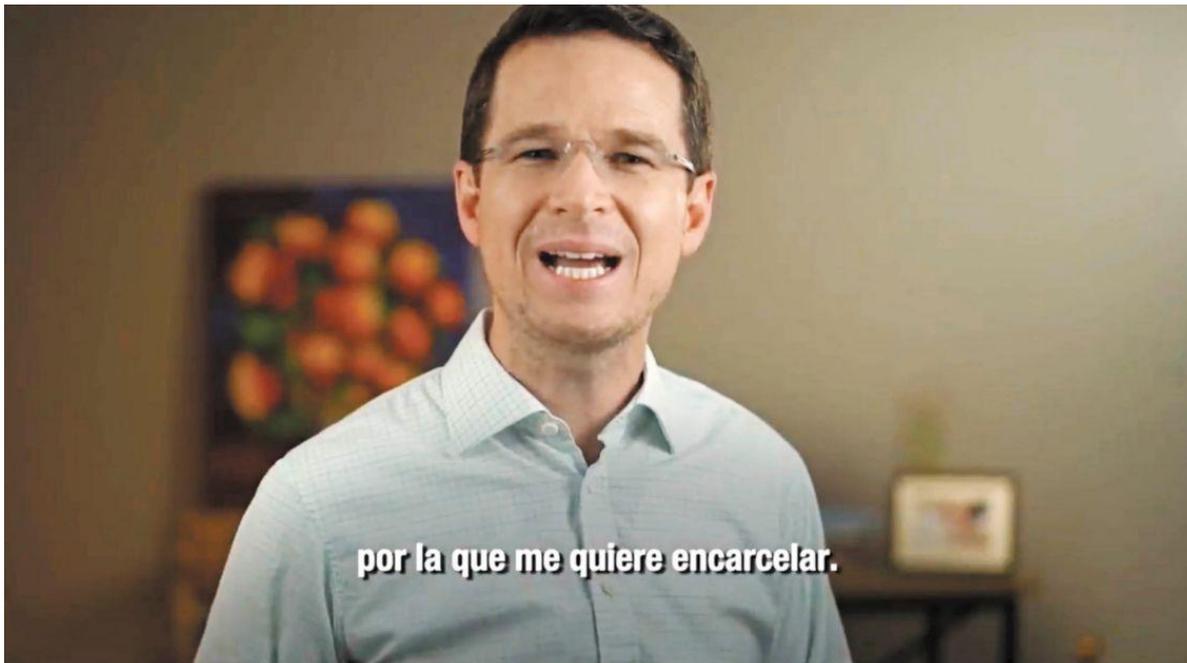
La consejera electoral Dania Ravel resaltó que derivado de la asignación de curules plurinominales “es posible anticipar que la toma de decisiones requerirá de mayores acuerdos y diálogo entre distintas fuerzas políticas, sobre todo en caso de promover modificaciones constitucionales sustantivas que requieran el consenso de mayorías calificadas, lo cual representa un equilibrio fundamental en nuestro sistema democrático”.

Resaltó que debido a que no alcanzaron 3% mínimo de votación, el INE no asignó ninguna representación a los partidos Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario.



EL ECONOMISTA

La FGR, obligada a probar acusaciones de Emilio Lozoya: expertos



Martes 24 agosto 2021 / Maritza Pérez y Jorge Monroy

Para que una persona acceda a un criterio de oportunidad, como es el caso de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, quien es acusado de recibir sobornos millonarios, no sólo basta con que haga señalamientos, pues las autoridades están obligadas a verificar la información y comprobarla ante un juez, para luego, llamar a una audiencia a los posibles involucrados, como lo es en el caso de Ricardo Anaya, explicaron expertos en derecho penal.

José Fernández de Cevallos, catedrático en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), recordó que el artículo 256 del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP) prevé el criterio de oportunidad en el cual una persona imputada por algún delito puede declarar en contra de otras personas señalando otros delitos, sin embargo, resaltó que eso no quiere decir que ese imputado puede simplemente señalar a otras personas, y con ello darle validez a la acusación.

El experto dijo que, si bien es cierto que las acusaciones en este caso de Emilio Lozoya contra Ricardo Anaya son una versión de las pesquisas, ésta se debe investigar, recabar pruebas, testimonios, para así poder judicializar en el expediente, labor que debe ser realizada por la FGR.





“Una vez que se tiene estos elementos, se pueden acreditar dos cosas; los delitos o la probabilidad de que el señalado participó en ellos y se judicialice el expediente, es decir, que el juez de control cite a las partes para la audiencia inicial, y como no es un detenido se cita para generar una imputación, darle oportunidad de declarar y discutir medidas cautelares”, detalló.

Por ello, enfatizó que las autoridades previamente tuvieron que haber recabado datos de prueba, pues “no se puede llegar frente a juez y solicitar solo la vinculación a procesos por los simples dichos de otro señalado”, añadió.

En concordancia, Alberto Nava, doctor en Derecho por la UNAM, opinó que en el caso de Ricardo Anaya, “lo importante para la FGR es que la información dada por Emilio Lozoya sea verídica y comprobable por diversos medios, de lo contrario, el criterio de oportunidad no se podrá otorgar.

Por lo anterior, coincidió que, para llamar a una audiencia a Ricardo Anaya, se debieron comprobar las acusaciones, para luego lograr formalizar la acusación ante un juzgado.

Asimismo, Jorge Nader Kuri, abogado litigante, coincidió que para aplicar un criterio de oportunidad el Ministerio Público (MP) no puede quedarse sólo con la palabra, sino tiene que realizar actos de investigación que fortalezcan, complementen o que aporten mayor información

Los expertos en derecho penal coincidieron que en caso de que Anaya no acuda a la audiencia inicial a la que se le citó el próximo jueves a las 10 de la mañana por los delitos de lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa, pueden pasar tres cosas según el CNPP; que el MP deje de insistir en el proceso; que el MP le pida al juez de control una orden de comparecencia, que significa que la policía vaya y presente directamente al señalado ante el juez y la más frecuentes, que el MP pida una orden de aprehensión y el juez la conceda ante el desacato de la citación.

Cárcel por 30 años

Ricardo Anaya, excandidato presidencial y exdirigente nacional del PAN, aseguró que recibió un citatorio de la Fiscalía General de la República (FGR) para que se presente el próximo jueves a una audiencia en el Reclusorio Norte, por ser señalado de cometer delitos que alcanzarían hasta 30 años de prisión.

Me acaba de llegar este documento. Es un citatorio; lo que dice, en resumen, es que la fiscalía de López Obrador quiere que me presente este jueves a una audiencia”, indicó.

A través de un video, el panista reiteró que López Obrador lo quiere encarcelar, y que los delitos que le imputan suman 30 años de prisión.

Luego de que el presidente lo exhortó a no salir del país y enfrentar las acusaciones si nada teme, Anaya dijo: “¡pues claro que soy inocente! Pero por supuesto que no le creo al presidente más mentiroso de la historia.





Sé perfectamente que si entro al reclusorio, como López Obrador amablemente me propone, no me van a dejar salir.

¿Cómo voy a creer en un juicio justo cuando empiezan por alterar el expediente y cambiar la declaración de Lozoya para poder acusarme?”

Atribuyó al mandatario federal la reactivación de la investigación en su contra, pues dijo que enfrentar un proceso penal lo anularía de participar como candidato presidencial en 2024.



Valida INE la repartición de las 200 diputaciones plurinominales



Lunes 23 agosto 2021 / Gabriel Xantomila

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró válida la elección de los 200 diputados federales por el principio de representación proporcional, en las cinco circunscripciones plurinominales en que se divide el territorio nacional.

Al mismo tiempo, se informó la asignación de las diputaciones que corresponde a cada uno de los partidos políticos nacionales: para Acción Nacional se asignaron 41 diputaciones; para el Revolucionario Institucional 40; de la Revolución Democrática 8; del Trabajo 7; Verde Ecologista de México 12; Movimiento Ciudadano 16 y Morena 76, para un total de 200 diputaciones federales.

De la validez y repartición de las diputaciones, se dará cuenta a la Secretaría General de la Cámara de Diputados con la relación de nombres de las y los representantes populares; así como su publicación en el Diario Oficial de la Federación.





La Cámara de Diputados deberá informar al INE si en la configuración de las fracciones parlamentarias se respetaron los límites de sobrerrepresentación, lo anterior con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los valores de pluralidad y proporcionalidad del sistema normativo constitucional aplicable.

La sobrerrepresentación legislativa ocurre cuando un partido político obtiene, en función de determinados mecanismos electorales, un porcentaje superior de curules al porcentaje de votos obtenidos o lugares permitidos por la ley.

Con las 200 diputaciones plurinominales y las 300 distritales, para un total de 500, la integración de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados se conformaría de la siguiente manera: Morena con la suma de los 122 distritos, 198 legisladores; PAN, con 73 distritos, 114; PRI, con 30 distritos, sumaría 70; PVEM, con 31 distritos, 43 curules; PT, con 30 distritos, 37; MC con 7 distritos, 23 diputados, y PRD , con 7 distritos, tendría 15.

Aunque Morena y sus aliados del PVEM y PT, en el conjunto suman 278 diputaciones, no les alcanza para una mayoría calificada (dos terceras partes de los 500, es decir, 334 legisladores) para aprobar por sí solos reformas constitucionales; tampoco a la oposición del PAN, PRI PRD y MC, que juntos son 222 diputadas y diputados. Tendrán que llegar, en ambos casos, acuerdos para impulsar reformas a la Carta Magna, no así de leyes secundarias.

Sin embargo, el número de legisladores (as) puede cambiar entre los grupos parlamentarios, pues hay diputados electos que no han tomado protesta de ley y ya anunciaron su cambio de partido, es el caso de Francisco Javier Huacus Esquivel, que dejó al Partido del Trabajo para irse al PRD.

También se avaló que Rogelio Franco Castán, registrado como candidato por el principio de representación proporcional por el PRD, y que se encuentra en prisión preventiva por el presunto delito de violencia intrafamiliar, se le otorgue la constancia de asignación correspondiente, pues sus derechos político-electorales no están suspendidos, bajo el principio constitucional de presunción de inocencia.

En su mensaje, el comisionado presidente del INE , Lorenzo Córdova , destacó que la asignación de las curules garantiza tres aspectos centrales: primero, que ningún partido político exceda el límite de 300 legisladores por ambos principios; segundo, que ninguna fuerza política exceda el límite constitucional del 8 por ciento de sobrerrepresentación ; y tercero, que la representación en la Cámara de Diputados sea en lo posible un espejo de la diversidad del país y la pluralidad expresada en las urnas.

Igualmente dijo que "México no cabe bajo una sola sigla política ni se puede expresarse a través de una sola voz". Ir en contra de la representación proporcional es ir en contra del pluralismo y de la evolución democrática.

"Cualquier planteamiento que apunte a mermar la representación del pluralismo, inevitablemente implica vulnerar lo que es hoy una de las principales virtudes de nuestra democracia: la representativa de los órganos legislativos".





Y termino diciendo que la ruta de la democracia tiene dos vías: una que avanza hacia su consolidación y otra que es regresiva, que podría hacernos volver a un pasado autoritario, que estoy seguro nadie quiere.

Al final se entregaron las constancias de las 200 diputaciones plurinominales a cada uno de los representantes de los siete partidos políticos; y para cualquier impugnación, incluso las resolverá el Tribunal Electoral.



EL ECONOMISTA

En emergencia, más de 50 municipios de Veracruz



Martes 24 agosto 2021 / Iván Rodríguez

Los daños causados por el impacto del huracán Grace la semana pasada en Veracruz, que van desde cortes en el suministro de agua, luz y telecomunicaciones, hasta casas y vialidades destruidas, se han presentado en más de 50 municipios, por lo que se buscará que todos sean declarados en estado de emergencia, informó el gobernador de la entidad Cuitláhuac García. “Estamos integrando ya más de 50 municipios en la declaratoria, ya están cubiertos 22, habíamos agregado tres, ahora estamos llegando a más de 50 (...) se van a incluir todos los afectados”, dijo ayer el gobernador a medios de comunicación.

El mandatario refirió que los dos principales problemas que presentan los municipios afectados por el fenómeno es la falta de agua potable y el suministro de luz; éste último afecta también a los sistemas de desagüe de aguas residuales, en localidades como Tecolutla, dijo.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), reportó que 437,064 usuarios fueron afectados tras el paso del huracán en Veracruz.

Sobre este tema, ahondó el mandatario, en total fueron 14 líneas de alta tensión afectadas que suministran el servicio eléctrico a los municipios en emergencia. Hasta ayer aún faltaba una línea de alta tensión que recuperar, sostuvo.





Este huracán trajo lluvias históricas en varias regiones, por ejemplo, Xalapa, una zona afectada no por el viento sino por la lluvia que cayó de golpe e impuso un récord histórico en poco tiempo”, comentó.

En ese contexto, el mandatario local informó que se solicitará de manera formal a la Secretaría de Educación Pública (SEP) aplazar el retorno a las aulas en los municipios afectados.

Recuento de daños y ayuda

En el caso de Poza Rica, otro de los municipios afectados de manera importante, el gobierno municipal detalló que las brigadas para el censo general de afectaciones se encuentran recorriendo todo la localidad para conocer con exactitud el número de damnificados. En voz de su alcalde, Francisco Javier Velázquez Vallejo, se explicó las dos principales estrategias después del paso del huracán.

“La primera fue la limpieza de las vialidades (...) para poder transitar, en segundo lugar, establecimos la campaña de evaluación de daños ya que es muy importante porque sin ella, no podemos acceder a los apoyos que en un momento dado da el gobierno federal o estatal”, confirmó.

Otros municipios que se encuentran bajo esta tarea es el de Nautla, en donde se ha invitado a la población a visitar los módulos de atención instalados en las oficinas del Ayuntamiento. “Esto con la finalidad de recabar datos de las personas que sufrieron pérdidas materiales de vivienda y/o de sembradíos”.

A esta situación, también se suma el Ayuntamiento Huayacocotla. Juan Enrique Lemus Salazar, presidente Municipal y personal de Obras Públicas realizaron recorridos en diferentes colonias con la misma finalidad.

En Álamo Temapache, se confirmó que elementos de los tres órganos de gobierno trabajaron para la limpieza de calles y remoción de escombros.

“Estamos en un momento incierto, sin embargo, no debemos bajar la guardia (...) Los mayores daños que tenemos registrados al campo son en el cultivo de maíz y otros como la papaya. Se va a llevar a cabo un registro con la dirección de fomento agropecuario, vamos a establecer la radiografía de la situación de los cultivos”, confirmó el alcalde Jorge Vera Hernández.

Manuel Huerta Ladrón de Guevara, delegado de Programas para el Desarrollo en Xalapa adelantó que, en la visita del presidente, Andrés Manuel López Obrador, instruirá el plan a seguir en esta etapa de recuperación. De momento, está operando el Comité de Emergencias presidido por el gobierno estatal, Protección Civil, además del Plan DN-III. La Marina, Guardia Nacional, CFE y Conagua también están trabajando en coordinación con las autoridades locales y la población.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Derivado del paso de Grace, que dejó como saldo 11 personas fallecidas, ocho de ellas en Veracruz, la Cruz Roja Mexicana hizo llegar 13 toneladas de ayuda humanitaria, con lo que se pretende apoyar a más de 3,200 personas en los municipios más afectados como Poza Rica y Tecolutla.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Cierre de pozos costará 26.2 mdd al día a Pemex



Martes 24 agosto 2021 / Redacción

El incendio en la plataforma E-Ku A2 del centro de proceso Ku-A, que pertenece al activo de producción Ku-Maloob-Zaap (Kumaza) obligó a cerrar 125 pozos para contraer el volumen de extracción en 421 mil barriles diarios, equivalente a más de la mitad de lo que produce este activo, el más importante de México.

El cierre de pozos y la contracción del volumen de producción, según el director de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, tendría un costo, considerando el precio de la mezcla mexicana de 62.22 dólares de este lunes, de alrededor de 26.2 millones de dólares diarios.

Indicó que la recuperación de operaciones en el activo Kumaza podría ser de horas o de días. En conferencia de prensa, negó que el incidente, en el que perdieron la vida cinco trabajadores, haya sido por falta de inversión en mantenimiento.





En esta administración, indicó, se ha dado prioridad a los riesgos críticos propios de la naturaleza de la industria petrolera, sobre todo en infraestructura y reparaciones críticas.

En 2019 se destinaron, dijo, 4 mil 265 millones de pesos para mantenimiento de instalaciones críticas; en 2020, otros 5 mil 188 millones, y en lo que va de este año van 3 mil 303 millones, detalló el funcionario.

No obstante, en su Informe Anual 2020 Pemex reconoce que en los indicadores asociados a su Plan de Negocios 2019-2023 que incumplió el índice de paros no programados en Pemex Exploración (-0.7%) y que el cumplimiento del programa de reparaciones mayores en esta unidad de negocio fue de -80.7%.

En general, durante 2020 se registró 33.6% en el índice de atención a los riesgos críticos, al dar solución a 81 de los 241 riesgos críticos identificados.

Programas de mantenimiento

Según información sobre el Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión elaborados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se entregan al Congreso correspondientes a 2019, 2020 y primer semestre de 2021, los programas de mantenimiento de equipos de perforación y reparación de pozos y para mantenimiento de servicios a pozos en Pemex Exploración y Producción (PEP) han sufrido severos recortes presupuestarios. Los menores recursos ponen en riesgo la operación de 6 mil 602 pozos petroleros productores ubicados en tierra y en aguas territoriales nacionales, así como 284 plataformas marinas, 82 equipos de perforación y reparación de pozos, y 120 unidades de servicios a pozos —dato al cierre de 2020—, de acuerdo con el Informe Anual de Pemex.

El primero de estos programas diseñado para realizar el mantenimiento y actualización continua de equipos de perforación, terminación y reparación de pozos, así como de los talleres de conexiones superficiales de control y herramientas especiales, tuvo un recorte de 17.3% en 2019; luego, otro de 73.9% un año después, y en el primer semestre de este año prácticamente no ejerció nada. Se estima un recorte de 99.9% entre lo presupuestado y lo ejecutado.

El programa de mantenimiento y servicios a pozos, que consiste en cumplir con el proceso de gestión del mantenimiento a las unidades, equipos, herramientas y talleres de servicio a pozos, reportó un recorte de 65.1% en 2019, luego pasó a 71.8% en 2020 y finalmente a 99.9% en 2021.

En dos años y seis meses estos dos programas tenían presupuestado un total de 8 mil 292.9 millones de pesos, como consta en los Presupuestos de Egresos de la Federación 2019, 2020 y 2021 aprobados por el Congreso.

La SHCP reportó que en ese periodo PEP sólo ejerció para mantenimiento 2 mil 421.2 millones de pesos, equivalentes a 30% del total de sus necesidades.





Destaca lo ocurrido en este año, pues ambos programas fueron clasificados como “sin asignación de recursos”, aunque finalmente les entregaron un monto prácticamente simbólico: 1.3 millones de pesos y 338 mil 239 pesos, respectivamente.

Hasta 2019 estos trabajos los venía realizando Pemex Perforación y Servicios, filial creada a partir de la Reforma Energética, pero con la llegada de esta administración sus funciones fueron absorbidas por PEP.

Romero Oropeza reconoció que Pemex como negocio “está expuesta a riesgos de accidentes”, por lo que aseguró que la seguridad es la mayor prioridad de la empresa.





Sedena adjudica contrato por 31 mdp al hijo de Bartlett



Lunes 23 agosto 2021 / Redacción

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), adjudicó a la empresa Cyber Robotic Solutions, S.A. de C.V., propiedad de León Manuel Bartlett Álvarez, hijo del director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) Manuel Bartlett Díaz, un contrato por 31 millones 135 mil 708 pesos para surtir materiales de cirugía robótica.

Con base en información de portal Latinus, a pesar de que la empresa de Bartlett Álvarez ha sido sancionada en tres ocasiones por la Secretaría de la Función Pública (SFP), e inhabilitada para celebrar contratos con el gobierno federal por incumplimiento de contrato, suma siete contratos con la administración federal en lo que va de este 2021.





El caso más reciente de sanción contra la empresa de Bartlett hijo corresponde al 2020, año en que la firma fue inhabilitada por la SFP durante 21 meses por la venta de ventiladores usados y a sobreprecio al IMSS para tratar a pacientes con Covid-19. No obstante, Cyber Robotic Solutions ha recibido a la fecha, al menos, siete adjudicaciones directas del gobierno federal.

El más reciente contrato multianual adjudicado a la Cyber Robotics Solutions es por más de 31 millones de pesos y tiene vigencia hasta junio de 2023. Así, este contrato se suma a al menos a otros seis que en total ascienden a un monto de 66 millones 408 mil 675 pesos.

Cabe recordar que la SFP impuso tres sanciones contra la compañía de Manuel León Bartlett Álvarez -que tienen que ver con inhabilitación de contratos-, así como dos multas que suman más de dos millones de pesos. Dos de las inhabilitaciones fueron publicadas en julio del año pasado en el Diario Oficial de la Federación y corresponden a 24 y 37 meses.

En el caso de la venta de ventiladores al IMSS, se inhabilitó a la firma de Bartlett hijo por 21 meses sin contratos con la administración federal, de la cual forma parte su padre Manuel Bartlett Díaz. El juicio de este caso sigue abierto.





Dan luz verde a nueva planta de Braskem



Martes 24 agosto 2021 / Juan Luis Ramos

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) aprobó la solicitud de la empresa Braskem Idesa para la construcción de una terminal marítima de etano en Veracruz, en la que invertirá 50 millones de dólares.

La Terminal Marítima de Etano Coatzacoalcos / Nanchital R2 tendrá el objetivo de almacenar etano importado desde Estados Unidos para el abastecimiento de la planta de Braskem Idesa en la región.

De acuerdo con el proyecto, ingresado en octubre del año pasado para la aprobación de la Manifestación de Impacto Ambiental Regional (MIA-R), la terminal tendrá una vida útil de 32 años.

El proyecto consiste en la instalación de una unidad flotante de almacenamiento y regasificación frente a las costas de Coatzacoalcos y un ducto marino y terrestre, de aproximadamente 25 kilómetros, para transportar el hidrocarburo hasta la planta en tierra.

La construcción y operación de la planta, que fue condicionada al cumplimiento de medidas de mitigación de impactos ambientales, se aprobó a unos meses de que Braskem Idesa y Pemex pactaron un nuevo acuerdo de abasto de gas etano que significó ahorros para la petrolera nacional por 13 mil 749 millones de pesos.





En diciembre del año pasado, el Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas) suspendió el suministro de gas natural a la planta Etileno XXI de Braskem Idesa, argumentando el fin del contrato que, dijeron, ya no se iba a renovar. La suspensión ocurrió en el medio de las negociaciones entre la empresa y Pemex de un contrato firmado en el sexenio de Felipe Calderón al que el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de "leonino", al señalar que la firma de origen brasileño había resultado favorecida.

Entre los cambios al contrato, destaca que Braskem Idesa debe pagar 100 por ciento del precio de referencia internacional del gas etano, cuando sólo pagaba 70 por ciento, además de que se hará cargo de los costos del transporte del energético, un gasto que era absorbido por Pemex, y se suprimió una cláusula en la que la empresa productiva del Estado debería haber pagado cinco mil 200 millones de dólares en caso de terminación anticipada del contrato.

La empresa privada es filial en México de la petroquímica Braskem, compañía perteneciente a la constructora brasileña Odebrecht, empresa señalada por el mayor caso de corrupción en América Latina, con sobornos a altos funcionarios de una decena de países, incluido México.

En diciembre de 2016, tras darse a conocer el caso de corrupción, representantes de la constructora brasileña confesaron al Departamento de Justicia de Estados Unidos haber pagado 10.5 millones de dólares en sobornos a altos funcionarios de Pemex para ganar contratos de obras.

El caso derivó en la aprehensión en España y extradición del exdirector de la petrolera, Emilio Lozoya, quien se encuentra detenido en México desde julio del año pasado.

Una investigación del Congreso de Brasil aseguró que el dinero que Lozoya presuntamente recibió de Odebrecht durante la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto, procedía de su filial petroquímica Braskem, que entonces construía la planta Etileno XXI en Veracruz.

Los señalamientos, tanto de organismos internacionales como del actual Presidente de México, no han impedido que la empresa continúe con sus negocios en el país.

Braskem Idesa justificó la necesidad de la nueva terminal marítima, debido a la alta demanda de etano y la caída en la producción a nivel nacional.

“La alta demanda de gas etano para la producción de diferentes polímeros en México, y la baja producción del mismo dentro del país, han orillado a las empresas a tener que importar el hidrocarburo. Por tal motivo, es necesario contar con la infraestructura adecuada que permita recibir embarcaciones de gran envergadura”, señala el proyecto.

La obra se sumará a la Terminal de Etano Coatzacoalcos-Nanchital R1, que la empresa construye en tierra con una inversión de 150 millones de dólares.





La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales dijo en la aprobación de la MIA-R que “identificó que conforme a la información aportada por la promovente (Braskem Idesa), el desarrollo de las obras y actividades que conforman el proyecto son congruentes con el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca Baja del Río Coatzacoalcos”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

México recibe 12 mil 117 mdd del Fondo Monetario Internacional, dinero con el que se busca pagar deuda



Lunes 23 agosto 2021 / Leonor Flores

El Banco de México (Banxico) confirmó que este día el Fondo Monetario Internacional (FMI) le asignó a nuestro país 12 mil 117 millones de dólares, que le corresponden de Derechos Especiales de Giro (DEG), lo cuales podrá utilizar para pagar deuda pública a cambio de pesos.

En un comunicado, Banxico dio a conocer que, con ello, México aumenta en 8 mil 542 millones su tenencia de o inversión en DEG, que forman parte integral de la reserva de activos internacionales del Banco Central.

Señaló que, conforme a lo establecido en la Ley de Banxico, una de las operaciones permitidas con la reserva de activos internacionales consiste en que el gobierno Federal, a través de operaciones cambiarias con el Banco de México, pueda contar con moneda extranjera para cumplir con sus obligaciones en divisas.





De esta manera, la Tesorería de la Federación (Tesofe) puede comprar o vender divisas con el Banco de México con recursos del propio Gobierno Federal a precios de mercado.

Es decir, que si el gobierno de México quiere pagar deuda pública puede ocupar parte de los DEG asignados con el intercambio de pesos por la misma cantidad en moneda nacional.

Refirió que la tenencia de DEG forma parte de la reserva de activos internacionales del Banco de México y su uso está determinado por la Ley del Banco de México, en la que se establece que dicha reserva tendrá como único objeto coadyuvar a la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional mediante la compensación de desequilibrios entre los ingresos y egresos de divisas del país.

En la semana que terminó el 13 de agosto el saldo de las reservas se colocó en 193 mil 214 millones de dólares.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

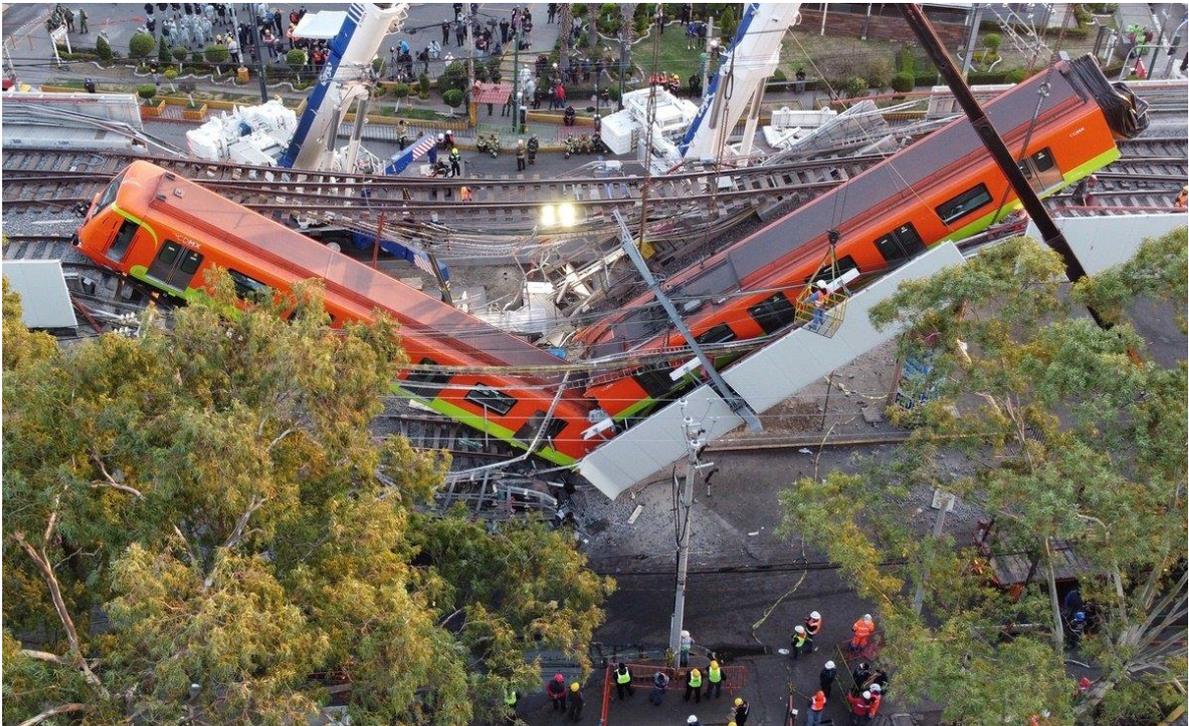


PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Se añadieron dos semanas para presentar segundo informe sobre colapso de la L12: DNV



Lunes 23 agosto 2021 / Salvador Corona

La empresa noruega DNV informó que a los resultados del segundo y tercer informe sobre el colapso de la Línea 12 del Metro se les añadieron dos semanas más para presentarlos debido al cambio en su programa de trabajo.

“Durante el desarrollo de las diferentes actividades realizadas por los especialistas de DNV, el programa de trabajo original ha sido modificado debido a la evolución del propio proceso y los resultados parciales obtenidos hasta la fecha, lo que ha derivado en la necesidad de añadir dos semanas adicionales a la fecha de los entregables correspondientes al Segundo Informe Fase 2 de la Opinión Técnica e Informe Único de Resultados del Análisis Causa Raíz”.





Cabe mencionar que la empresa noruega tenía contemplado entregar los resultados del segundo informe este lunes 23 de agosto, sin embargo, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum explicó que la empresa pidió un tiempo más debido a que se encuentra realizando un modelo del lugar.

Por lo anterior, la empresa DNV estaría entregado el segundo informe el 6 de septiembre y el último informe sobre el análisis causa raíz será el 20 de septiembre ya que la fecha prevista era el 6 de septiembre.

En un comunicado, la empresa DNV explicó que actualmente comienza la fase más compleja del análisis de colapso por lo que ahora deben averiguar en detalle cómo se comporta la estructura cuando fallan partes de los elementos del puente.

Añadió que este no es un análisis lineal estándar; los especialistas deben elegir cuidadosamente los elementos fallados en la ubicación correcta, que es más un proceso manual que automático y encontrar la solución convergente (equilibrio estático) del sistema completo o encontrar la carga de colapso (solución no convergente).

Lo anterior, DNV detalló que es necesario representar la geometría y las cargas en el momento del incidente con la mayor precisión posible y para obtener resultados fiables, “es un proceso iterativo y requiere muchas simulaciones que, debido a la complejidad del modelo, toman varias horas, incluso con una computadora de alta potencia”. Agregó que debido a la importancia del análisis que desarrollamos y su avanzado contenido técnico, DNV requiere la aplicación de una serie de revisiones internas por parte de otro grupo de expertos internacionales. “Lo anterior, es un requisito obligatorio para nuestro Sistema de Calidad”, informó.





México es el nuevo muro, duplican deportación de guatemaltecos



Martes 24 agosto 2021 / Roxana González

Las deportaciones de guatemaltecos detenidos en México se han duplicado este año en comparación con 2020, lo que, en opinión de grupos de apoyo a migrantes, demuestra que nuestro país se está convirtiendo en el muro donde chocan los indocumentados centroamericanos que buscan llegar a Estados Unidos.

De acuerdo con datos oficiales del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), de enero a julio de este año fueron deportados 24 mil 797 ciudadanos de ese país que fueron detenidos mientras iban en tránsito por México, 109 por ciento más de los 11 mil 854 que fueron aprendidos en el mismo periodo del año pasado.

En contraste, las devoluciones de guatemaltecos from EU en los primeros siete meses del año cayeron drásticamente en relación con el mismo periodo de 2020. Así, mientras el año pasado fueron deportadas 13 mil 769 personas, de enero a julio de este año sólo se contabilizan dos mil 668, 80 por ciento menos.





El incremento, estima el IGM, se debe en parte por el programa que Estados Unidos implementó recientemente, a través del cual envía a los migrantes centroamericanos vía aérea hacia el sur de México para que desde ahí retornen a sus países de origen. Una decisión que ha sorprendido al gobierno guatemalteco, que el jueves pasado solicitó información oficial a México sobre lo que consideró movimientos migratorios irregulares, ya que según lo acordado hasta el momento con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es la deportación vía aérea al salón de retornados en el aeropuerto de la capital guatemalteca, o a la frontera de Tecún Umán, donde cuentan con infraestructura para recibir a los migrantes, mientras que México los está deportando por una parte de la frontera donde no hay controles migratorios.

Defensores de los derechos de los migrantes consultados por este diario señalaron que, con el incremento de las detenciones en ruta hacia el norte México, nuestro país se está convirtiendo en el "nuevo muro" que Estados Unidos necesita para evitar que los migrantes lleguen a su frontera sur y desaten una crisis humanitaria, como ya ha ocurrido en otros años. "Finalmente, los esfuerzos del gobierno estadounidense para convertir a México en el muro de contención de migrantes está dando resultado, el gobierno demócrata del presidente Joe Biden prometió no continuar con el muro en la frontera con México pero es claro que lo que está haciendo es trasladar la muralla a Chiapas", afirmó Oscar Chacón, director ejecutivo de la Alianza Américas.

La decisión de México de apoyar las deportaciones masivas ha provocado que los refugios en Guatemala se encuentran a su máxima capacidad de migrantes que son deportados desde México.

"Esto es peor, porque antes los migrantes hondureños y salvadoreños eran deportados hasta sus países de origen desde Estados Unidos, ahora a la selva de Petén en Guatemala", dijo José Luis González, integrante de la Red Jesuita con Migrantes. "Ahí está el crimen organizado que controla la frontera de Petén", remarcó.

"Este hecho hace aún más grave la alianza entre México obedeciendo siempre a Estados Unidos, antes con Trump y ahora con Biden", agregó González, quien urgió a los gobiernos de Centroamérica a protestar "si es que quisieran defender a sus ciudadanos".

"Esto exige de los gobiernos centroamericanos unidad y valentía frente al fenómeno migratorio, para reclamar, no dádivas, sino los derechos humanos de sus ciudadanos, reconocidos a nivel internacional", subrayó.





Durante el gobierno de López Obrador, el tema migratorio ha sido recurrente con EU. En junio de 2019 se llegó a un acuerdo con el entonces presidente Donald Trump para reducir el flujo de indocumentados por nuestro país a cambio que la Unión Americana no gravara con aranceles a los productos mexicanos. Mientras, durante la administración de Joe Biden, México ha aumentado la presencia de seguridad personal en la frontera sur, una política que inició después de que EU anunciara la entrega de vacunas anticovid al país.



gob.mx

Atiende Procuraduría Agraria planteamientos de ejidatarios y comuneros de la CNPA



El Titular de la Institución, Luis Hernández Palacios, encabezó los trabajos, en audiencia campesina, acompañado del senador de la República, José Narro Céspedes.

Lunes 23 agosto 2021 / Procuraduría Agraria

En audiencia campesina, el Titular de la Procuraduría Agraria, Luis Hernández Palacios, sostuvo una segunda sesión de trabajos con grupos de ejidatarios y comuneros provenientes de Guanajuato, Zacatecas, Veracruz, Baja California y Estado de México, representados por el senador de la República, José Narro Céspedes.

En el encuentro, que se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples de la Procuraduría Agraria, en la Ciudad de México, acatando las medidas sanitarias y de prevención establecidas por las autoridades, se dio seguimiento a los asuntos de la agenda agraria presentados por los hombres y mujeres del campo afiliados a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA).





En su intervención, el Procurador Agrario dio a conocer que sostuvo una plática muy amplia y sincera con el Senador José Narro a quien, dijo, “guardamos consideración, respeto y un trato institucional desde hace muchos años y tenemos los mismos objetivos en la búsqueda de las mejores condiciones para los núcleos agrarios”.

En su oportunidad, el legislador y dirigente de la CNPA, José Narro, destacó que el espíritu de este Gobierno, en esta Cuarta Transformación, busca preservar la propiedad social de la tierra, fortalecer a los núcleos agrarios, defender a los sujetos de derecho en la propiedad de su territorio, y erradicar viejas prácticas que dañan el tejido social en el medio rural.

A lo largo de esta jornada, los integrantes de la CNPA expusieron sus planteamientos en torno a diversos asuntos de carácter agrario, social y jurídico, los cuales están siendo atendidos en mesas de trabajo, conforme al ámbito de competencia de la Institución, a fin de ir generando las condiciones de respuesta y solución que compete.

Para el efecto, se determinó que la Dirección General de Organización Agraria sea el área competente para atender de manera directa los asuntos que plantean los representantes de la organización campesina; y que en los casos que así lo determinen procedente, los afectados interpongan las denuncias correspondientes ante la Dirección de Quejas y Denuncias.

Como parte de los acuerdos establecidos en esta sesión, se programó una nueva reunión a desarrollarse en próximas semanas; también se convocará a funcionarios del Registro Agrario Nacional (RAN) y del Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), para que conforme a sus facultades y atribuciones establezcan los mecanismos de atención y solución que han sido expuestos.

En esta sesión acompañaron al Titular de la Procuraduría Agraria, el Subprocurador General, Alejandro Chanes Ortiz; la directora general de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad Rural, Yolanda Beatriz Vera Castillo; la directora general de Organización Agraria, María de la Luz Rodríguez Morales, así como personal directivo de la Coordinación General de Oficinas de Representación.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

Diario de Yucatán
yucatan.com.mx



Fonatur da \$9.343,000 por 39.7 ha de tierras



Martes 24 agosto 2021 / José Candelario Pech ku

Yucatán, Izamal. - Tras el aplazamiento hecho el lunes 9 pasado, los ejidatarios instalados en asamblea ejidal firmaron anteayer domingo el convenio en el que autorizan al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) la ocupación previa (a la expropiación) de 39.7 hectáreas de tierras ejidales para el proyecto del Tren Maya.

Lo firmaron luego que personal del Fonatur entregó al comisario ejidal, Reyes Ek Ruiz, un cheque de 9.343,000 pesos como indemnización por las tierras cedidas. Se dijo que en unos días, tras cobrar el cheque, se pagará a los ejidatarios.

La asamblea fue convocada por Ek Ruiz, junto con la secretaria y el tesorero del ejido, Ángela Che Rodríguez y Wílberth Eduardo Gil Bote.

Para dar fe de la legalidad de la asamblea estuvieron la delegada regional de la Procuraduría Agraria, Rita Candelaria Chuil, y el visitador agrario Roberto Buenfil.

En esta comisaría, las gestiones para obtener tierras para el Tren Maya se iniciaron hace 10 meses, el 14 de octubre de 2020, cuando Rodolfo Antonio Galindo Pérez, coordinador operativo del despacho Barrientos y Asociados y representante de Fonatur, ofreció \$5.600,000 por 35 ha de tierras y los ejidatarios no aceptaron, pero luego aceptaron la propuesta de \$7.875,000.

Al final, el pago fue de \$9.343,000 por 39.7 ha de lotes.





De un vistazo

Llegaron con menor pago

El lunes 9 de agosto, en los bajos del comisariado municipal, los ejidatarios presentes —190 del total de 327 inscritos en el padrón— no firmaron el acuerdo porque los funcionarios de Fonatur llegaron con un cheque en el que faltaban \$300,000 pesos, así que la asamblea se suspendió ese día y se convocó otra para anteayer domingo.

Sospecharon un engaño

Ese día, el ejidatario José Patrón Che narró que Fonatur les quiso tomar el pelo, pues llegó con un cheque de \$9.043,000 y dijo que haría uno de \$300,000, pero no aceptaron y pidieron un único cheque.



Anula Tribunal Agrario venta de tierras del Parque Nacional Gogorrón



Abre la posibilidad de que se evite dejar sin efecto el plan de manejo de esa Área Natural Protegida

Deja un precedente para que ejidatarios puedan enfrentar acoso inmobiliario

Martes 24 agosto 2021 / Victorino Martínez

El Tribunal Unitario Agrario Distrito 25 anuló la venta de 642.93 hectáreas a un grupo de empresarios que pretendían construir desarrollos industriales e inmobiliarios en el Ejido Estancia de Machado, dentro del Área Natural Protegida Parque Nacional Gogorrón, con lo que la exclusión de ese Ejido del plan de manejo de la ANP podría quedar suspendido.

“Se declara y decreta la Nulidad del Acta de fecha veinte de agosto de dos mil quince y los acuerdos ahí contenidos, correspondiente a una Asamblea General Ejidal de Formalidades Especiales del ejido “Estancia de Machado”, Municipio de Villa de Reyes, San Luis Potosí, así como sus consecuencias jurídicas y operativas, como son el cambio de destino de tierras de uso común, su parcelamiento, la asignación y/o modificación del plano interno de las tierras que pertenecen al ejido que nos ocupa”, señaló el Tribunal Agrario en el punto tres de su resolución.





En el siguiente punto apercibe a los empresarios para que se abstengan de ejecutar actos de posesión o dominio sobre las 642.93 hectáreas que presuntamente compraron a los ejidatarios porque “regresan a su nomenclatura primigenia de Tierras de uso común del ejido ‘Estancia de Machado’”.

El grupo de empresarios está encabezado por Francisco Jesús de la Rosa Carpizo, dueño de la inmobiliaria HABI, S.A. de C.V., quienes fueron señalador por los ejidatarios inconformes de haber manipulado la asamblea de 2015 en complicidad con la Procuraduría Agraria.

“En una asamblea amañada y con la complicidad de la Procuraduría Agraria modificaron un polígono de 944-25-71.487 hectáreas transformándola en zona parcelada y luego acordaron fraccionar en la misma reunión 642-93-31.836 en 8 parcelas de 75-00-00.00 hectáreas y una de 42-93-31.836 hectáreas, en dicha asamblea se autorizó la adquisición del dominio pleno”, expusieron como parte del amparo Directo Administrativo 449/2020.

La resolución del Tribunal Unitario Agrario Distrito 25 atiende a la sentencia pronunciada por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Noveno Circuito el pasado 10 de junio, en la que otorga el amparo a los ejidatarios de Estancia de Machado, encabezados por Maximino Martínez Almendarez, inconformes con la venta de parte de sus terrenos de uso común.

El Tribunal Agrario ordena, además, al delegado del Registro Agrario Nacional en el Estado de San Luis Potosí, la cancelación del trámite de inscripción del Acta de Asamblea del 20 de agosto de 2015, que le presentaron los ejidatarios y empresarios el 10 de junio de 2016 con la solicitud con número de folio 24160008248.

“Y de haber sido inscrita, la cancelación de su inscripción, debiéndose abstener de expedir cualquier tipo de documento con apoyo en los acuerdos levantados en la Asamblea anulada”, agregó el Tribunal Agrario en su resolución.

Los empresarios emplazados a evitar actos de posesión o dominio sobre tierras de ese ejido son Clara Montealvo Galarza, Raúl Ortiz Peña, Juan Carlos Payán Hernández, Francisco José de la Rosa Maldonado, Laura Cecilia de la Rosa Carpizo, Francisco Jesús de la Rosa Diez Gutiérrez, Martha Elena Diez Gutiérrez Navarro, Martha Elena de la Rosa Diez Gutiérrez, José Carlos de la Rosa Diez Gutiérrez, Malaquías Vásquez Muñiz, Alejandro Lagunas López, Francisco Hiram Saldaña Montealvo, Francisco José de la Rosa Carpizo, y Roberto Lenin Herrera Conde.

La desincorporación del Ejido Estancia de Machado del ANP Parque Nacional Gogorrón es inminente luego de que el Juzgado Sexto de Distrito emitió la orden, dentro del juicio de amparo 1214/2016, para que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) dejara sin efecto el plan de manejo de la ANP para emitir otro que se excluya las mil 448 hectáreas de ese ejido.





La anulación de la venta de tierras ejidales en el Parque Nacional Gogorrón por parte del Tribunal Unitario Agrario Distrito 25, además de abrir la posibilidad de que se evite dejar sin efecto el plan de manejo del Parque, deja un precedente para que los integrantes de los otros 12 ejidos y dos comunidades que forman parte de esa área natural protegida enfrenten el acoso inmobiliario.

El Parque Nacional Gogorrón abarca los ejidos Emiliano Zapata, Jesús María, Estancia de Palomas, Estancia del Saucillo, Estancia de Calderón, Estancia del Rosario, Estancia de San Miguel, Gogorrón, Villa de Reyes, casco de la Hacienda de Pardo, El Soyate y Barranca, y las comunidades La Ventilla y Alberto Carrera Torres.



nexos

Acaparamiento de tierras en la península de Yucatán



Lunes 23 agosto 2021 / Gabriela Torres-Mazuera

Desde hace dos décadas, la Península de Yucatán se ha convertido en un lugar atractivo para inversiones públicas y privadas que han provocado cambios de uso de suelo y procesos de privatización de las tierras ejidales, las cuales conforman el 60 % del territorio regional. Esta transformación es producto del acaparamiento de tierras y está vinculada al desplazamiento de capitales que han llegado a la Península a causa de una crisis hídrica, de seguridad pública y energética en otras zonas de México. En contraste con otros países de América Latina donde capitales foráneos han logrado el control de superficies extensas de tierras agrícolas, en México el acaparamiento de tierras parecía inexistente. El pequeño porcentaje (menor al 5 %) de conversión de tierras ejidales a propiedad privada ponía en duda los presagios en torno a la privatización de las tierras ejidales a partir de la reforma del artículo 27 constitucional de 1992.¹ No obstante, si analizamos lo que está sucediendo con las tierras de uso común ejidal, nuestra percepción se modifica.





Privatización de las tierras de uso común

Las tierras de uso común de los ejidos, “constituyen el sustento económico de la vida en comunidad del ejido” (Art. 73, Ley Agraria). En el sureste mexicano, son las tierras con mayor riqueza en términos de biodiversidad, ya que en ellas se encuentran bosques, selvas y fauna asociada (recordemos que, a nivel nacional, el 70 % de los bosques se encuentra bajo el régimen de propiedad social). También constituyen el principal patrimonio colectivo de los habitantes campesinos e indígenas quienes, con y sin derechos agrarios, históricamente las han usufructuado para hacer la milpa, practicar la apicultura y la cacería, y para abastecerse de leña y plantas medicinales.

Las tierras de uso común ejidal, concebidas por empresarios y gobierno como “improductivas” y disponibles para ser “explotadas”, están hoy gravemente amenazadas por proyectos de desarrollo económico de pequeña y gran envergadura. Entre 1994 y 2018, una superficie de 355 304 hectáreas de uso común en la Península de Yucatán fue parcelada y titulada individualmente; en el mismo periodo, 190 780 hectáreas fueron convertidas a dominio pleno. Desde la perspectiva de los ejidos, este proceso puede significar la privatización de más del 70 % de sus tierras de uso común.²

Parcelamiento ilegal, mafia agraria y acaparamientos

Los nuevos acaparamientos de tierras se caracterizan por el control que el capital ejerce para redefinir usos, significados y valores de la tierra agrícola y otros recursos, con fines de acumulación capitalista.³ Para el caso mexicano, proponemos concebir el acaparamiento como un proceso por el cual la tierra, bajo régimen de propiedad ejidal, es “extraída” de un modelo de economía campesina para ser incorporada a un mercado capitalista bajo un nuevo régimen de propiedad (privada) y uso de suelo (generalmente de forestal a agrícola o urbano). Lo interesante de este proceso, que supone un conjunto de “trámites” comenzando por el “cambio de destino” o parcelamiento de tierras de uso común, es que la sola conversión de la tenencia (de uso común a parcelada, o de parcelada a dominio pleno) genera valor. En efecto, el precio de un predio parcelado y titulado es mayor a la de un tramo de tierra comunal de la misma superficie.

En mis recorridos por varios ejidos de Yucatán me encontré, en numerosas ocasiones, con una práctica que, de inicio, me pareció incomprensible: empresarios que habían promovido los cambios de destino de tierras comunales de extensiones que variaban entre las 500 a las 2000 hectáreas y habían pagado a los ejidatarios con sus propias tierras, ahora parcelas y tituladas a su nombre. Para comprender por qué los ejidatarios estaban dispuestos a recibir en pago sus propias tierras debemos considerar otra de las particularidades de estas transacciones.





Los “cambios de destino” suponen un alto costo económico en la medida en que, por lo general, son procedimientos violatorios a la Ley Agraria, y otras legislaciones que regulan el ordenamiento territorial. Recordemos que la Ley Agraria define las tierras de uso común como inalienables, y prohíbe su parcelamiento cuando éstas tienen cubierta forestal (Art. 59 y 74). Entonces, ¿cómo se consigue privatizarlas?

En un informe publicado este año por el Consejo civil mexicano por la silvicultura sostenible identificamos un conjunto de acciones agrarias concebidas para sortear las restricciones establecidas por la Ley Agraria respecto a la parcelación de tierras de uso común con cubierta forestal. Destacan la división en dos de un mismo ejido, lo cual permitió la entrada de empresarios y el parcelamiento del ejido recién creado; la conversión de las tierras de uso común a asentamiento humano, lo cual permitió evadir el dictamen de Semarnat para establecer si existía cubierta forestal y generar solares urbanos; los contratos de usufructo para diversos tipos de emprendimientos capitalistas que suponen el cambio de uso de suelo y el control total de las tierras de uso común por parte de empresarios. El análisis de estas transacciones nos permitió identificar anomalías sistémicas: en particular la celeridad con la que se realizaron los trámites entre 2012 y 2014, o la inclusión como ejidatarios de personas que no cumplían con los requisitos legales (en concreto, ser avecindados de los ejidos), en más de un ejido.⁴

A partir de la investigación de campo, y después de entrevistar a múltiples personas (ejidatarios, abogados, funcionarios agrarios), en 2018 logramos comprender que el aumento en los cambios de destino de tierras de uso común en Yucatán sucedió a la par del fortalecimiento de un pequeño grupo de intermediarios que, en algún momento, fueron funcionarios del Registro Agrario Nacional o de la Procuraduría Agraria. Estos forman parte de una red de actores con gran poder económico y político (empresarios, notarios, abogados) —una “mafia agraria”— que consiguió acaparar y privatizar las tierras de uso común localizadas en ubicaciones estratégicas para el desarrollo turístico, urbano, agroindustrial y energético.

Crisis socioambientales y expansión capitalista

En la actualidad, el acaparamiento de tierras se produce en contextos de crisis socioambientales. Un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) determina que dicho fenómeno ocurrió en países de América Latina, África y Asia derivado de la crisis provocada por el alza de precio en granos básicos de 2007-2008.⁵ Para el caso mexicano son, sin embargo, las crisis nacionales las que han dinamizado el acaparamiento.





En la década de 2010, la crisis de seguridad pública nacional provocó la reubicación de capitales y personas provenientes de estados como Nuevo León, Tamaulipas, Baja California, Jalisco y la Ciudad de México, que invirtieron en proyectos inmobiliarios y turísticos en la Península de Yucatán. En las últimas tres décadas, la superficie urbana en los tres estados de la región creció 88 000 hectáreas; pasó de 33 900 hectáreas (339 km²) en 1990 a 122 000 hectáreas (1221 km²) en 2019. Si bien entre los años 1990 y 2000 el crecimiento urbano en los tres estados se realizó principalmente sobre propiedad privada, a partir de 2010 este proceso se ha revertido; en la actualidad, el 42 % de la mancha urbana se encuentra sobre propiedad ejidal, ya sea en parcelas, tierras de uso común o tierras de asentamiento humano. De estas últimas, es importante señalar que en 2018 sólo el 14.7% estaban urbanizadas de facto, lo que revela los fines especulativos de dichas conversiones de propiedad.⁶

Hoy en día, la Península de Yucatán es vista como un lugar seguro, con agua abundante (el acuífero maya es una de las reservas hídricas más importantes del país) y extensos ejidos con relativo potencial para la agricultura intensiva. Desde los años 2000, la región se ha vuelto atractiva para productores agrícolas de regiones del país asoladas por el narcotráfico como Veracruz y Tamaulipas; también atrajo productores de Chihuahua, Durango y Zacatecas, en particular granjeros menonitas, quienes llegaron en búsqueda de tierras cultivables y agua. Diversos megaproyectos agroindustriales se han establecido generando un aumento en la producción de granos como la soya y el maíz, y la palma africana. Entre 1990 y 2018 la superficie sembrada en la Península de Yucatán aumentó 250 400 hectáreas. Este incremento sucedió particularmente en Campeche, donde la superficie sembrada se triplicó.⁷ La expansión de cultivos como la soya sobre tierras ejidales en Campeche y Quintana Roo ha provocado un proceso de privatización de facto de tierras de uso común, así como la progresiva expulsión de campesinos mayas que usufructuaban estas tierras. Al desarrollo agrícola se añade el crecimiento de la actividad porcícola y avícola a gran escala, en particular en Yucatán, donde la producción avícola aumentó cuatro veces y la porcícola se duplicó entre 1990 y 2018.⁸

La transición energética a nivel nacional también ha impactado a la Península de Yucatán concebida, ahora, como una región con gran potencial para los proyectos de energías renovables. En la actualidad existen unos 24 proyectos eólicos y 20 proyectos solares en la región; el total de superficie que ocupan esos proyectos es de 40 644 hectáreas para eólicos y 6532 hectáreas para solares en los tres estados, siendo que el 52.9 % y 18.7 % de estos, respectivamente, abarcan tierras ejidales.

Finalmente, hoy se encuentra en desarrollo en la Península uno de los proyectos prioritarios del gobierno Federal: el Tren Maya. Este proyecto requiere de extensas superficies de tierras de uso común para el desarrollo de las estaciones, las cuales se adquieren por diferentes procedimientos.





La reconfiguración territorial de la Península es tangible para los ejidatarios y campesinos mayas. Nuevas fronteras están surgiendo al interior de los ejidos y municipios, con áreas privatizadas para el desarrollo de variados proyectos productivos que, por lo general, implican más afectaciones socioambientales que beneficios para la población local. No es de extrañar, entonces, el surgimiento de nuevas batallas socio-legales contra emprendimientos que se perciben como extractivistas, las cuales están articulando a diversos sectores sociales de la región en torno a demandas por el medio ambiente sano, la defensa del patrimonio biocultural y los derechos colectivos de los pueblos indígenas.





Inicia SEDATU obras y acciones orientadas a la integración social en cuatro municipios y el desarrollo urbano ordenado del estado de Morelos



Lunes 23 agosto 2021 / Stella Turcato

Morelos, Cuernavaca. - Entre agosto y septiembre, en los municipios de Cuautla, Jiutepec, Jojutla y Cuernavaca, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) iniciará una serie de obras que son parte del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

Intervenciones orientadas a fomentar la integración social, como la renovación de los centros históricos de las tres primeras demarcaciones municipales mencionadas, así como la reforma del entorno de La Estación de Cuernavaca, incluidas sus áreas deportivas circundantes, entre otras construcciones.

Por el momento, se omitió precisar el monto de cada una de las inversiones, porque están en curso las licitaciones de obras. Sin embargo, desde el 30 de octubre del año pasado, en ocasión de la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, se anunciaron partidas que oscilan los 400 millones de pesos para los cuatro municipios señalados. Tan sólo para los trabajos a realizarse en la antigua Estación de Cuernavaca se aplicarán 100 millones de pesos, aproximadamente; en tanto que para Jiutepec la suma ronda los 80 millones de pesos.





En una larga entrevista con Conurbados, Fortino Vargas Carreón, titular de la Oficina de Representación de la SEDATU en Morelos, dio detalles de lo anterior y abundó en otros dos aspectos determinantes para el desarrollo urbano ordenado: la necesidad de una urgente actualización de los Programas de Desarrollo Municipal y la creación del Instituto de Planeación Estatal en la entidad.

Dijo el funcionario federal que, para próximos meses, también están considerados diez municipios de Morelos para que haya intervenciones por parte de la dependencia a su cargo. Aparte de los cuatro ya señalados, también están contemplados Puente de Ixtla, Miacatlán, Temixco, Tlayacapan y Atlatlahucan, entre otros.

Fortino Vargas expuso que “la idea es que entre agosto y septiembre se inicien obras. Depende de cómo se va a ir haciendo el proceso, pero ya se está trabajando conjuntamente con los cuatro municipios para todo lo que es certeza jurídica y toda la documentación, y se puede avanzar en éstas”.

–¿Puede darse el caso que inicien simultáneamente en más de un municipio?

–En los cuatro se va a iniciar al mismo tiempo. Puede ser por días (de diferencia). Estos cuatro se inician en paquete, vamos a llamarle así. Es de subrayar, le puedo decir así, a grandes rasgos, por ejemplo, de Cuautla lo que se considera es la renovación del centro histórico de Cuautla; también se va a intervenir donde está el Señor del Pueblo, la estatua donde se conmemora siempre al jefe Zapata. Ahí se va a intervenir, va a quedar muy bonito y también hay una intervención de todo lo que es la avenida principal.

En Cuernavaca, todo está alrededor de La Estación, que es la renovación de la cancha de fútbol, de la calle Patios de la Estación. Renovación de la cancha frente a la antigua estación de ferrocarril, es una cancha chiquita que va a permitir que ahí se pueda conjuntar la gente como para convivencias, etcétera, dentro de la misma cancha. La renovación del entorno de la estación ferroviaria y la renovación del andador peatonal entre la cancha de fútbol y entre los andadores que están muy descuidados, también.

–Hay un camellón enfrente de La Estación, de la estación de tren, que está muy deteriorado...

–Sí, un camellón ancho. Esa parte, no. Está terrible. De hecho, hay uno que era para que los jóvenes supuestamente hicieran skate y está terrible, se inunda, toda esa cuestión. Esa parte se va a cambiar, va a tener otro diseño, porque está terrible.

–¿Qué será, que no tuvo mantenimiento o lo hicieron mal? No sabemos. Claro, eso ya es una cuestión técnica.

–Digamos que sí.





Obras sin bardas, para que la sociedad se apropie de ellas

–¿Y en Jiutepec y Jojutla, qué obras se consideran?

–De Jiutepec también es la renovación integral del centro histórico, de la función, y se va a construir un ágora. Las ágoras, ustedes las ubican bien, son áreas donde se posibilita que la gente llegue ahí porque se dan aspectos de cultura, de convivencia, presentación de espectáculos, etcétera. Entonces esa es la intención de que se tenga un área de ese tipo que permita la integración, que es a lo que originalmente preguntaba y es a lo que vamos a llegar, todo esto. Y bueno, y Jojutla nomás para terminar es la renovación del parque ecológico Ojitos de Agua y la calle. Fuimos a ver allí porque está totalmente descuidado, muy terrible y la intención es que quede un paseo muy bonito. El parque ecológico Ojitos de Agua. No está ni siquiera tan lejos. Entra uno por la calle principal y está como a 10 minutos, no está muy lejos, pero está muy descuidado.

–Pero es un parque ecológico. Luego los que son ecológicos es para ni entrar...

–La idea es al revés. Cabe una aclaración, si ustedes ven todas las construcciones, en todo el país, que hace SEDATU, ninguna tiene bardas, todas son para la integración social. Entonces de hecho es una instrucción precisa, no sólo de nuestro secretario, sino del mismo presidente (de la república), que las obras deben ser para que se apropie de ellas la sociedad, no para estar excluyendo. La apropiación, entonces, es la idea que llegue ahí la gente. Llegue, conviva, sea como un paseo dominical y se puedan hacer allí hasta algunos eventos. Otra ágora, ahí en La Perseverancia, la construcción de la Casa de Cultura en Tlatenchi (...) y la renovación del corredor comercial en la calle Francisco Leyva, que es la que sale al mercado, entonces también se va a renovar esa calle, que está terrible. Estas son las intervenciones que se plantea hacer, en estos cuatro municipios.

–Sobre el tema de La Estación, había dos cosas, que se le pidieron al presidente de la república. Por dos vías se lo pidieron aquí, y es un tema viejo, es un tema de la certeza de la tenencia de la tierra en La Estación.

–(Sobre) la certeza jurídica se está interviniendo en ese aspecto. De hecho, aquí SEDATU es todo, digamos que nosotros como representación no intervenimos, pero sí se está interviniendo con dos (instancias): la Comisión Nacional de Vivienda, la Conavi, y el Insus (Instituto Nacional de Suelo Sustentable), con estos dos se está efectivamente viendo. Insus, lo que ya se ha comentado, de regularizar su predio, eso ya se está viendo; ya lleva avanzado, ahí están trabajando los compañeros. (...) Además a nosotros sí nos gustaría que se conociera porque ya hay un avance, ahí en ese aspecto.

–Y como que es aparte, me refiero a lo que ustedes van a hacer de la intervención con las obras





–Es aparte y no, porque es parte de un paquete de regularizar ahí. Independientemente de la obra, eso sí, ya se está trabajando, de hecho se inició desde hace algunos meses atrás, ya está, fácil de unos tres, cuatro meses se tiene ya trabajando toda esa parte, el Insus y también ya la Conavi hizo un levantamiento de esa zona y ahí se va avanzando en ese aspecto.

Pues eso sería parte de las intervenciones que se van a hacer aquí, entonces se arranca con estas cuatro, en estos cuatro municipios, y esperamos por ahí de febrero o marzo se arranque con los demás.

Alcaldías dan mantenimiento de por vida, la sociedad vigila

–Porque cuando hablamos de nomás Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Jojutla, ¿a cuántas personas beneficia? Porque no es para todo el municipio.

–En cuanto a población, es una proporción. Tampoco la tenemos cuantificada, porque la idea es aunque es zonificada, el beneficio se irradia a un área bastante grande, porque sabemos, no sólo aquí en Cuernavaca, sino en algunos otros lugares, en Cuautla, en Jiutepec, son zonas, no podemos decir conflictivas, pero sí son zonas difíciles. Entonces también por eso se decidió intervenir en esas partes, porque es también una forma importante de cómo permitir que haya un poco más seguridad. Porque todas estas intervenciones que hace SEDATU también van acompañadas de acuerdos, compromisos que firman los municipios, de darle mantenimiento, no como antes que se dejaban las obras, sino que se les debe de dar mantenimiento constante y de que también pues se puedan ver los aspectos de seguridad, etcétera, que ya corresponden al municipio.

De hecho, las obras, hay que subrayarlo, se ha dicho muchas veces, pero hay que volverlo a señalar, son 100 por ciento federales y las hace SEDATU. Pero no sólo el recurso; contrata SEDATU y le da seguimiento SEDATU. No se da un peso ni al gobierno estatal ni al municipal. Todo lo controla SEDATU contratando, mediante licitación pública, lo que es la obra.

También es línea de indicación de nuestro presidente y también del secretario (Román Meyer), es de que a diferencia de como se hacía normalmente antes, ahora se busca que la sociedad sea partícipe de estas obras. Entonces hay todo un acuerdo, por ejemplo, ya se va a empezar a hacer reuniones, primero con los equipos de los municipios y luego lo que llamamos la socialización. Y es que cada una de estas obras se socialicen con los habitantes del entorno, para que primero la conozcan y segundo se involucren y den su conformidad. Y después de ahí se va a pasar a construir comités ciudadanos.





Los comités ciudadanos, por ejemplo, debo decirles algo que para nosotros es bien importante, agarrando del ejemplo de La Capilla, de Ayala, es el complejo deportivo, ahí hay un comité ciudadano; ese comité ciudadano es el que se encarga de vigilar que esté en buenas condiciones el lugar y también está en conexión con el municipio para que siga ahí, pero se está construyendo eso. Entonces es parte de la socialización. O sea, no sólo se construye obra, sino que se va en un proceso que también implica construcción de comunidad, de que se involucre en todos los procesos que después hay.

–Y en el caso de estos cuatro municipios, ¿ya están socializando?

–Las reuniones con los municipios ya, tenemos ahí de parte de mis reuniones, son con los equipos municipales, porque aquí es que se involucren las diferentes áreas de los municipios, que participen todos en la socialización, que se involucren con el proceso social, es la otra diferencia con lo que antes se hacía. Ahora hay que involucrar al municipio a que también aprenda, es un proceso de aprendizaje, a que se colectivice con la sociedad todos estos aspectos. Entonces primero es la reunión con ellos y creo, así como están las indicaciones, que se da a partir de agosto cuando ya se convoque a la comunidad. Sí hay que convocarla, es un acuerdo, es una indicación de parte de nuestro secretario que se debe de convocar a la comunidad de los alrededores para socializarle, en una o varias reuniones, de los proyectos.

–Involucrando a la gente, ésta misma es la que le exige al municipio de manera insistente

–Y mientras está el proceso de construcción hasta la entrega también hay una especie de vigilancia, que es una contraloría social, que también es de personas de ahí, de la comunidad, que se conforman como comités de contraloría social y le van dando seguimiento a que lo que está estipulado en que deben, el tipo de material y todas esas cuestiones, sí se cumpla; también ahí está involucrado la sociedad.

–Ahora, en este caso, es casi todo con los municipios. Pero, por ejemplo, estas intervenciones específicamente, lo de La Estación, se sabe porque al presidente se lo pidieron directamente. ¿Y en el caso del parque ecológico en Jojutla, lo de Jiutepec, lo de Cuautla, quién lo decidió o quién lo propuso?

–Lo solicitaron, lo propuso el municipio. Hubo un proceso, en el cual ya eso fue el año pasado, también nosotros participamos. Vino nuestra entonces subsecretaria Karina y la acompañamos, y cada municipio, no sólo de estos cuatro sino todos, hicieron sus propuestas. Fuimos, las recorrimos, se revisó y ya después de esa revisión se vio la viabilidad y de ahí es de donde, eso sí, SEDATU es quien dice, de éstas ya vimos que las más viables y las que van a dar mejor servicio, son éstas. De todos modos, se acuerda con el municipio y es bajo acuerdo que se hace. Pero las propuestas originales vienen de parte del municipio.





Sólo cinco municipios tienen actualizados sus programas de desarrollo urbano Vargas Carreón destacó que para la SEDATU es muy importante que las “las ciudades dejen de crecer como han estado creciendo; de forma espantosamente desordenada. Y ahí tenemos “n” casas abandonadas y construidas en lugares (no aptos). Tenemos ejidos que han vendido sus tierras a desarrolladores y sin ningún control, etcétera”.

Indicó que “SEDATU, con los programas que ahora está impulsando, va a buscar junto o en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable del estado, con la que estamos muy coordinados, para que se actualicen los programas municipales de desarrollo urbano. Y esto está tan crítico que de los 25 municipios estratégicos que tiene considerados la Secretaría de Desarrollo Sustentable, prácticamente lo más principal, también por el número de población, de esos 25, tenemos 11 que tienen más de 10 años de vigencia, y hay que recordar que el máximo que permite la actual ley para que sean considerados como vigentes, son que tengan diez años”, abundó.

Es el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de cada municipio. “Estamos hablando aquí que de los 25 considerados como los estratégicos, 11 tienen más de 10 años ya. Y nueve tienen entre ocho y diez, o sea al final de cuentas también ya están atrasados. En resumen, 20 de los 25 están mal. Sólo uno tiene cuatro años. Es Yautepec”

–¿Y eso qué implica?

–Implica el que no hay normatividad para que el municipio crezca, porque el programa nacional dice, un aspecto central del programa, hacia dónde pueden crecer, de qué forma, dónde se permiten ciertos tipos de construcción, etcétera. Pero también esto está muy relacionado con la parte, aunque estamos hablando de lo urbano, también está implicada la parte social, o sea el ejido, la comunidad. Porque aquí hacia donde crezcan las ciudades, aquí todo es ejido o comunidad. Entonces cada que se hace un proceso de este tipo lo más posible es que le estemos quitando tierra al campo.

–Eso pasó en Xochitepec desde hace más de una década...

–Otro de los aspectos que el presidente señala, uno de esos aspectos principales, es el rescate del ejido, de la comunidad. Entonces en ese proceso nosotros, SEDATU, y aquí sí conjuntamente es parte del conjunto que es SEDATU, que es la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional, en conjunto, estamos también viendo ese otro aspecto. Pero bueno, aquí a lo que voy es que entonces les estamos planteando a Desarrollo Sustentable y al gobierno del estado, que impulsemos con los presidentes entrantes, que entran a partir del primero de enero, entonces en este periodo de agosto a noviembre, vamos a tratar de hacer una o varias reuniones, tratando de hacer conciencia de esta situación para buscar que pues se actualicen.





–¿A través de qué dependencia estatal sería?

–Con la Secretaría de Desarrollo Sustentable, que se está poniendo las pilas, la verdad que están trabajando conjuntamente. Ya le enviaron conjuntamente con nosotros, pero ya enviaron un oficio a las actuales autoridades municipales, porque ahorita no se puede enviar a los entrantes. Pero a los actuales ya les enviaron, indicándoles de esta necesidad. Ahora, también, vamos a buscar platicar con los diputados locales, diputadas y diputados locales, nuevos, los que entran el primero de septiembre, porque también otro aspecto importante para SEDATU es que se impulse aquí, como en muchos otros estados, es que se empiece a trabajar para la creación del Instituto de Planeación Estatal. Te voy a poner el ejemplo de la importancia de este tipo de instituto. El Instituto de Planeación que existe en Guadalajara, que no es algo nuevo, ya tiene como 15 años de existencia, pero este Instituto de Planeación entonces, como tal, puede hacer trabajos, estudios, proyectos ejecutivos integrales para que se desarrolle en el aspecto del crecimiento urbano, etcétera.

Se requiere crear el Instituto de Planeación Estatal

–Pero ese Instituto de Planeación Estatal en Jalisco, como hizo su trabajo, pudo conseguir mil millones de pesos para obras, porque los tenía bien presentados, los tenía todos sustentados, trabajados, etcétera. Entonces lo presentó al gobierno federal y el gobierno federal, vía la Secretaría de Hacienda. Pudieron lograr la inversión, pero para proyectos integrales, ya no hay la cuestión de la callecita de donde vivo yo y que son cinco o seis calles que hay que pavimentar. No. Aquí, la política actual de SEDATU dice, lo que hay que presentar, no importa que sean de 100, 200 ó 300 millones de pesos, pero que sean proyectos integrales, que resuelvan el problema real de la sociedad. No una callecita. Entonces este sería el aspecto. Pero entonces es importante, lo del Instituto de Planeación también es importante.

–Pero lo tiene que crear el Congreso

–Sí, todo eso lo tiene que, de hecho tiene que sacar la iniciativa y es todo un proceso. No es tan fácil.

–¿Por qué lo tiene Jalisco y otros estados?

–Pues porque sí se pusieron las pilas varios estados. Es cuestión de: sí, cultural y de idiosincrasia y de voluntad política, interés y de entender esta necesidad, porque luego cuando se hace un estudio, gastar primero y en cinco o seis años o equis tiempo no le da inmediatez al político, pero ya cuando se tiene puede darle muchísimo al estado.

También vamos a invitar al Congreso estatal entrante a que se trabaje en actualizar lo del instituto, de modificar pues, se necesita ya la modificación de la Ley de Planeación Estatal y de la Ley de Coordinación Metropolitana.





Entonces esto también lo vamos a platicar con los diputados. De hecho, ya platicué con dos de las diputadas entrantes y vamos a buscar hacer conciencia con todos. Son dos leyes muy importantes que deben ser modificadas, actualizadas, para que podamos, porque además solamente modificando estas leyes se puede avanzar en el proceso de creación del instituto. Entonces esto, que tampoco se ve, pero sí es un trabajo que estamos haciendo y convencer a legisladoras y legisladores de este nuevo periodo. Como a final de cuentas tienen que votar, si todos están convencidos mejor. Pero obviamente ya cuando estén las comisiones, que ya se estén dando, vamos a buscar platicar con las o los presidentes de las comisiones que estén involucradas con esto, para obviamente con ellos insistir más, porque tienen que hacer el proyecto que luego presenten.

–¿Y con la actual legislatura no hablaron?

–Se les planteó, pero no con mucho avance. También yo lo entiendo porque ya estaba muy de salida. Esto se empezó a platicar a principios de este año, entonces ya el proceso era otro. Por eso, ahora queremos platicar arrancando (la próxima legislatura), porque hay que tratar de convencerlos de que en el presupuesto del próximo año pues considere recursos para este tipo de proyectos.

–¿Y no es hacer más burocracia?

–(Para la creación del) Instituto de Planeación se requiere más de un año de trabajo. O sea, casi el primer año se lo van a aventar en la cuestión de las leyes, modificar las leyes y todos esos aspectos. Y claro, mientras, ir trabajando en la propuesta del Instituto, pero se lleva varios años para que pueda avanzarse.

–¿Pero sí podría quedar creado el instituto con la legislatura entrante?

–Es posible. Si se ponen las pilas, puede ser algo que puedan entregar antes de que salgan, que sería muy importante.





Sigue la protesta de comuneros en Acatepec; piden la intervención del estado y la federación

Lunes 23 agosto 2021 / Redacción

Comuneros de Acatepec mantienen su protesta desde el pasado jueves frente al Palacio Municipal en exigencia de que el Comisariado de los Bienes Comunes, Martín Sánchez de la Cruz les entregue el acta de donación para la construcción del Banco Bienestar, piden la intervención de las autoridades federales y del estado, luego de que el viernes se enfrentaron con piedras y palos.

En un video de la cuenta de Facebook de unos de los integrantes del comité de gestión del Banco Bienestar, Bernabé Vázquez Morales, quien en el proceso electoral pasado fue candidato a la diputación local por el Distrito Electoral 26 por Morena y anteriormente fungió como “servidor de nación” de la Secretaría de Bienestar, informó que fueron agredidos y señaló al presidente electo, el perredista Romualdo Díaz Rosas, de que orquestó un grupo de choque desde su casa.

Señaló que el pasado viernes luego de que ya llevaban un día de manifestación, frente a las instalaciones del Comisariado de los Bienes Comunes, una comisión entró para platicar con las autoridades agrarias, pero que no les dieron ni una respuesta favorable, sobre el acta de donación del terreno.

Cuando esa comisión salió y empezó a explicarles sobre la respuesta, un grupo los agarró desprevenidos, agredió y pretendió desalojarlos de donde mantienen su plantón, frente al Palacio Municipal.

Explicó que desde el jueves están exigiendo el documento y el viernes fueron agredidos y sus compañeros respondieron a la agresión, por eso muchos salieron lastimados en diferentes partes del cuerpo y señaló al alcalde electo, Díaz Rosas de que las personas que llegaron a golpearlos, primero se concentraron en su casa.

En ese video presentó los testimonios de las personas que salieron golpeadas, entre ellas hablaron los regidores de Educación y Asuntos Indígenas, quienes dijeron que solicitaban la presencia de derechos humanos para que documentaran la agresión, porque lo único que piden es el beneficio del pueblo. Porque en este municipio se necesita del Banco, porque solo hay un cajero y telégrafos y no era suficiente, agrega.





Un señor de la comunidad Barranca Pobre pidió la presencia de la prensa y de las autoridades federales y estatales, porque dijo que quien los está agrediendo es la autoridad municipal, y que no están haciendo nada malo, solo respaldan la construcción del Banco Bienestar.

También señalaron al diputado federal, Raymundo García Gutiérrez porque a muchas personas que los agredieron las identificaron como de su gente.

Bernabé dijo que solicitaba la presencia de las autoridades de la Sedena, la Sedatu, Secretaría de Bienestar, la Procuraduría Agraria y de la Guardia Nacional porque temen por su seguridad.

Mencionó que en este municipio fueron aprobados seis bancos de Bienestar en las comunidades El Llano, Barranca Pobre, Yerba Santa, Cuixinipa y Zantecomapa.



gob.mx

Sedatu apuesta por fortalecer gobiernos locales en materia de planeación



Lunes 23 agosto 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 472/2021

El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, reiteró que la dependencia a su cargo trabaja en la actualización de los instrumentos de planeación como una medida para abatir las desigualdades, ya que actualmente 90% de los municipios no cuentan con estas herramientas, por lo que el objetivo del Gobierno de México es realizar más de 500 Programas de Desarrollo Urbano Municipal.

“Apostamos a fortalecer capacidades locales por lo cual, hemos podido instruir y capacitar a más de 13 mil servidores públicos a nivel nacional y estamos convencidos de que para abatir las grandes desigualdades territoriales en México, tenemos que ir en ese sentido”, subrayó durante su mensaje en el Foro Urbano Zapopan 2021: ‘El futuro de las ciudades en América Latina y México’. Meyer Falcón agregó que actualmente, México es de los países con menos recaudación en materia de impuestos locales, por lo que deben actualizarse registros, catastros e instrumentos de planeación para abatir las grandes desigualdades en materia de servicios básicos.

Por su parte, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, manifestó que los seres humanos hemos diseñado las ciudades pero a partir de hoy, éstas van a diseñar a los seres humanos; de ahí la importancia de planearlas y pensarlas.





“Es muy diferente una ciudad donde la plaza pública es el patio de tu casa a vivir en una ciudad donde todos necesitamos un jardín privado, un carro privado, donde nos tenemos que encerrar para obviar los problemas de países tan desiguales como los latinoamericanos y donde la solución es que unos se puedan encerrar y otros tengan que vivir violencia, pobreza y crisis propias de las ciudades”, subrayó.

En su intervención, la subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y presidenta de la Primera Asamblea del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), Martha Delgado Peralta, expresó que la vinculación de todas las ideas que se generarán en el foro serán importantes para visualizar el futuro de la recuperación de la pandemia que no tenía nadie planeada.

“Dará lugar a la generación de sinergias para que tengamos una ruta a seguir en la coyuntura particular en la que las ciudades se están desempeñando. Los asentamientos humanos de México, América Latina y el Caribe, estamos enfrentando retos muy similares pues estamos en sociedades profundamente desiguales pero con desafíos muy comunes”, indicó.

La directora ejecutiva de ONU-Hábitat, Maimunah Mohd Sharif, exhortó a los participantes en el foro a desarrollar, de manera colectiva, herramientas, políticas públicas y soluciones para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana en México.

“Hoy, más que nunca, las agendas globales y sus objetivos recuperan el enfoque y es nuestro deber seguir avanzando para promover el crecimiento sostenible de las ciudades de todo el mundo, lo que podría traducirse en oportunidades equitativamente distribuidas y resultados positivos para que nadie y ningún lugar se quede atrás”, declaró.

El foro, en el que estarán participando especialistas en hasta el próximo 27 de agosto, tiene como objetivo contribuir al desarrollo de herramientas, políticas públicas y soluciones para la implementación de la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Nueva Agenda Urbana en América Latina y México.





gob.mx

Abre Sedatu acciones de participación ciudadana para elaborar el Programa de Ordenamiento Territorial del Istmo



Lunes 23 agosto 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 471/2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) y los gobiernos estatales de Oaxaca y Veracruz, activó la primera de tres encuestas que buscan promover la participación ciudadana en la elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial de la Región del Istmo de Tehuantepec (POTR-IT); un instrumento de planeación con una visión integral y participativa para la región.

Con la finalidad de poner al centro de la toma de decisiones a los ciudadanos del Istmo en la planeación de los proyectos de desarrollo del POTR-IT, se aplicarán tres encuestas; la primera será de diagnóstico para recabar opiniones y perspectivas de la situación actual del territorio; posteriormente se realizará una encuesta prospectiva para reunir información sobre las posibilidades y tendencias del territorio hacia el futuro y por último, una de proyectos prioritarios en la que se atenderán los comentarios de la comunidad sobre los proyectos y lineamientos trabajados.

Cabe señalar que la encuesta de diagnóstico está a disposición de los habitantes del Istmo de Tehuantepec a partir de hoy y cada fase o encuesta tendrá un periodo activo de 30 días, sumando en total 90 días de obtención de información por medios físicos y digitales.





La información recabada incluirá los temas y preocupaciones de los habitantes en la región para ser consideradas como información clave en la construcción del diagnóstico del territorio, con el objetivo de que resulte en planteamientos puntuales dentro del programa.

La macroregión del Istmo de Tehuantepec está conformada por 79 municipios ubicados en Oaxaca y Veracruz, en donde el Programa de Ordenamiento Territorial tendrá injerencia y establecerá lineamientos para el desarrollo; por esta razón, es importante que los ciudadanos de las dos entidades participen en el diseño de los estudios previos dentro del POTR – IT.

En un esfuerzo coordinado de difusión con los gobiernos estatales, la Sedatu invita a los diversos actores de la región a participar activamente en la construcción colaborativa del programa que guiará el uso racional y sustentable del suelo de la región en los próximos 20 años.

Las y los vecinos de la región pueden participar en la encuesta de “Diagnóstico” entrando a: <https://solucionessig.com.mx/ISTMO/Index.html>

